



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN COMPLEJO FUNERARIO
MULTICULTURAL DENTRO DEL
REORDENAMIENTO URBANO DE LA
PARROQUIA BORBURATA, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Autor: Santi Marchetta Calandra

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN COMPLEJO FUNERARIO MULTICULTURAL DENTRO DEL
REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA BORBURATA,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar por el título de
Arquitecto

Autor: Santi Marchetta Calandra

Tutor Académico: Arq. Josué Mendoza

Tutor Metodológico: Arq. Dick Moreno

San Diego, Julio 2017

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Josué Mendoza y Arq. Dick Moreno, portadores de la cédulas de identidad N° 2.971.402 y N° 10.867.233, en nuestro carácter de tutores del trabajo de grado presentado por el ciudadano Santi Marchetta Calandra, portador de la cédula de identidad N° 24.387.928, titulado **DISEÑO DE UN COMPLEJO FUNERARIO MULTICULTURAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA BORBURATA, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al título de ARQUITECTO, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.

Tutor Académico
Arq. Josué Mendoza
C.I: 2.971.402

Tutor Metodológico
Arq. Dick Moreno
C.I: 10.867.233

DEDICATORIA

Para pilar de apoyo durante toda la carrera,
Antonino Marchetta y María Stella Calandra, Mis Padres
Santi Marchetta y Liliana Pannitti, Mis Nonnos
Este logro está dedicado a mi Familia, mi pilar.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios por permitirme llegar hasta este punto, y alcanzar una meta que tengo planteada desde pequeño. A mis padres Antonino y Maristella, que me dieron valores y herramientas para ser la persona que soy hoy en día, aunque a veces no tengan ni la más mínima idea de lo que estoy haciendo, dicen que es lo mejor que han visto, gracias por el intento de quedarse despiertos hasta altas horas de la noche mientras hago diseño, aunque no duran mucho están ahí, gracias su apoyo son mi pilar. A mis Nonnos por siempre estar pendiente. A todos los profesores que he tenido a lo largo de la carrera, de todos me llevo algo, en especial a mis Tutores, Ingrid Suarez y Josué Mendoza, que han convertido estos 8 meses en los mejores de toda la carrera, dando los mejores concejos y accesorias.

Gracias a los amigos que he ganado a lo largo de esta locura llamada Arquitectura, algunos desde el principio y otros a lo largo de la carrera. **Mariella**, fueron 10 semestres viendo las mismas materias juntos, gracias por siempre estar ahí, en la buenas, en las malas, en los trasnochos, en mis amargues gracias a los trasnochos, en los corre corre de las entregas, y muchas cosas más, que si las digo llenaría muchas páginas, no sé cómo agradecer tu amistad incondicional, gracias por estar ahí. **Tania**, ya perdí la cuenta de todos trabajos que me has mandado y cuantas generaciones te debo, gracias por sacarme la pata del barro en todo momento.

Y por último pero no menos importante, a mi grupo de tesis, las secciones Q1 y QA, una cuerda de locos llamados **Escuela de talentos**, que entre risas, peleas y bulling han hecho de estos 8 meses los mejores.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	Pp.
LISTA DE CUADROS.....	
LISTA DE GRÁFICOS.....	
LISTA DE FIGURAS.....	
RESUMEN INFORMATIVO.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	7
1.3 Objetivos de la investigación.....	7
1.4 Justificación de la investigación.....	7
II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes.....	9
2.2 Bases teóricas.....	16
2.3 Bases legales.....	27
2.4 Definición de términos.....	31
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipos de investigación.....	36
3.2 Población y Muestra.....	37
3.3 Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.....	38
3.4 Técnicas de Análisis de Datos.....	43
3.5 Fases de la Investigación.....	50
3.6 Recursos.....	51
IV. LA PROPUESTA AQUITECTÓNICA	
4.1 El Sitio Urbano.....	54
4.2 El Plan Urbano.....	60
4.3 La Propuesta Arquitectónica.....	63

V.	REPRESENTACION GRAFICA	
	5.1. Lista de Planos.....	88
	REFERENCIAS	
	Impresas.....	97
	Electrónicas.....	97

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADRO	Pp.
1. Lista de Cotejo	41
2. Modelo de Encuesta	42
3. Cronograma de Actividades	53
4. Vegetación	58
5. Vegetación Propuesta	68
6. Programa de Areas	70

LISTA DE GRAFICOS

CONTENIDO

GRAFICO	Pp.
1. Encuesta: Repuesta ítem 1	44
2. Encuesta: Repuesta ítem 2	45
3. Encuesta: Repuesta ítem 3	45
4. Encuesta: Repuesta ítem 4	46
5. Encuesta: Repuesta ítem 5	46
6. Encuesta: Repuesta ítem 6	47
7. Encuesta: Repuesta ítem 7	47
8. Encuesta: Repuesta ítem 8	48
9. Encuesta: Repuesta ítem 9	48
10. Encuesta: Repuesta ítem 10	49
11. Diagrama de Relaciones Planta Baja ± 0.00	73
12. Diagrama de Relaciones Alta Baja $+5.00$	73
13. Diagrama de Relaciones Sótano de Servicios $- 5.00$	74
14. Diagrama de Relaciones Mezaninna de Servicios 0.00	73
15. A1- Planta Conjunto	89
16. A2- Sótano de Servicios Nivel -5.00	90
17. A3- Planta Baja Nivel ± 0.00	91
18. A4- Planta Alta Nivel $+5.00$	92
19. A5- Planta Techo Nivel $+10.00$	93
20. A6- Corte A-A' y Corte B-B'	94
21. A7- Fachadas Este, Norte y Sur	95
22. D1- Módulos	96

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA	Pp.
1. Entrada al cementerio Tyne Cot	10
2. Cementerio Velizy	11
3. Cementerio Asiain	12
4. Masdar City	14
5. Plan urbano de Masterplan Valladolid Este	15
6. Mapa del Estado Carabobo – Identificación del municipio Puerto Cabello	54
7. Mapa del Estado Carabobo – Identificación Parroquia Borburata	55
8. Incidencia solar	56
9. Municipio Puerto Cabello – Hidrografía	57
10. Vialidad de acceso a las parroquias de Borburata y Patanemo	59
11. Vista de mapa de las Parroquias Borburata y Patanemo	62
12. Zonificación Propuesta	62
13. Ubicación del Terreno	65
14. Santuario Diocesano Santísimo Cristo de la Salud	66
15. Parque Nacional San Esteban	66
16. Plano Topográfico del terreno	67
17. Criterio de Implantación	75
18. Vientos en la Edificación	76
19. Planta Baja N+0.00	78
20. Planta Alta N+5.00	79
21. Concreto Blanco en obra limpia	80
22. Mortero Mono capa color blanco	80
23. Módulos de Celosías tipo Pantalla y Listones de madera en fachada	80
24. Losa de Concreto pulido	81

25. Piso de Madera Flotante	81
26. Plafones de madera con Lámparas / paredes de madera permeables	82
27. Baldosa de cerámica color champagne 0.40x0.40cm	82
28. Mosaico colores tierra	83



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN COMPLEJO FUNERARIO MULTICULTURAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA BORBURATA, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO. CARABOBO.

Autor: Santi Marchetta Calandra

Tutor Académico: Arq. Josué Mendoza.

Tutor metodológico: Arq. Dick Moreno.

Fecha: Julio 2017

RESUMEN INFORMATIVO

Esta investigación tiene como propósito el diseño de un Complejo Funerario Multicultural, con campos santos, dentro del Reordenamiento Urbano de la Parroquia Borburata, Municipio Puerto Cabello, estado Carabobo. Se rediseñara el urbanismo para dotar de servicios que sean necesarios para una mejor calidad de vida, entre ellos la vialidad, transporte, aguas y electricidad. El campo santo, la funeraria y las salas de cremación se plantearon para cubrir un requerimiento transcendental, puesto que el cementerio ubicado en el Municipio no tiene más capacidad y está en estado de deterioro. La propuesta actual está ubicada en el pie de la Montaña de Borburata como remate de la franja cultural que conecta los parques propuestos en la parroquia. Este estudio se adapta a la modalidad de Proyecto Factible apoyándose con la Investigación Documental y de Campo, esto se logró mediante un estudio a una muestra de 400 personas, los instrumentos de recolección de datos fueron la lista de cotejo y la encuesta, presentando el resultado aplicadas orientadas específicamente al tema de mayor relevancia para el investigador. La realización del trabajo de grado se llevara a cabo mediante 5 fases, las cuales son: Fase I: Diagnóstico del Problema; Fase II: Análisis de Datos.; Fase III: Alternativas del reordenamiento Urbano; Fase IV: Propuesta Urbana; Fase V: Propuesta Individual. La importancia del desarrollo de este proyecto se basa en los beneficios que recibirán los habitantes del sector, así como también el impacto positivo a nivel urbano, mejorando la calidad de vida y atrayendo a personas de afuera para darle vida al sector.

Descriptor: Reordenamiento Urbano, Urbanismo, Funeraria, Cementerio.

INTRODUCCIÓN

El estudio urbano y su planificación son complejos y está constantemente sometido a decisiones desde distintos puntos de vista, políticos, sociales, económicos, administrativos y artísticos. Los criterios urbanísticos son una pieza fundamental que sirve como base para tratar temas como la construcción espontánea sin supervisión, problemas ambientales y ausencias de equipamientos, todo esto causa mucha preocupación actualmente por que afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

En las últimas décadas ha ocurrido un crecimiento de la población mundial lo que ha llevado al crecimiento descontrolado de las principales ciudades y centros urbanos a nivel mundial. Este crecimiento ha provocado la pérdida del equilibrio urbano existente, dentro de las ciudades ya establecidas. Esta problemática ya no sólo enfoca el crecimiento descontrolado de los principales desarrollos urbanos sino el futuro y perspectivas económicas de los mismos.

Por lo tanto en la Parroquia Borburata del Municipio Puerto Cabello, se está planteando una propuesta de reordenamiento urbano, el cual permitirá la organización territorial y distribución adecuada para los espacios en el sector a intervenir, lo que generara el desarrollo integral de los habitantes. La mayoría de los habitantes de este sector son Católicos, por lo general a los difuntos los entierran en el Cementerio de Borburata el cual se encuentra en total abandono, el camposanto no recibe mantenimiento en varios años, cuando crece el río, buscando su cauce todo se inunda, y ya no tiene capacidad para más tumbas, lo cual es un gran problema debido al crecimiento de la población que va de la mano con la tasa de mortalidad.

Por lo antes expuesto, dentro del reordenamiento urbano se está proponiendo incluir el diseño de un Complejo Funerario Multicultural, el cual será el remate del paseo cultural del sector, que conecta los parques propuestos, este proyecto también resolverá la problemática actual del cementerio existente que ya no tiene capacidad, y a su vez atraerá personas de diferentes partes, debido a que el Complejo implementara nuevas técnicas, y personas de todas las religiones pueden hacer sus distintos rituales.

Con el propósito de tener una perspectiva clara de la situación, el presente trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: Denominado El Problema, todo lo relacionado con la problemática, las posibles causas y consecuencias que originaron el planeamiento del presente proyecto, se formularon las interrogantes a resolver al final del proyecto, se dieron a conocer los objetivos, tanto el general como los específicos y se justificó la investigación.

Capítulo II: Denominado Marco Teórico: En este capítulo se dio a conocer los antecedentes que sostienen la investigación del proyecto a realizar, referentes similares que definen el proyecto, además se dieron a conocer las bases legales, y una serie de términos básicos referentes a las bases teóricas.

Capítulo III, denominado Marco Metodológico, es aquel que detalla y explica el diseño del estudio, determinando el tipo de investigación, la población y muestra a tomar en consideración, así como también las diferentes técnicas e instrumentos para la recolección de datos tomados para identificar los problemas, para luego analizar los resultados, y a su vez explicar cada una de las fases desarrolladas.

Capítulo IV: Especifica los requerimientos necesarios para la elaboración del trabajo, es decir, los recursos: el tiempo, los materiales, las personas, organismos, instituciones u objetos necesarios que facilitaron o prestaron alguna ayuda para la realización de este proyecto, contando también con un Cronograma de Actividades.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema.

El orden urbano, es el conjunto de normas y reglas formales y convencionales a través de los cuales se regulan la interacción social, las expectativas y las prácticas en torno a la producción, la organización espacial, los usos, las formas de apropiación y significados atribuidos al espacio urbano. Este concepto lleva la importancia de diversas formas y concebir un urbanismo deseable que se complemente con la interacción de la sociedad con los diferentes espacios que emergen para la reacción, promoción de la cultura y servicios básicos en una ciudad.

En las últimas décadas ha ocurrido un crecimiento de la población mundial lo que ha llevado al aumento descontrolado de las principales ciudades y centros urbanos a nivel mundial. Este crecimiento ha provocado la pérdida del equilibrio urbano existente dentro de las ciudades ya establecidas, surgen una serie de edificaciones formales e informales que producen el deterioro de los espacios habilitados para la salud, recreación, el espacio cultural y deportivo, además del colapso de los servicios básicos, provocando la disminución de la calidad de vida de los habitantes.

Muchas de las principales ciudades y centros urbanos del mundo no surgieron previamente con una planificación estratégica de su estilo o diseño, pero a medida que se iban forjando las naciones y con ella los urbanismos, sus gobiernos se vieron en la necesidad de organizar el urbanismo de sus espacios con los propósitos de ofrecer a sus habitantes la conformidad y los servicios básicos necesarios para que el hombre pudiera tener un desenvolvimiento sano. Estas reorganizaciones a las cuales se sometieron muchos desarrollos urbanos alrededor del planeta también se realizaron como herramienta para potenciarlas permitiendo así el impulso de estas al turismo y con ello el aumento de los ingresos económicos.

permitiendo así el impulso de estas al turismo y con ello el aumento de los ingresos económicos.

El urbanismo está definido como un espacio territorial constituido por un sistema de elementos físico-naturales, políticos, culturales, económicos y sociales, los cuales interactúan con el hombre y la comunidad. Cuando ocurre un crecimiento descontrolado de los espacios se produce una alteración del orden urbano que trae como consecuencia la desintegración de los espacios y desmejora de los servicios.

Se puede hacer mención como referencias, reordenamientos realizados en algunas ciudades y sitios emblemáticos de Latinoamérica, que se hicieron con el propósito de mejorar el urbanismo de estos e impulsar estas zonas en diferentes ámbitos. En la Ciudad de Santiago De Chile se han empleado propuestas que han dado buenos resultados mediante la utilización de la eco-arquitectura y programas que incluyen proyectos de reimpulso, equipamientos e infraestructuras que promueven su productividad y desarrollo.

Los análisis urbanísticos realizados y los referentes contemplados como un proceso de implementación planificadora de la ciudad de Santiago de Chile, concluyen que los sectores intermedios, de relación y conexión territorial, vial, programáticas y socio económicas entre sí, como con el área central y periférica, pero en condiciones de desuso, segregación y desvalorización territorial urbana, configuran una periferia interior circular inmediata, por lo cual, se propone el Plan Maestro Anillo Intermedio de Santiago, como una propuesta de planificación, gestión y desarrollo, basado en sus propias condiciones y potencialidades urbanas, con la finalidad de conectar mejor dichas áreas y promover la interrelación entre ellas, creando una mejor ciudad y el crecimiento equitativo a nivel urbano que permita una mejor movilidad, mayor fluidez en todas las actividades presentes en el área (Barrientos, 2009).

Esta propuesta permitió que la ciudad de Santiago mejorara la calidad de vida de sus habitantes, proporcionando mayores opciones de desarrollo al otorgar un anillo que genere una mayor conexión interurbana y a su vez generar áreas para el desarrollo deportivo y de esparcimiento para todos los habitantes de la zona por lo cual se considera una propuesta efectiva para el mejoramiento de las ciudades.

Venezuela no escapa de esta realidad en cuanto al crecimiento descontrolado de sus principales ciudades y centros urbanos, causándose el desequilibrio de la armonía urbana y deterioro de los servicios fundamentales provocando la disminución de la calidad de vida de sus habitantes. La falta de políticas gubernamentales dirigida a la búsqueda de soluciones a los problemas más relevantes de los urbanismos, ocasionados por el crecimiento descontrolado de la misma agrava cada día más la problemática.

La problemática ya no sólo enfoca el crecimiento descontrolado de los principales desarrollos urbanos sino el futuro y perspectivas económicas de los mismos. Muchas de las principales ciudades de la región central de Venezuela son reconocidos internacionalmente como centros de negocios, de cultura, industriales y de promoción del conocimiento, por tal motivo se realizó la implementación de políticas de reorganización territorial y urbanística que les permitió obtener el estatus de lugares organizados y seguros, con servicios públicos de alta calidad y excelentes sistemas de transporte y comunicaciones.

La Parroquia Borburata del municipio Puerto Cabello en tiempos precolombinos era el punto de conexión entre los amerindios que llegaban con productos marinos y aquellos que venían de la laguna de Tacarigua a través del camino de Vigirima. Borburata tuvo un papel importante durante los tiempos de la Conquista de Venezuela. Felipe von Hutten de la casa Welser de Augsburgo pasó por el sitio en una entrada que realizó desde Coro en 1541 rumbo a los Llanos. El hispano castellano Juan de Villegas fundó Borburata oficialmente en 1548, cuando era el puerto donde calaban los barcos europeos en el centro de la Provincia de Venezuela. Durante los primeros tiempos no existía Puerto Cabello y a la zona se le nombraba indistintamente como Borburata y Burburata. Desde allí se realizaron diferentes entradas para la conquista y colonización de los valles de Tacarigua y, posteriormente, para la penetración a los valles de los indios Caracas. Borburata terminó de perder importancia como puerto con el desarrollo de la ciudad donde la Real Compañía Guipuzcoana estableció sus instalaciones hacia 1730.

Borburata es conocido por sus festividades religiosas, por ejemplo, celebra cada primero de junio las fiestas en honor a San Juan y por el Parque Nacional San Esteban, localizado en la cercanía. La zona de Borburata alberga una variedad de hábitats, como playas, manglares, corales y selvas tropicales. En la población de Borburata se encuentra el

santuario diocesano Santísimo Cristo de la Salud, celebrado por peregrinos y locales el 14 de septiembre. Los devotos suelen realizar una procesión que parte desde la iglesia de la Coromoto.

Actualmente, la Parroquia de Borburata ocupa una extensión de territorio de 4.400km², la cual presenta un déficit en cuanto a su infraestructura ya que cuenta con muy pocos equipamientos educacionales, asistenciales, deportivos, culturales, recreacionales, comerciales, hoteleros y espacios públicos en general, lo cual genera que la población no disponga de los servicios básicos necesarios, dentro de su Parroquia, obligando a los mismos a tener que desplazarse hacia otros sectores. Sin embargo, sus tradiciones se mantienen intactas y el gentilicio tiene un gran arraigo por la zona. Se puede concluir que debido al abandono del sector, la desconexión vial y peatonal con el contexto que se relaciona, y la falta de equipamientos propuestos y existentes, se generó que este espacio urbano se encuentre en un estado de aislamiento y desolación por parte de la población, ya que sin la posibilidad de permitir la accesibilidad, desplazamiento y desarrollo de usos y servicios básicos, difícilmente los ciudadanos querrán desenvolverse y participar en las diferentes actividades que se puedan ejecutar en este sitio.

La mayoría de los habitantes del sector de Borburata son Católicos, por lo general a los difuntos los entierran en el Cementerio de Borburata el cual se encuentra en total deterioro y abandono, el camposanto no recibe mantenimiento en varios años, presenta frecuentes inundaciones cuando el río crece buscando su cauce, y ya no tiene capacidad para más tumbas, lo cual es un gran problema debido al crecimiento de la población que va de la mano con la tasa de mortalidad, la cual según el INE es del 0.49% de los habitantes por año.

Por lo tanto, se realizó el planteamiento de una propuesta de reordenamiento urbano, que permitió la organización territorial y distribución adecuada para los espacios en esta área, generando el desarrollo integral de los habitantes de la zona. Por lo antes expuesto se propuso, entre los planes de reestructuración de la zona, incluir el diseño de un Complejo Funerario Multicultural, el cual se encuentra ubicado en el casco histórico del sector, sirviendo de apoyo para el cementerio ya existente, dicho cementerio para la actualidad no tiene la capacidad necesaria para abastecer las necesidades que requiere la parroquia de Borburata. Se buscó diseñar un proyecto que cumpla con todas las normativas necesarias.

Formulación del Problema.

¿Cómo la creación de un Complejo Funerario Multicultural ayudara a mejorar la capacidad religiosa de los habitantes de la Parroquia Borburata del Municipio Puerto Cabello, edo. Carabobo?.

1.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo General.

Diseñar un Complejo Funerario Multicultural, dentro del Reordenamiento Urbano de la Parroquia Borburata en el Municipio Puerto Cabello, edo. Carabobo, a través de normas y leyes establecidas, fomentando el eje religioso-cultural.

Objetivos Específicos.

Diagnosticar los problemas existentes en el sector, determinando sus fortalezas y debilidades dentro del contexto, a través de la técnica de recolección de datos.

Analizar la información, leyes y normativas que intervienen en la zona, para ir conociendo las limitantes y parámetros de la propuesta a desarrollarse, mediante una investigación previa, artículos de internet, libros, o cualquier medio de información.

Establecer el reordenamiento urbano dentro del sector, que intervenga todas las características viales, actividades mejorando la calidad de vida para los habitantes de la ciudad, planteando nuevas alternativas para solucionar los problemas existentes.

Proponer un Complejo Funerario Multicultural en la Parroquia Borburata, en el Municipio Puerto Cabello, edo. Carabobo, para solucionar la problemática existente debido al deterioro del actual cementerio.

1.3 Justificación.

Por condición el ser humano busca desarrollarse en un entorno que cumpla con sus necesidades, esto puede variar dependiendo del individuo, pero cuando se trata de un

ambiente urbano, entre otras cosas es primordial que las zonas posean los equipamientos básicos para garantizar una calidad de vida estable. El aumento en la población, ha generado la construcción de un gran número de edificaciones y la adecuación de ciertos espacios buscando satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de cualquier sector urbano y en la mayoría de los casos todo esto se ha realizado sin un previo análisis de planificación estratégica, lo que ha provocado el crecimiento descontrolado de algunas áreas de las ciudades.

Una vez conocida la problemática presente en la parroquia Borburata ubicada en el Municipio Puerto Cabello, edo. Carabobo se estableció como alternativa de solución el reordenamiento urbano de la zona, que no es más que la reubicación o mejoramiento de los espacios, servicios y sitio de promoción cultural y deportivos entre otros, como herramienta para la recuperación integral de los espacios existentes, así como la propuesta de nuevos espacios que converjan de manera holística y permitan el desarrollo integral de sus habitantes. Una forma urbana adecuada es muy importante. Las viviendas, empleo, servicios, accesibilidad y seguridad son las principales preocupaciones de los habitantes urbanos. Estos temas están fuertemente correlacionados con la forma urbana. Las políticas adecuadas sobre densidad, uso del suelo, espacio público y diseño de infraestructura y servicios pueden hacer una diferencia en la entrega de calidad de vida a un precio justo. El diseño de un modelo espacial que responda a las preocupaciones de los ciudadanos es un medio para suministrar una mejor ciudad.

Un cementerio, camposanto o panteón es el lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres. Dependiendo de la cultura del lugar, los cuerpos pueden introducirse en ataúdes, féretros o sarcófagos, o simplemente envolverse en telas, para poder ser enterrados bajo tierra o depositados en nichos, mausoleos, criptas u otro tipo de sepulturas. El Cementerio de Borburata se encuentra en total abandono, el camposanto no recibe mantenimiento desde hace años y cuando crece el río, buscando su cauce todo se inunda, y ya no tiene capacidad para más tumbas, lo cual es un gran problema debido al crecimiento de la población que va de la mano con la tasa de mortalidad. Por estas razones se planteó un nuevo cementerio conceptualizado como un Complejo Funerario Multicultural para satisfacer las necesidades dentro de la comunidad, y a su vez atraer a personas externas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Planteado el problema y los objetivos a desarrollar, se vuelve vital investigar estudios previos que se encuentren relacionados con el tema; también es necesario analizar las distintas teorías que fundamentarán la investigación. Entre estas teorías y enfoque están: La teoría Ecología Urbana, Ciudad Compacta, Conformación de la Ciudad, teoría y Dimensiones del Espacio Público. De este modo, se detallan a continuación los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la aclaración de términos básicos.

2.1. Antecedentes.

Los antecedentes tratan de los estudios e investigaciones realizadas anteriormente, en el planteamiento, que tiene vinculación e importancia con el problema en cuestión. Por lo cual se realizó una recopilación de proyectos arquitectónicos innovadores los cuales están relacionados con los temas a tratar en este trabajo de grado, en este caso Reordenamientos Urbanos, Complejos Funerarios y Cementerios.

Autor: Govaert & Vanhoutte Architects

Proyecto: Entrada al cementerio Tyne Cot

Ubicación: Zonnebeke, Belgica.

Año: 2014.

La infraestructura de recepción en Tyne Cot Cemetery el mayor cementerio de la Commonwealth en el mundo, construido en 1927 por Sir Herbert Baker se percibe conceptualmente como un pabellón subordinado, orientado por los ejes físicos e históricos y rodeado de un circuito sofisticado para sus visitantes. Como un desarrollo dinámico de la pared exterior curvada original, un recorte en el paisaje encarna el enfoque del pabellón. Por la pared de hormigón rectilínea de flanqueo -a la misma altura de las paredes existentes del cementerio- se crea una

Impresión espacial abstracta de una zanja. La posición del centro de visitantes se ubica en el cruce del eje de aproximación y un eje histórico adicional importante en el paisaje.(ver figura 01)

El pabellón horizontal con altura mínima tiene un patio medio hundido. El volumen puro, construido en una pendiente ofrece un panorama enmarcado de la iglesia cercana de Passchendaele, el cementerio militar y el antiguo campo de batalla. Al colocar el edificio fuera del contenido del cementerio, el volumen ofrece un alivio de la antigua entrada principal, permite acceso directo al aparcamiento, crea una percepción externa de las paredes principales, y sobre todo una experiencia completa de acercarse a todo el cementerio.



Figura 1. Entrada al cementerio Tyne Cot, Fuente: <http://www.plataformarquitectura.cl/cl/758785/entrada-al-cementerio-tyne-cot-govaert-and-vanhoutte-architects/5466c2d2e58ece12690002ae> (2013)

La intervención de Cementerio Tyne Cot fue tomada como referente ya que este se conceptualiza como un módulo, el cual está orientado por los ejes físicos e históricos del cementerio, generando espacios agradables para sus visitantes. El módulo está ubicado estratégicamente para que desde él se pueda acceder a las distintas áreas del complejo, por lo que fue tomado en cuenta a la hora de diseñar. Además este no rompe con el contexto ya que es un volumen puro que genera tranquilidad, y los materiales utilizados permiten que desde adentro se genere una vista panorámica de todo el campo.

Autor: Philippe Harden, Olivier Rozé Architects

Proyecto: Cementerio Velizy

Ubicación: Town of Velizy-Villacoublay, France

Año: 2012

Karina Duque (2013) expone que:

El proyecto consiste en la creación de una pequeña recepción y un cerco, que se integran a la reestructuración del paisaje y funcional del Cementerio Comunal Villacoublay Velizy. El cementerio está situado en el corazón del bosque de Meudon, donde existe una grave falta de espacio. La reestructuración total

pretende organizar su ocupación de manera óptima mediante la creación de sitios funcionales debido a la cada vez más frecuente cremación en Francia. Este trabajo fue también la oportunidad de darle una nueva identidad a todo el sitio.

Las nuevas instalaciones diseñadas por dos arquitectos asociados a la operación tienen como objetivo crear un acceso seguido de un espacio de recepción y orientación. La elección de materiales sostenibles y el tamaño de los elementos que constituyen la envolvente se diseñaron para fundir el edificio en su contexto: el bosque. (Ver figura 02)

Esta construcción geometría simple hecha de estructura y revestimiento de madera está alineada con el cierre y la pared de piedra existente. El edificio alberga una oficina para los baños públicos y del cuidador del cementerio. Un patio protegido de vistas permite el acceso a los aseos exteriores. Dos grandes ventanas permiten al guardia tener una visión hacia ambos lados del cementerio con el fin de controlar el acceso. En el patio, un toldo proporciona albergue al público, mientras que marca la entrada a la oficina, y un quiosco permite a los visitantes localizar las concesiones por una pantalla digital.

En la continuidad del edificio de recepción, con un TRATAMIENTO similar, un revestimiento de madera del muro integra columbarios y un muro de piedra grabado con los nombres de los fallecidos. Este muro memorial separado del edificio por las grandes gradas de concreto, marca la diferencia de niveles entre las dos partes del cementerio. Las callejuelas del cementerio están señaladas con paneles de orientación compuestos por las mismas vigas del cerco, grabado con el texto. Pequeños cercos hechos del mismo sistema constructivo permiten ocultar los contenedores de basura y abastecimiento de agua en varias partes del sitio.



Figura 2. **Cementerio Velizy**, Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-223848/cementerio-velizy-philippe-harden-olivier-roze-architects/5098a6bc28ba0d03e900012f-velizy-cemetery-philippe-harden-olivier-roze-architects-photo> (2013)

Este proyecto se tomó como antecedente, ya que está conformado por un edificio en el interior del cementerio, un edificio simple y minimalista, revestido de madera utilizando el

mismo material que su cerramiento hacia el exterior, ambas ideas pueden ser tomadas en cuenta a la hora de diseñar, es de gran inspiración ya que se utilizan materiales sostenibles y la edificación encaja en el contexto, sin quitarle el protagonismo a los Jardines.

Autor: Iñigo Esparza

Proyecto: Cementerio Asiain

Ubicación: Navarra, España.

Año: 2012

Cuando el Concejo de Asiain, pequeña localidad de la Cendea de Olza, se plantea la ampliación de su antiguo cementerio marcan un programa sencillo. Un espacio destinado a albergar los nichos y un cobertizo para la sala de autopsias y almacén. Las reducidas dimensiones del cementerio y la inexistencia de un espacio cubierto que proteja a los visitantes de las inclemencias del tiempo, hacen que el nuevo acceso se transforme en un pequeño pabellón cubierto. Un cajón que sirve de conexión entre la parte antigua y la ampliación y que hace las funciones de porche cubierto y alberga el resto de dependencias marcadas por el programa. (ver figura 03)

Este nuevo pabellón, de forma paralelepípeda, se ejecuta en hormigón armado (paredes, techo y suelo). Se cierra del exterior mediante una celosía estructural a base de perfiles rectangulares, conformados, imprimados y pintados. El acceso se realiza a través de una gran puerta formada por los mismos perfiles conformado. El almacén y la sala de autopsias se delimitan mediante cerramiento ligero de panel sándwich en color gris claro.

El muro de cierre existente entre el actual cementerio y la ampliación se rebaja hasta una altura de 1,50 metros, estableciendo una conexión visual y física en su parte final. La actuación se completa con caminos de grava y la recuperación de una antigua pila bautismal renacentista que se traslada al porche de acceso a modo de escultura.



Figura 3. Cementerio Asiain, <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-288286/cementerio-asiain-inigo-esparza-arquitecto/521cce2fe8e44eeb1b00008b-cementerio-asiain-inigo-esparza-arquitecto-photo> (2013)

Este proyecto se tomo en cuenta debido a que nos demuestra cómo se pueden ampliar espacios mediante módulos, en este caso la expansión del cementerio el cual tiene unas áreas limitadas, pero con esta ampliación los servicios y espacios necesarios se colocaron en módulos, los cuales no rompen con el contexto y le dan un toque más moderno al lugar.

Autor: Norman Foster

Proyecto: Masdar City

Ubicación: Masdar – Abu Dhabi

Año: 2006

Alberto G. Izquierdo (2012) expone que: Masdar es una ciudad ecológica diseñada y ubicada en el Emirato de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos. Estará abastecida por energía solar y su objetivo es no sólo ser sostenible sino autoabastecida. El proyecto anunciado en el 2006 es diseñado por el despacho de Foster y asociados, financiado por la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y Masdar, La Compañía de la Futura Energía de Abu Dhabi, está ubicada en los Emiratos Árabes Unidos, cerca del Aeropuerto Internacional de Abu Dhabi contando con conexión viaria a las comunidades vecinas. (Ver figura 04). En el planeamiento urbano de Masdar se funden la planificación urbana, las infraestructuras y los edificios, es decir, la ciudad se piensa como un conjunto que sigue las exigencias de una Smart City (ciudad inteligente). A la vez el diseño de la ciudad confía en los siguientes componentes para lograr los principios de sostenibilidad con mayor eficiencia. Integración para lograr combinar usos (vivienda, trabajo y entretenimiento) para hacer más eficiente la movilidad; Baja altura/alta densidad para Compactar el mayor número de viviendas sin exceder las 5 plantas de altura; Ámbito urbano vibrante para dar un enfoque tanto al espacio público, intermedio entre edificios ya los edificios en sí mismos; enfoque peatonal para fomentar el caminar con calles que brindan ambiente de confort; estimular una calidad de vida alta ofreciendo espacios de trabajo y recreación. El aire será enfriado con rociadores de agua. Las calles y espacios públicos están orientados estratégicamente para aprovechar las brisas nocturnas. Presencia de parques y plazas que estarán conectados por una vía arbolada central además de construir espacios protegidos de la luz solar directa. Alrededor de la ciudad habrá grandes espacios de captación de energía solar a través de paneles fotovoltaicos. Los paneles fotovoltaicos se instalarán también en las cubiertas de los edificios, donde habrá cubiertas verdes y elementos de protección solar. En el centro de la ciudad se pretende que el desplazamiento sea principalmente peatonal, pero hay un sistema de transporte sofisticado y no contaminante compuesto por el Transporte Rápido Personal (PRT), Transporte por Rail Ligero (LRT) y el Transporte de Carga Rápida (FRT). Estos transportes son

fundamentales para relacionar la nueva ciudad con las existentes, ya que Masdar se distancia 25 km de centro de Abu Dabi y 115 km de Dubái. (p. <http://www.wikiarquitectura.com>)



Figura 4. **Masdar City**, Fuente: <http://www.hansgrohe.es/11859.htm> (2008)

Por todo lo que representa la Ciudad De Masdar, fue el principal referente debido a sus nuevas técnicas de organización, transporte, su conciencia de bienestar urbano, su ubicación de hitos representativos y el tener como principal objetivo promover y proteger al peatón, se hace innegable los aportes que ofrece a cualquier estudio actual de reordenamiento urbano

Autor: Richard Rogers

Proyecto: Masterplan Valladolid Este

Ubicación: Valladolid, España.

Año: 2005

Rogers (2009) señala que Valladolid, debido a una serie de circunstancias de su orden regional y local, se encuentra en un estado de profunda transformación urbana. Se presenta la gran oportunidad de pensar en la ciudad a diferentes escalas. Tiene una extensión de 417 hectáreas donde se llevara a cabo unos de los proyectos más verdes y sostenibles de Valladolid. El proyecto que lleva la firma del equipo de Richard Rogers, alberga un total de 15.893 viviendas (ver figura 5).

Valladolid apuesta por el mantenimiento de un desarrollo económico y social, pero sin comprometer e uso futuro de los recursos naturales, ni la calidad de vida de la ciudad. Para ello, la orientación urbana del modelo se inspira fuertemente en el principio de desarrollo sostenible y fomenta el cambio de los comportamientos a nivel social e individual. Se propone un ejemplo de lo que podría ser un modelo polinuclear satélite compacto, mediante una oferta que ayuda a resolver los problemas internos, propios de una aglomeración congestionada. (p. http://www.urbspacios.com/esp_base.html)



Figura 5 -Plan urbano de Masterplan Valladolid Este, fuente: <http://www.urbspacios.com/valladolid.pdf> (2005)

La importancia de este Master Plan es, que al igual que Masdar, es un proyecto que apuesta por el uso efectivo del espacio haciéndolo más viable económica y ecológicamente, pero Valladolid da un paso más adelante a convertir en un referente para todas las ciudades del mundo que posean un problema de desorden urbano, mediante la propuesta de ciudad compacta que busca liberar la mayor cantidad de espacio para encontrar el equilibrio entre la ciudad y la naturaleza. Todas estas características pueden ser aplicadas a la propuesta a intervenir, ya que el objetivo es el mismo, crear una ciudad sustentable.

2.2. Bases Teóricas.

Las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias. Ahora bien, en los enfoques descriptivos, experimentales, documentales, históricos, etnográficos, predictivos u otros donde la existencia de marcos referenciales son fundamentales y los cuales animan al estudioso a buscar conexión con las teorías precedentes o bien a la búsqueda de nuevas teorías como producto del nuevo conocimiento.

Urbanismo

Puede entenderse por urbanismo a la disciplina que se encarga de la organización del medio físico para la vida de los hombres y de las sociedades que forman; de la organización de estas sociedades, localizadas en el territorio y en el espacio natural geográfico; de la repartición de los grupos humanos, según diferencias cuantitativas y cualitativas, y de sus actividades culturales y materiales. Le Corbusier dice: "El urbanismo es la ordenación de los lugares y de los locales diversos que deben abrigar el desarrollo de la vida material, sentimental y espiritual en todas sus manifestaciones, individuales y colectivas. Abarca tanto las aglomeraciones urbanas como los agrupamientos rurales. El urbanismo ya no puede estar sometido exclusivamente a las reglas de un esteticismo gratuito" (p.<http://www.forumurbanistico.com>)

El urbanismo surge como disciplina científica con la intención de reorganizar la ciudad alienada como resultado de la revolución industrial; al respecto H. Lefebvre comenta: "Cuando los problemas de conjunto han surgido, bajo el nombre de urbanismo se los ha subordinado a la organización general de la industria, atacada a la vez, por arriba y por abajo, la ciudad se subordina a la empresa industrial; figura en la planeación como engranaje, se vuelve dispositivo material para organizar la producción, para controlar la vida cotidiana de

los productores y el consumo de los productos" y agrega: "Lo urbano supone una teoría integral de la ciudad y de la sociedad urbana que utilice tanto recursos de la ciencia como del arte".

Se han denominado "funciones del urbanismo" a las actividades sociales fundamentales, necesarias para organizar el medio físico. Se pueden examinar las funciones del urbanismo de una manera tan detallada, tan diversificada, tan compleja como pueden analizarse las actividades sociales pues cada actividad social está ligada al medio físico, condiciona su organización y depende de esta organización.

Ciudad Compacta

Richard Rogers el defensor de esta tipología de ciudad explica que: "la ciudad compacta es la ciudad tradicional que conocemos. El problema es que cuando las ciudades traspasan su anillo verde, su cinturón, se empieza a invadir el exterior y se producen vacíos en el interior". Ejemplos claros de ciudades compactas son las ciudades tradicionales como Atenas, Sevilla, Granada... Las ciudades históricas. El problema es que se vacían porque resulta fácil salir fuera. Las ciudades deben ser sitios donde los usos estén mezclados y el hombre pueda trabajar, habitar o residir y donde pueda tener unos espacios de ocio y esparcimiento. En un modelo ideal los traslados deben realizarse siempre a pie y como máximo con transporte público, las segregaciones de la urbe logran es aumentar injustificadamente sus costos y el aumento de las distancias de los recorridos.

Se quiere incentivar al peatón, a la bicicleta y al transporte público y desincentivar el vehículo privado, que lo único que hace es generar polución. Las ciudades tienen una importante razón para existir: ser lugar de encuentro de la gente. El modelo de "ciudad compacta" brinda soluciones ecológicas y sociales que se mezclan y donde las consideraciones medioambientales mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

Se deben crear espacios definidos que generen un ambiente dinámico, con carácter, frente a una propuesta de modelo suburbano difuso, de escaso atractivo. Una conveniente mezcla de usos garantiza la vida de barrio, mediante un mapa horario que genera intercambios entre las distintas actividades que conviven en las zonas residenciales.

La interacción de diferentes grupos sociales fomenta comunidades más ricas y diversas. El arquitecto además se atreve a ejemplificar a través de su proyecto en Valladolid una serie de aspectos concretos que son vitales para el buen funcionamiento de la ciudad, que sería la puesta en práctica de sus teorías concebidas sobre la ciudad que perdura en el tiempo.

Equipamientos: Se debe proyectar una red de equipamientos, tanto públicos como privados, que dan vida interna y cotidiana a la ciudad, evitando que los nuevos desarrollos se conviertan en una “ciudad dormitorio”. A la lista de equipamientos de tipo sanitario, docente y deportivo exigidos por normativa se suman otros equipamientos privados singulares que confieren a cada barrio una personalidad propia. La ciudad debe dividirse por sectores de actividad, donde unos sectores estén más enfocados a ciertos usos y equipamientos, así que Richard Rogers propone que:

Un barrio contenga la actividad cultural, aquí se propone la construcción de un Centro de Cultura, además de un eje de galerías, librerías y una biblioteca pública. Un parque tecnológico empresarial, con un doble frente, hacia el “paseo verde”, completa el valor de esta zona. La idea es provocar la llegada de instalaciones de Investigación y Desarrollo, asociadas a las empresas y a la experimentación cultural y humanística, para abrir nuevas líneas de actividad y negocio que den sentido al frenético desarrollo tecnológico actual. En otro sector se debe implementar o construir un complejo administrativo rodeado de zonas verdes. Éste dotará a este barrio de una interesante mezcla de usos que conseguirá que sus alrededores tengan un carácter diferenciado. Y por último en una zona se concentran equipamientos comerciales, la ubicación de un campus educativo es fundamental en cualquier desarrollo. La oferta cultural y de ocio se debe complementar en un parque con Museos de la Innovación, Centros deportivos y bienestar, centros hípicas, oferta hotelera y zonas deportivas, jardines productivos, con zonas de vivero y un centro de transformación de productos, entre otros, que mezclen cuidadosamente paisaje, diseño y arquitectura de vanguardia. (p. 72)

Con esto se puede llegar a la conclusión de que una ciudad tiene que ser integral, debe tener edificaciones de diferentes usos, las cuales deberían estar conectadas entre sí, o por ejemplo estar rodeadas de usos similares, generando espacios los cuales llamen la atención de la gente, y se pueda diferenciar el uso de cada una, estos espacios pueden ser culturales,

comerciales, empresariales, deportivos y un sin fin de usos los cuales generen una integridad, y los habitantes se sientan cómodos en su sector.

Estrategias de espacios públicos y plazas: La red de espacios públicos y plazas compatibilizan en diferentes escalas para la formación del tejido urbano, desde la escala de barrio hasta la de edificio y vivienda. El eje que vertebra el desarrollo es el “paseo verde” peatonal que constituye el espacio público de mayor entidad, enlazando los principales centros urbanos del conjunto. El tráfico rodado se verá limitado a bicicletas, transporte público y vehículos de emergencia. Las plazas locales son espacios de estancia y encuentro en los que se ofrecen los productos y servicios básicos para la comunidad: el kiosco, el bar, el pequeño comercio, el supermercado, la farmacia. Se proyectarán calles verdes que cuenten con amplias bandas ajardinadas generando espacios de paseo y esparcimiento en su interior, conectando la naturaleza del entorno con el paseo verde.

Densidad y eficiencia: se dicta un modelo de crecimiento de “ciudad compacta” con satélites de crecimientos densos e igualmente compactos en contra de esta “ciudad difusa” hacia la que actualmente tienden nuestras ciudades. Una nueva ciudad densa e híbrida cuyo desarrollo sostenible se basa en: minimizar el coste energético (ligado al transporte), mejorar el funcionamiento urbano (comunicaciones y accesos), las ventajas que se consiguen con la ciudad densa a son: funcionamiento óptimo de los transportes colectivos (densidades superiores a 30 hab / Ha), distancias fácilmente recorribles a pie (150 a 500 m.) movilidad vertical para trayectos cotidianos un ascensor es 40 veces más eficaz energéticamente menor ocupación del terreno, liberando así más espacio para zonas verdes.

Comunidad y participación: Los habitantes que vivan en las ciudades deben vivir en unas ciudades diferentes, unas ciudades ecológicas y equilibradas. Para ello el tejido urbano debe fomentar, alimentar las relaciones sociales, estimular el respeto de las personas hacia su entorno y propiciar el sentido de pertenencia.

Teleciudad segura: Las zonas urbanas se proyectarán dotadas de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas (helipuertos, plataformas satélites, fibras ópticas, redes zonales) y de accesos a las redes de comunicación global (Internet, ISDN, WIFI, etc.), incluso

en espacios públicos y parques. La seguridad urbana, sin invadir la esfera de la privacidad e intimidad, es un reto constante en el mundo.

Arquitectura singular: Los diferentes equipos de arquitectura, ingeniería o paisajismo, seleccionados por su capacidad de innovar y de proporcionar aportaciones singulares a la comunidad urbana, participarán en el diseño de las viviendas libres o protegidas, de los espacios públicos, y de los equipamientos de cada barrio, para conferirles una marcada personalidad, fomentar la variedad urbana y enriquecer la vida social. Intervendrán también en el diseño de los equipamientos singulares y de los complejos turísticos y culturales que caracterizan la intervención urbana.

El espacio verde como espacio articulador: Además de ser el principal espacio público y la principal referencia para los vecinos, el paseo verde deberá tener la función de articular todos los elementos de un conjunto.

Rutas peatonales y ciclistas: Los recorridos peatonales y ciclistas se conectarán entre sí en diversos puntos, recorriendo la gran red de espacios públicos. Los paseos se equiparán con actividades y espacios públicos claramente identificables mediante innovadoras estrategias paisajísticas y mobiliario urbano, generando miradores, zonas de descanso y áreas de juego. La ciudad ha de ser definida y entendida a los distintos niveles que en ella se presentan para tener una base con la cual se pueda reordenar, intervenir o fundar de una manera exitosa. (Rogers, Ciudad Compacta, 2004)

Conformación de la Ciudad

Según Robert Park la ciudad, como en cualquier otra forma de sociedad organizada sobre una base territorial y económica, podemos esperar encontrar tres tipos de asociación: (1) territorial; (2) económica; (3) cultural.

Territorial: La geografía y la organización territorial de la sociedad deben su importancia al doble hecho de que las relaciones sociales están ampliamente determinadas por las distancias físicas y la estabilidad social queda asegurada cuando los seres humanos se arraigan sobre un territorio. Por otra parte, las modificaciones más drásticas en sociedad

son probablemente aquellas que implican la movilidad y, en particular, las migraciones masivas de la población.

Económico: Las criaturas vivas no se limitan a atraerse y rechazarse mutuamente como objetos físicos sino que también interactúan de una manera propia con los organismos vivos; es decir, mantienen relaciones competitivas. Las relaciones económicas y el orden económico, allí donde existen, son productos de la competencia, pero de un tipo que desemboca al final en una especie de cooperación. En el caso de los seres humanos, esta cooperación toma la forma de un intercambio de bienes y servicios. El orden económico es el producto del comercio; El mercado y el área en donde se hacen los intercambios marcan el centro y los límites de una sociedad económica.

Cultural: La ciudad, como otras formas de sociedad, no es sólo un orden político, sino también un orden moral. Como tal, la ciudad tiende a imponer al libre juego de las fuerzas económicas y egoístas las coacciones de la tradición, de las convenciones y de la ley. Sin embargo, todas estas formas de control social se revelan finalmente como producto de la comunicación. La comunicación es un proceso psicosocial que permite a un individuo adoptar, en un cierto sentido y hasta cierto punto, las actitudes y perspectivas del otro; es el proceso por el cual un orden racional y moral entre los hombres sustituye a un orden puramente psicológico e instintivo. La comunicación teje una red de costumbres y de expectativas mutuas que liga entre sí entidades tan diversas como el grupo familiar, una organización de trabajo o los comerciantes que participan en un mercado de aldea.

Espacio Público

El espacio público según el arquitecto Aldo Rossi compone en primer lugar de aquello que llamaríamos el espacio colectivo, y del espacio sagrado. El primero expresa la urbanidad, se caracteriza por el libre acceso (espacio abierto) y por ser escenario de una intensa actividad social. Si bien, como toda porción del territorio tiene valor ecológico, económico y paisajístico, en este prevalece su valor histórico y cultural, que por estar lleno de memorias, significados y actividades que trascienden el espacio interior, y que lejos de ser entendido

como un plano sobre el cual el Estado ejerce su propiedad, debe entenderse como una complejidad de acciones antro-po-urbanas que se desarrollan en él.

Dimensiones del espacio públicos

Según Henri Lefebvre no solo puede ser visto desde un solo punto de vista, según el 3 puntos de vista que el espacio público es percibido y estudiado a través del tiempo:

Representaciones del espacio: también definido como el espacio concebido, sería el conjunto de teorías o explicaciones sobre el espacio desde cualquier tipo de perspectiva (política, economía, sociología, geografía, urbanismo, etc.). Dicho de otro modo, serían las formas de explicar la realidad espacial. Un ejemplo sería un plan urbanístico de una zona concreta.

Espacios de representación: también definido como el espacio vivido, es el espacio como manera de vivir símbolos, imágenes o ideas asociadas a dicho espacio. Un ejemplo sería el de las ideas de “sol”, “playa”, “descanso” y demás, vividas por la gente en un determinado lugar. (Delgado, 2011)

Cementerio.

Un cementerio, camposanto o panteón es el lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres (inhumación). Dependiendo de la cultura del lugar, los cuerpos pueden introducirse en ataúdes, féretros o sarcófagos, o simplemente envolverse en telas, para poder ser enterrados bajo tierra o depositados en nichos, mausoleos, criptas u otro tipo de sepulturas.

La palabra cementerio viene del término griego koimetérion, que significa dormitorio porque, según la creencia cristiana, en el cementerio, los cuerpos dormían hasta el día de la resurrección. A los cementerios católicos se les llama también camposantos, dado que en Pisa, cuando ateniéndose a medidas de higiene la autoridad ordenó cerrar el cementerio, que había sido construido en el siglo XIII dentro de la ciudad, el terreno fue cubierto con una gran capa de tierra, que las galeras pisanas habían traído de los lugares santos de Jerusalén.

Y la palabra panteón se utiliza como sinónimo de cementerio en algunas regiones de América, como México y Andalucía en España.

Usualmente, los cementerios son comunitarios, es decir, en dicho lugar se encuentran las tumbas de los miembros de la comunidad, sin llegar a ser tumbas colectivas, pues cada difunto tiene su propio espacio determinado aunque, por decisión familiar, también pueden enterrarse varios familiares en el mismo lugar. La mayoría de los cementerios se destinan a cadáveres humanos, aunque, desde la Antigüedad, existían necrópolis para ciertos animales. Actualmente también existen cementerios de animales para enterrar a las mascotas fenecidas. En el caso de los humanos, actualmente existen los cementerios parques, lugares que han sido muy comunes durante los últimos 30 años y que se han masificado para que las personas puedan ser sepultadas.

Funeral.

Un funeral es una ceremonia que se lleva a cabo para despedir a una persona ya muerta. La naturaleza y la composición de los ritos funerarios dependen de la época, la cultura, la posición social del difunto y las creencias religiosas de la sociedad, y sobre todo, el afecto hacia el muerto. Los diferentes ritos de funeral son básicamente el embalsamamiento, la sepultura o la cremación.

Los ritos funerarios, las prácticas relacionadas con la muerte y el enterramiento de una persona, son específicos de la especie humana. Estas prácticas, estrechamente relacionadas con las creencias religiosas sobre la naturaleza de la muerte y la existencia de una vida después de ella, implican importantes funciones psicológicas, sociológicas y simbólicas para los miembros de una colectividad. Así, el estudio del tratamiento que se dispensa a los muertos en cada cultura proporciona una mejor comprensión de su visión de la muerte y de la propia naturaleza humana. Los rituales y costumbres funerarias tienen que ver no sólo con la preparación y despedida del cadáver, sino también con la satisfacción de los familiares y la permanencia del espíritu del fallecido entre ellos.

Las diferentes formas de despedir al cadáver varían en función de las creencias religiosas, el clima, la geografía y el rango social. El enterramiento se asocia al culto de los antepasados o a las creencias en la otra vida. Sin embargo, también existen ritos funerarios

sin creencias religiosas. En línea con la corriente ideológica del laicismo, que va ganando adeptos en España, los funerales laicos o funerales civiles surgen en los últimos años como alternativa a los funerales religiosos. Ayuntamientos como el de Vitoria ya lo ofrecen como uno más de sus servicios. Estos funerales son organizados normalmente por la familia del fallecido o por un celebrante profesional que dirige la ceremonia. En este tipo de ceremonias lo importante no son las creencias del celebrante sino las del difunto y su familia. Las ceremonias de funeral civil normalmente consisten en unas palabras de bienvenida a los asistentes, una reflexión sobre la vida y la muerte, unas palabras sobre el difunto, la lectura de un poema y una despedida.

Funeral Católico:

El cuerpo es llevado a la funeraria para su preparación. La preparación consiste en el embalsamamiento del cuerpo para que no se descomponga. Esta una costumbre sanitaria que permitirá al fallecido ser expuesto en el ataúd frente a sus familiares y amigos por algunos días. Se acostumbra vestir al fallecido con su mejor ropa y algo de maquillaje. Se coloca entre las manos del fallecido un rosario y el ataúd muestra en la tapa superior interna un crucifijo. La Iglesia Católica no impide la cremación del cuerpo, aunque los católicos más radicales y conservadores prefieren mantener la costumbre del entierro. A menudo, se puede contar con un documento o testamento del fallecido que diga su voluntad de ser enterrado o cremado. En caso contrario, la familia podrá tomar esta decisión.

El cuerpo ya preparado y colocado en el ataúd, es llevado a la iglesia, velatorio municipal, salón de la casa fúnebre o la casa de la familia del fallecido para realizar la vigilia o velorio. Esta consiste en velar el cuerpo del recién fallecido y acompañar a la familia doliente. Este momento sucede justo después de la muerte y antes del entierro. El cuerpo del finado se encuentra en un ataúd de madera abierto, expuesto a la vista de todos los presentes. El velorio también se puede dar con el ataúd cerrado, si así lo desea la familia. La familia, amigos y conocidos del fallecido asisten a esta ceremonia a expresar sus condolencias a la familia cercana. Esta ceremonia puede durar de uno a siete días según sea la voluntad de la familia.

El protocolo católico exige que la familia directa del fallecido vista de negro durante el velorio y entierro, pero algunos cristianos no tan tradicionales optan por vestir ropas de

cualquier color oscuro en señal de duelo. Las flores son parte del ritual del velado o vigilia. Los asistentes no deben llevar las flores, sino enviarlas al velatorio con una tarjeta con mensaje corto. La casa fúnebre proveerá de toda la ornamentación del salón para este evento, como la capilla ardiente. Durante la vigilia se suele rezar el rosario.

Luego del velorio, sepelio o vigilia, se traslada el féretro en un coche fúnebre de color negro al cementerio o crematorio, según sea el caso. Antes del entierro, el Sacerdote o Ministro Católico procederá con la Misa de Difunto. Esta ceremonia es la parte más importante de todo el servicio fúnebre junto con el entierro y suele ser igual para todos los servicios. Si la familia hubiese decidido proceder con la cremación del cuerpo, entonces la misa se celebra en presencia de las cenizas. El servicio fúnebre católico incluye la Recepción del cuerpo, la Liturgia de la Palabra, la Liturgia de la Eucaristía, la Última Encomendación y el Adiós.

Funeral Judío.

En los funerales judíos más tradicionales no se usan flores por considerarse un adorno frívolo e innecesario, pero algunas otras familias pueden usar flores durante el servicio fúnebre con previa autorización del Rabino, y sólo si éste lo considera apropiado. Cuando un pariente cercano ya sea padre, hijo, esposo o hermano recibe la noticia del fallecimiento es tradición judía el arrancarse parte de la vestimenta sobre la zona del corazón (si el fallecido es el padre) o sobre el lado derecho del pecho (si es otro miembro cercano de la familia). Este ritual es conocido como K'riah. Mucha gente actualmente suele usar una cinta negra como símbolo de duelo. Cuando se ve a una persona usando la cinta negra se le deberá ofrecer las condolencias respectivas, aunque no se conozca al fallecido. La cinta o la ropa desgarrada deberá usarse por siete días, pero si el fallecido es el padre o madre entonces se deberá usar por treinta días.

El momento entre la muerte y el entierro del fallecido se le conoce como Anninut. En ese período de tiempo se permite que la familia cercana exprese todo su dolor. No se reciben visitas o llamadas para dar las condolencias durante el Anninut. El servicio fúnebre suele ser simple y sólo dura unos 20 minutos aproximadamente. Luego del entierro es costumbre que la familia tenga que lavarse las manos. Después del entierro, un amigo cercano prepara la primera comida sólo para los dolientes cercanos. Esta cena es una importante tradición judía

que simboliza la continuidad de la vida. Después de esta cena se podrán recibir las condolencias del caso.

Las leyes judías exigen la preparación de una lápida o Matzava a fin de que el fallecido no sea olvidado o profanado. La familia es libre de elegir el estilo de la lápida. Muchos optan por escribir el nombre del fallecido en hebreo. Es costumbre de algunas comunidades el dejar la lápida cubierta o instalarla después de terminado el período de duelo de doce meses, después del período de duelo, la lápida podrá ser descubierta. También es costumbre en algunas comunidades judías el dejar pequeñas piedras cuando se visita la tumba.

Funeral Islámico.

Cuando se confirma la muerte se cierran los ojos al fallecido. Luego se procede a bañar el cuerpo. Este importante ritual del baño lo hacen miembros de la familia del mismo sexo del fallecido y debe ser realizado dentro de las primeras horas del fallecimiento. En caso que el cuerpo esté en malas condiciones debido a una muerte violenta, se podrá llamar a una casa fúnebre para que componga el cuerpo de la mejor manera posible para el ritual del baño.

Después del baño, se envuelve el cuerpo en una simple tela limpia sin adornos llamada Kafan, por lo general esta tela es de algodón y de color blanco. Sólo los considerados “héroes” pueden ser enterrados con la ropa con la que murieron. Una vez que el cuerpo está envuelto apropiadamente los familiares y amigos pueden dar sus condolencias a la familia doliente.

El siguiente ritual islámico es el de la oración. El cuerpo es transportado a un lugar al aire libre donde se harán las respectivas oraciones. Esta ceremonia está dirigida por un Imam. Luego se procederá con el entierro. Tradicionalmente, el entierro se hace sin ataúd, pero en algunos países no musulmanes ésta práctica está prohibida, por lo que los creyentes del islam tienen que usarlo para enterrar a sus muertos. Al lugar del entierro sólo podrán asistir los hombres.

El fallecido es llevado al cementerio para el respectivo entierro llamado Al-dafin. Muchos musulmanes prefieren enterrar a sus muertos en el lugar donde murieron y en un cementerio musulmán, si lo hubiese. El cuerpo del fallecido es puesto en la tierra sin ataúd de su lado derecho y mirando hacia la Mecca. No se acostumbra el poner lápidas o flores sobre la tumba

2.3. Bases Legales.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta. N°5.453 del año (1999)

Artículo 127, Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia...

Artículo 128 señala que: El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas...

Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio Gaceta oficial N°5.820 (2006)

Artículo 3. A los efectos de esta Ley, se entiende por Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio al proceso de naturaleza política, técnica y administrativa, dirigido a sistematizar la programación, evaluación, seguimiento y control de la ordenación del territorio, la cual forma parte del proceso de desarrollo sustentable del país, por lo que todas las actividades que se realicen a tal efecto deberán estar sujetas a las normas que regulan el Sistema Nacional de Planificación, y servirá de base espacial para los planes de desarrollo económico y social y los demás planes legalmente establecidos.

Ley orgánica del Ambiente Gaceta oficial N°5.833 (2006)

Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y

al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad.

Ley de Aguas Gaceta oficial N°35.595 (2007)

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés de Estado.

Artículo 6. Son bienes del dominio público de la Nación: 1. Todas las aguas del territorio nacional, sean continentales, marinas e insulares, superficiales y subterráneas. 2. Todas las áreas comprendidas dentro de una franja de ochenta metros (80mts.) a ambas márgenes de los ríos no navegables o intermitentes y cien, metros (100 mts.) a ambas márgenes de los ríos navegables, medidos a partir del borde del área ocupada por las crecidas, correspondientes a un período de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años. Quedan a salvo, en los términos que establece esta Ley, los derechos adquiridos por los particulares con anterioridad a la entrada en vigencia de la misma.

Artículo 12. El control y manejo de los cuerpos de agua se realizará mediante: 1. La clasificación de los cuerpos de agua o sectores de éstos, atendiendo a su calidad y usos actuales y potenciales. 2. El establecimiento de rangos y límites máximos de elementos contaminantes en afluentes líquidos generados por fuentes puntuales. 3. El establecimiento de condiciones y medidas para controlar el uso de agroquímicos y otras fuentes de contaminación no puntuales. 4. La elaboración y ejecución .de programas maestros de control y manejo de los cuerpos de agua, donde se determinen las relaciones causa-efecto entre fuentes contaminantes y problemas de calidad de aguas, las alternativas para el control de los efluentes existentes y futuros, y las condiciones en que se permitirán sus vertidos, incluyendo los límites de descargas máxicas para cada fuente contaminante y las normas técnicas complementarias que se estimen necesarias para el control y manejo de los cuerpos de aguas.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística Gaceta Oficial N° 33.868 (1987)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados. El desarrollo urbanístico salvaguarda los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos.

Artículo 10. Es de la competencia de los Municipios en materia urbanística: 1. Elaborar y aprobar los planes de desarrollo urbano local. A tal efecto los Consejos crearán los organismos técnicos competentes y solicitarán la cooperación de los demás órganos con competencia urbanística. 2. Velar para que los planes nacionales y regionales de ordenación del territorio y de ordenación urbanística se cumplan en su ámbito. 3. Dictar las ordenanzas necesarias para la ejecución, control y gestión de los planes en materia de zonificación, régimen de

arquitectura, ingeniería y construcciones, y, en general, sobre cualesquiera otras materias urbanísticas de carácter local, con sujeción a las leyes, reglamentos y planes nacionales. 4. Elaborar los planes de ordenación urbanística cuando el Ejecutivo Nacional delegue en ellos esta atribución. 5. Estimular la participación de las comunidades organizadas y de la ciudadanía en general en la elaboración y ejecución de los planes. 6. Constituir patrimonios públicos de suelos a los fines de la ordenación urbanística. 7. Ejercer todas las demás facultades urbanísticas propias del ámbito local que no estén expresamente atribuidas por la ley a otro organismo.

Ley Para La Regulación Y Control De La Prestación Del Servicio Funerario Y Cementerios Gaceta Oficial No. 40.358 (2014)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto regular y controlar las actividades y condiciones de funcionamiento de funerarias y cementerios, la protección de los derechos de los usuarios y usuarias, así como la aplicación de las normas sanitarias, ambientales y civiles relacionadas con estos servicios.

Artículo 6. La actividad funeraria está comprendida desde la aceptación de la prestación del servicio hasta el traslado al cementerio, entre ellos los siguientes:

1. Suscripción y aceptación del contrato del servicio funerario a ser prestado por la empresa funeraria, por parte del contratante.
2. La organización de los servicios fúnebres según los requerimientos y autorización de los contratantes.
3. Informar y asesorar gratuitamente al contratante, sobre el procedimiento necesario para tramitar el certificado de defunción, acta de defunción, permiso de inhumación o cremación y permiso de traslado sanitario ante las autoridades competentes respectivas.
4. Traslado del cadáver desde el lugar de fallecimiento hasta el sitio de la velación; y finalmente al cementerio, dentro del territorio nacional o internacional, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y la autorización sanitaria correspondiente.
5. El aseo, conservación, preservación y vestidura del cadáver, así como su acondicionamiento estético e higiénico según las disposiciones legales correspondientes.
6. El suministro de ataúd y los demás elementos ornamentales que se utilizan en el ritual de velación, respetando la religión y cultura del fallecido, a solicitud de los familiares o representantes legales.
7. Proporcionar vehículos de acompañamiento a los familiares para el traslado al sitio de inhumación.
8. Cualquier otra actividad vinculada al servicio funerario requerido por el contratante.

Quién incumpla lo dispuesto en el presente artículo será sancionado con multa entre cien Unidades Tributarias (100 U.T.) y doscientas Unidades Tributarias

(200 U.T.).

Artículo 11. La duración de la velación será de un máximo de treinta y seis horas, salvo solicitud en contrario por parte del contratante, para cuyo efecto es de obligatorio cumplimiento el embalsamamiento del cadáver u otro tipo de preservación, que garantice su conservación por el tiempo requerido. En caso de riesgo de descomposición, peligro de infección, contagio por la naturaleza de la enfermedad que originó el fallecimiento o por otra circunstancia relacionada con la salubridad pública, el tiempo establecido se estimara cumplido, procediéndose a la inhumación o cremación inmediata, según corresponda.

Artículo 19. Los cementerios según su administración son públicos, privados o mixtos. Los cementerios públicos son los administrados por el Estado, a través de las entidades del poder público municipal. La construcción, reparación, habilitación, ampliación, remodelación, conservación y administración de los cementerios públicos, serán de acuerdo a las ordenanzas municipales que los crean y en cumplimiento de las normas sanitarias dictadas por el Ministerio del Poder Popular con competencia en la materia y las disposiciones de esta Ley. Los cementerios privados son aquellos administrados por personas jurídicas de derecho privado que podrán ejecutar obras de infraestructura de cementerios, conservación, administración de los locales y la prestación de los servicios funerarios autorizados; previo cumplimiento de las normas establecidas en esta Ley, las dictadas por el Ministerio del Poder Popular con competencia en la materia y las ordenanzas municipales correspondientes.

Los cementerios mixtos son los administrados de manera conjunta por el sector público y el sector privado; están facultados para la construcción, reparación, ampliación, remodelación, habilitación y conservación de los cementerios administrados.

En caso de que se realice la oferta de venta de la parcela, donde se construirá la fosa para la inhumación, la empresa privada propietaria del terreno que venda la parcela, debe realizar el respectivo traslado de la propiedad al comprador ante la oficina del registro público competente.

Artículo 21. Los cementerios serán ubicados de conformidad con el plan de desarrollo urbano local; en caso de no existir se registrá por las determinaciones técnicas que fije el municipio.

Los terrenos calificados para cementerios, previo cumplimiento de la normativa establecida por los ministerios del Poder Popular con competencia en la materia respectiva, serán destinados única y exclusivamente para ese fin.

La construcción de los cementerios se realizará sobre terrenos aptos, constituidos por materiales porosos con nivel freático no menor de tres metros y medio (3,5 m) de profundidad y estarán provistos de una cerca perimetral.

No podrán construirse cementerios, ni crematorios en los terrenos considerados parques nacionales o áreas bajo régimen de administración especial.

Artículo 25. Las inhumaciones de cadáveres se realizarán cumpliendo las siguientes condiciones:

1. Toda inhumación de cadáveres se efectuará de conformidad con los requisitos exigidos por las autoridades competentes.
2. Podrán inhumarse en los cementerios, los cadáveres o restos exhumados provenientes de otros cementerios, previo cumplimiento de los requisitos legales, sanitarios y otros trámites correspondientes.
3. El sitio de disposición final de cadáveres y restos humanos será identificado formalmente con los nombres, apellidos, fecha de nacimiento y fecha de muerte, en un lapso máximo de treinta días continuos, luego de efectuada la inhumación.

Artículo 27. La cremación de cadáveres o restos humanos sólo podrá practicarse en los locales especiales que reúnan los requisitos exigidos por las autoridades competentes, así como lo dispuesto en el Reglamento de esta Ley.

Los cementerios públicos municipales, podrán implementar progresivamente la instalación de crematorios públicos municipales, que cumplan con las condiciones sanitarias y ambientales requeridas, así como cualquier otra exigida de conformidad con la ley.

Artículo 31. Los órganos y tejidos humanos procedentes de hospitales, clínicas o institutos similares, podrán ser incinerados en los cementerios o crematorios, previa consignación del permiso emitido por la autoridad competente. En el permiso deberá indicarse la procedencia de los mismos.

2.4. Definición de Términos

Arte: El arte es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos

Asentamiento: Un asentamiento es el lugar donde se establece una persona o una comunidad.

Ataúd: es una caja, ordinariamente de madera, donde se deposita un cadáver para llevarlo a enterrar. Se utiliza en ritos funerarios de muchas culturas desde la antigüedad.

Bioclimática: consiste en el diseño de edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía.

Bulevar: es un tipo de avenida ancha y arbolada.

Cadáver: Un cadáver es el cuerpo muerto de un ser que ha estado vivo.

Ceremonia: acto solemne que se lleva a cabo según normas o ritos establecidos. En su sentido más básico es un ritual.

Condolencia: Pésame, expresión con que se hace saber a otro que se comparte su dolor ante la muerte de un ser querido

Cremación: La cremación o incineración es la práctica de deshacer un cuerpo humano muerto, quemándolo, lo que frecuentemente tiene lugar en un lugar denominado crematorio. Junto con el entierro, la cremación es una alternativa cada vez más popular para la disposición final de un cadáver.

Culto: El culto es una de las manifestaciones exotéricas (de carácter público) de una religión, aunque algunas manifestaciones del mismo puedan estar reservadas a los iniciados y, por ello, pertenecer al esoterismo. El culto forma parte de las obligaciones cuya negligencia se califica como impiedad. En las religiones no dogmáticas, la práctica de la ley reviste ese carácter exotérico.

Cultura: Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Cripta: Cueva o recinto para enterrar a los muertos.

Duelo: El duelo es el proceso de adaptación emocional que sigue a cualquier pérdida (pérdida de un empleo, pérdida de un ser querido, pérdida de una relación, etc.).

Embalsamamiento: El embalsamamiento es una práctica que utiliza generalmente sustancias químicas, en especial resinas o bálsamos, y cuyo objetivo es preservar la integridad de los cadáveres, evitando su putrefacción.

Equipamiento urbano: Es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo,

que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas

Esparcimiento: Actividad con que se llena el tiempo de ocio.

Estrato Arbóreo: es un nivel de altura en las copas de los arboles

Habitad: En el ecosistema, hábitat es el ambiente que ocupa una población biológica. Es el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

Hito: Punto de referencia ubicado en un entorno determinado que permite la orientación de los ciudadanos.

Ideología: Disciplina filosófica que estudia las ideas, sus caracteres y especialmente su origen. Conjunto de ideas que caracterizan a una persona, escuela, colectividad, movimiento cultural, religioso, político, etc.

Inhumación: Es el acto de disposición final del cadáver o restos humanos en el cementerio

Nicho: Es la construcción de cavidad formada en columnas superpuestas, subterráneas o sobre la superficie del suelo, que estará construida de ladrillos, hormigón o cualquier otro material que asegure la estabilidad, impermeabilidad y separación de las sepulturas.

Plaza: Lugar ancho y espacioso en el interior de una población al que generalmente afluyen varias calles.

Polución: Contaminación del medio ambiente, en especial del aire o del agua, producida por los residuos procedentes de la actividad humana o de procesos industriales o biológicos.

Regionalización: El estudio de la regionalización parte del principio que se requiere subdividir o fraccionar el país en un conjunto y sistema de regiones menores dentro de los límites de manera que facilite el ejercicio del control administrativo, asignación de los recursos, políticas de dirección.

Residencia: Casa, departamento o lugar similar donde se reside.

Revitalización: es dar a algo nueva energía o actividad, especialmente después de un periodo de deterioro o inactividad.

Rito: Conjunto de prácticas establecidas que regulan en cada religión el culto y las ceremonias religiosas.

Rosario: El rosario es un rezo tradicional católico que conmemora veinte misterios de la vida de Jesucristo y de la Virgen María, recitando después de cada uno de ellos un padrenuestro, diez avemarías y un gloria al Padre. Es frecuentemente designado como Santo Rosario por los católicos. También se llama a la sarta de cuentas que se utiliza para rezar el rosario. Las cuentas están separadas cada diez por otras de distinto tamaño y la sarta está unida por sus dos extremos a una cruz.

Sepultura: Una sepultura es el lugar donde se entierra a una persona o animal tras su muerte. Generalmente se agrupan en un cementerio, y la ubicación de cada cuerpo o de un grupo de cuerpos está señalada por una lápida.

Sotobosque: Vegetación formada por matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque o monte.

Trama: La trama o al entramado urbano, es la peculiar morfología de un área de la ciudad resultante de la manera de articularse entre sí los espacios públicos y los espacios parcelados.

Tumba: Armazón en forma de ataúd, que se coloca sobre el túmulo o en el suelo, para la celebración de las honras de un difunto.

Urbanización: Es un conjunto de viviendas situadas generalmente en un antiguo medio rural junto a otras poblaciones.

Urbe: Es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios.

Xerófilos: hace referencia, dentro de lo que es la botánica, a aquellas plantas y vegetales que están adaptados a vivir en un ambiente seco o en un medio con poca agua disponible.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico expone lo relativo al conjunto de procedimientos, métodos o técnicas que son necesarias para la obtención de datos. Se establecen los lineamientos o procedimientos a seguir durante el desarrollo de la investigación. En otras palabras el marco metodológico es el apartado del trabajo que dará el giro a la investigación, es donde se expone la manera como se va a realizar el estudio, los pasos para realizarlo, su método.

Según Balestrini (2001) el marco metodológico se define como:

La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos por los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. De allí que se deberían plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporan en el despliegue de la investigación en el proceso de la obtención de los datos. El fin del marco metodológico es el de situar en el lenguaje de investigación los métodos e instrumentos que se emplean en el trabajo planteado, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de investigación, su universo o población, su muestra, los instrumentos y técnicas de recolección de datos, la medición, hasta la codificación, análisis y presentación de los datos. De tal manera se proporciona al lector una información detallada de cómo se realizará la investigación. (p.114)

Según las características de esta investigación se consideró el trabajo como un proyecto factible, donde El Manual de Tesis de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, (2003), define como proyecto factible:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos, necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo de una investigación de tipo documental y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.16)

Para la ejecución de un proyecto factible, es necesario seguir varias etapas o pasos: diagnóstico, factibilidad y diseño de la propuesta, necesidades financieras, recursos humanos,

cultura, actividades económicas, beneficios y beneficiados. Así la ejecución de la propuesta solucionó las problemáticas a las comunidades de las Parroquias Borburata y Patanemo del Municipio Puerto Cabello, estado Carabobo.

3.1 Tipo de Investigación

Este trabajo se apoyó por una investigación documental, La UPEL (2006), la define como: “El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos”, (p.15). Sobre esta misma línea, Vélez S. (2001), afirma que este tipo de investigación tiene como objetivo:

El desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas a través del análisis, interpretación y confrontación de la información regida. Entre los posibles propósitos de este tipo de investigación se encuentran: describir, mostrar, probar, persuadir o recomendar. La investigación debe llevar a resultados originales y de interés para el grupo social de la investigación. (p.60)

Según los objetivos del estudio y la disciplina en la cual se ubico su temática, la investigación es la integración, organización y evaluación de la información teórica existente sobre los problemas planteados, los cuales se toman de libros, impresos, revistas, artículos, periódicos, documentos y páginas de internet. Lo cual nos hace llegar a resultados reales, los cuales deben generar interés para el grupo que está investigando.

Según el manual de la UPEL (2005) destaca que:

La investigación de campo es el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas de investigación conocidos (p.14).

La investigación de campo facilitó llegar al diagnóstico esperado porque permitió, luego de comprar, plantear hipótesis que fueron respondidas desde los análisis hechos, encontrar soluciones desde el ámbito físico y social. En este caso se utilizaron instrumentos

de observación para analizar la propuesta, los cuales son la lista de cotejo y el cuestionario tipo encuesta.

3.2 Población y Muestra

Población

La población está definida como la cantidad de individuos que viven o comparten un mismo hábitat o entorno social y comparten ciertos vínculos o familiaridad en un lugar o momento particular. Para el caso de esta investigación, se trabajará con la población de las parroquias Borburata y Patanemo, del Municipio Puerto Cabello, estado Carabobo.

Según Hurtado y Toro (2001) la definen como:

La población se compone de todos los elementos que van a ser estudiados y a quienes podrán ser generalizados los resultados de la investigación, una vez concluida ésta, para lo que es necesario que la muestra con la cual se trabaje sea representativa de la población. (p.20)

$$POB = POBc + Ka \cdot N^{\circ} \text{ años}$$

$$Ka = \frac{d(POB)}{dt}$$

En donde POB es la población en tiempo particular, POBc es la población conocida, el número de años en estimación de población, Ka es la tasa de cambio de la población entre el censo del 2001 y 2011, d es el diferencial, d(POB) es el diferencial de la población y dt es el diferencial de tiempo.

$$Ka = 9672$$

Muestra

Una muestra es un subconjunto de casos o individuos de una [población estadística](#). En diversas aplicaciones interesa que una muestra sea una muestra representativa y para ello debe escogerse una técnica de muestreo adecuada que produzca una muestra aleatoria adecuada. La muestra es por lo tanto el grupo al que se le aplican las pruebas. Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma.

$$n = \frac{N \cdot Z_c^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z_c^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde (n) es el tamaño de la muestra. (N) es el total de elementos que integran la población (11400 hab), Z es el nivel de confianza (95%), p es la probabilidad de éxito, q es la probabilidad de fracaso, y e es el error de estimación que oscila entre el 1% y 5%. Con los datos necesarios, se puede proceder a hacer la sustitución de valores conocidos en las variables de la fórmula.

$$n = \frac{11400 \cdot 2^2 \cdot 50 \cdot 50}{(11400 - 1) \cdot 5^2 + 2^2 \cdot 50 \cdot 50}$$

$$n = 386.47 = 400$$

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Es importante señalar que la información obtenida reunió los aspectos relacionados con el trabajo de la obtención, análisis y presentación de la información. Por lo tanto, fueron utilizadas las diferentes técnicas en la recolección de datos, también el tratamiento y el análisis de la información, así como las formas en que es presentada toda la información obtenida y con motivo de la investigación. Según Méndez (1999), Define a las fuentes y

técnicas para recolección de la información como “los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información” (p.143)

Dentro de estas técnicas se encuentra la observación, una técnica fundamental en todos los campos de la ciencia. En opinión de Sabino (1992) “la observación consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar.” (p.115). En otras palabras, la observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente.

En el ámbito científico la observación se clasifica en participante y no participante. Para la propuesta se utilizará la técnica de observación directa. Wilson (2000) explica la observación directa como: “Una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, en ella se apoya el investigador para obtener mayor número de datos”. (p.70)

La observación directa es aquella donde se tienen un contacto directo con los elementos o caracteres a intervenir, en los cuales se presenta el fenómeno que se pretende investigar, y los resultados obtenidos se consideran datos estadísticos originales. Por lo anteriormente señalado las fuentes de información obtenida es la misma materia prima por la cual puede llegarse a explorar, describir y explicar hechos, acontecimientos o fenómenos que definen un problema de investigación, es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, las variables o conceptos utilizados.

La observación estructurada, tiene un enfoque cuantitativo y es aquella que se realiza cuando el problema se ha definido claramente y permite un estudio preciso de los patrones de comportamiento que se quieren observar y medir. Es más apropiada para estudios de investigación concluyentes, ya que impone limitantes al observador o investigador, con el fin de aumentar su precisión y objetividad, y así obtener información adecuada del fenómeno de interés. Presenta menos problemas en cuanto a la forma de registro, pues apela a

procedimientos más formales de recopilación de datos o la observación de hechos, estableciendo de antemano los aspectos que se han de estudiar.

Lista de cotejo

Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una "X" si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto. Entendido básicamente como un instrumento de verificación. Es decir, actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo. Las características que deben tener las listas de cotejo según Buendía, Colas y Hernández (1998), son las siguientes:

- a) Los aspectos que van a ser observados deben plantearse de manera clara y concisa, b) La mayoría de las listas admiten presencia o ausencia del rasgo a observar, c) La presencia o ausencia del rasgo no debe interpretarse como una forma de medición, sino solo como una información descriptiva de la conducta observada, d) Cuando la lista se realiza para observar un proceso secuencial las conductas reflejadas deben presentarse ordenadas y en el mismo sentido en el que aparecen las secuencias a las que representan. (p.182)

Por otra parte la lista de cotejo, corresponde a la observación y tiene como fin obtener los datos que se vaciaran en el registro de observación al tener en cuenta lo anterior se utilizó como instrumento de recolección de datos una escala de estimación, que se realizó a través del establecimiento de un sistema que guie la observación, paso a paso, este es un formato, en el que se encuentra dividido en cuatro (4) aspectos, el primero sería las variables a identificar, dos recuadros en los que coloca el calificativo de positivo (SI) o negativo (No) y las observaciones; luego se procedió a hacer recorridos por el Municipio, con la finalidad de recolectar información sobre las redes viales, espacios libres y zonas verdes; así como de las condiciones de las manzanas, parcelas y edificaciones, conjunto a esto en el recorrido se procedió a hacer anotaciones y observaciones pertinentes a dicha investigación, se fotografió y archivo dichos acontecimientos, para luego analizar los resultados arrojados por la lista de cotejo teniendo un registro certero del lugar.

Cuadro 1: Lista de cotejo.


 Universidad José Antonio Páez Facultad de ingeniería - Escuela de Arquitectura Lista de cotejo			
Variables	Si	No	Observaciones
Vialidad	X		Las vialidades están presentes, pero no cumplen con las dimensiones necesarias para el tránsito que tienen.
Contaminación visual	X		Existencia de espacios públicos descuidados, basura en ciertos sectores debido a la falta de servicios.
Clima	X		La temperatura media anual es de 27°C, teniendo como mínima 23°C y máxima en 30°C. La precipitación promedio es de 475 mm anuales, tiene un patrón de distribución temporal con régimen bimodal con máximos en Agosto y Noviembre. En los meses de Enero y Febrero se manifiesta la sequía
Contaminación	X		La incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales además de los escapes de gases de los motores de las grandes las industrias , perjudicando así la vida y la salud, tanto del ser humano como de animales y plantas.
Zonificación		X	Asentamientos no planificados, la mayoría de su territorio es zona virgen.
Espacios culturales	X		Posee algunos centros culturales, más no los necesarios para abarcar todas las necesidades.
Vegetación	X		La Vegetación es montañosa y de Selva, los bosques son húmedos y frondosa, hay bosque poblados con grandes árboles, en la costa, hay manglares y vegetación xerófila, abundan grandes extensiones con cocoteros.
Mobiliario urbano		X	Carece de señalamiento de tránsito, semáforos e indicadores de parada de transporte público que facilite el tránsito vehicular y peatonal de los habitantes.
Transporte publico		X	Existen pocas paradas a lo largo del trayecto, las cuales son totalmente informales
Drenajes	X		Existen drenajes, pero estos se encuentran saturados, se observa en gran medida en la temporada de lluvia
Servicios de infraestructura básica		X	Los mismos son deficientes, pueden llegar a faltar con frecuencia y en algunos sectores no existen.

Encuesta

Una encuesta es un instrumento de [investigación](#) que consiste en una serie de [preguntas](#) y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados. Aunque a menudo están diseñados para poder realizar un análisis [estadístico](#) de las respuestas, no es siempre así. La encuesta es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información.

Para el proyecto se tomará como instrumento la encuesta escrita, que se realiza mediante un cuestionario. El cuestionario a palabras de Arias (2012) es explicado como “la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador,” (p.74). El cuestionario a utilizar es el tipo preguntas cerradas, ya que estarán establecidas previamente como opciones de respuesta.

Cuadro 2: Modelo de encuesta.

 <p>Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería - Escuela De Arquitectura</p> <p>ENCUESTA</p>			
Sr(a), molesto su atención a fin de realizar la siguiente encuesta, para mi trabajo de grado.			
Ítems		SI	NO
1	¿Está usted de acuerdo con el reordenamiento y mejora en el aspecto urbano y arquitectónico de las Parroquias Borburata y Patanemo?		
2	¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios básicos, necesarios para el bienestar de los habitantes?		

Cuadro 2: continuación de Modelo de encuesta.

3	¿Cree usted que el municipio Puerto Cabello carece de lugares que potencialicen el turismo?		
4	¿Le parece que el sector cuenta con los servicios necesarios para la buena movilidad peatonal y vehicular?		
5	¿Considera que es importante la implementación de nuevos centros de estudio básicos, medios, diversificados en incluso universitarios?		
6	¿Considera usted que la parroquia Borburata tiene un ordenamiento urbano adecuado?		
7	¿Considera necesario la construcción de un nuevo cementerio que cumpla con los requerimientos necesarios en servicios?		
8	¿Está de acuerdo con la edificación de una funeraria dentro del sector urbano?		
9	¿Le gustaría que el complejo funerario este implantado dentro de un parque cultural recreacional?		
10	¿Considera necesario el planteamiento de nuevas áreas verdes en plazas y edificaciones?		

3.4 Técnicas de recolección de datos

Las preguntas realizadas tienen como finalidad obtener información acerca de las carencias en el sector a intervenir y sus alrededores cercanos, aplicando las técnicas e instrumentos que faciliten y aseguren este proceso. Arias (1999) señala que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener información” (p.53). Luego de la recolección de datos obtenidos a través de las diferentes técnicas, se procedió a ordenar, agrupar y vaciar los resultados en gráficos para luego analizarlos porcentualmente. Considerando para la interpretación aquellos porcentajes más relevantes para la investigación, teniendo en cuenta los objetivos planteados en el estudio.

Gráficos de resultados

La presentación de resultados es definida por Balestrini (1998), como “al culminar la fase de relación de la información, los datos han de ser sometidos a un proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos...” (p.149). La forma gráfica constituye un complemento importante para la presentación de los resultados ya que permite incrementar la información científica que se trata de transmitir.

Los gráficos se deben elaborar detalladamente presentando los resultados recopilados y brevemente resumidos recontándolos y a su vez pretender acompañar a cada tabla por un gráfico. El gráfico debe agregar información más no duplicarla. El empleo del gráfico debe reservarse para cuando se quiera mostrar algún patrón especial e influyente en los resultados, destacar tendencias o ilustrar comparaciones de forma clara y exacta. El gráfico, al igual que las tablas, debe ser auto explicativo, sencillo y de fácil comprensión.

1.- ¿Está usted de acuerdo con el reordenamiento y mejora en el aspecto urbano y arquitectónico de las Parroquias Borburata y Patanemo?



Gráfico 1: Respuesta Ítems #1.

Interpretación: El 98,25% de los habitantes de los sectores están de acuerdo con la realización del reordenamiento urbano para las Parroquias de Borburata y Patanemo, ya que estas presentan fallas en cuanto al aspecto de la ciudad y como las personas la perciben.

2.- ¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios básicos, necesarios para el bienestar de los habitantes?



Gráfico 2: Respuesta Ítems #2.

Interpretación: El 95% de los encuestados concuerdan que los servicios básicos son deficientes y no cumplen con las necesidades para su bienestar.

3.- ¿Cree usted que el municipio Puerto Cabello carece de lugares que potencialicen el turismo?

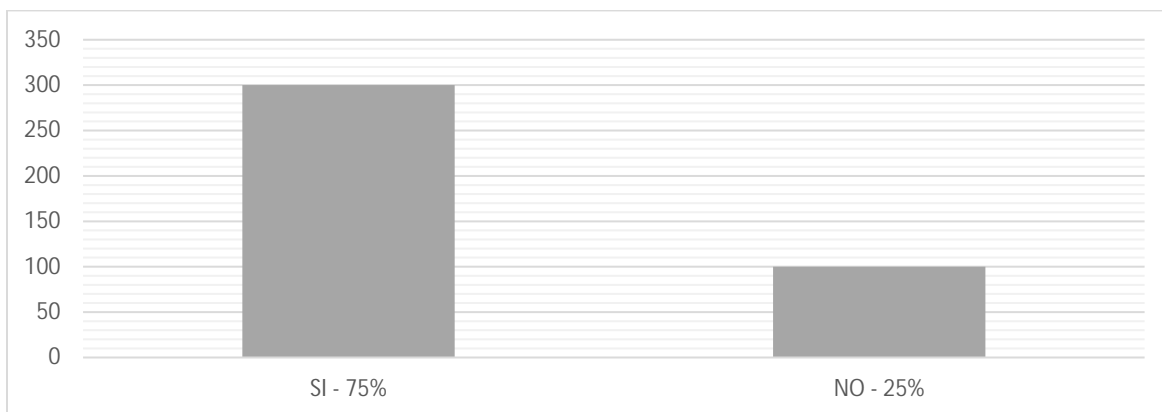


Gráfico 3: Respuesta Ítems #3.

Interpretación: Un 25% de la muestra dice que existen lugares turísticos en el sector, pero el 75% restante cree necesario la implantación de mas espacios ya que los existentes no están en los mejores estados y no tienen capacidad.

4.- ¿Le parece que el sector cuenta con los servicios necesarios para la buena movilidad peatonal y vehicular?



Gráfico 4: Respuesta Ítems #4.

Interpretación: El 87.5% de la muestra afirman que existen problemas en cuanto a la movilidad, la parte vehicular se ve comprometida por el deterioro de las calles, las cuales tampoco cuentan con los perfiles adecuados para un óptimo funcionamiento, en cuanto a los peatones las aceras tampoco cuentan con las medidas mínimas para una buena circulación.

5.- ¿Considera que es importante la implementación de nuevos centros de estudio básicos, medios, diversificados en incluso universitarios?

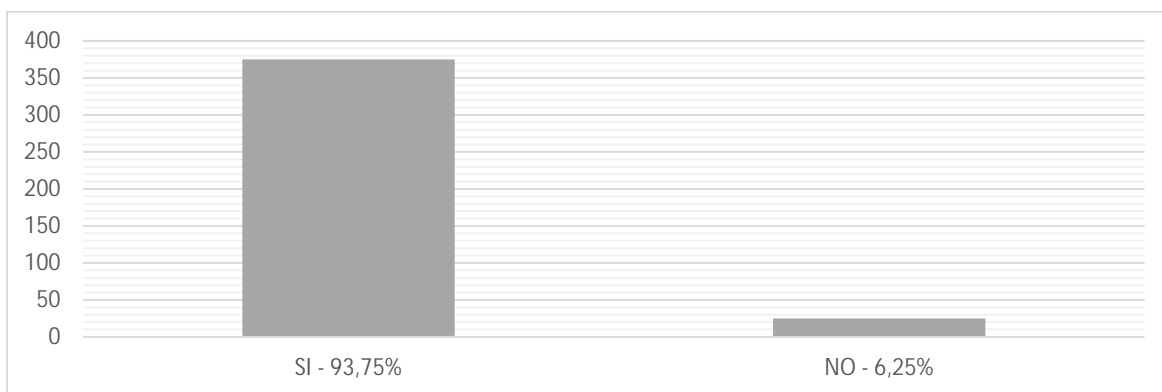


Gráfico 5: Respuesta Ítems #5.

Interpretación: Casi el 94% de la muestra considera importante la implementación de nuevos planteles educativos, los cuales estén distribuidos estratégicamente por lo sectores, ya que en un futuro cuando crezca la población los institutos existentes no tendrán capacidad para mas alumnos.

6.- ¿Considera usted que la parroquia tiene un ordenamiento urbano adecuado?

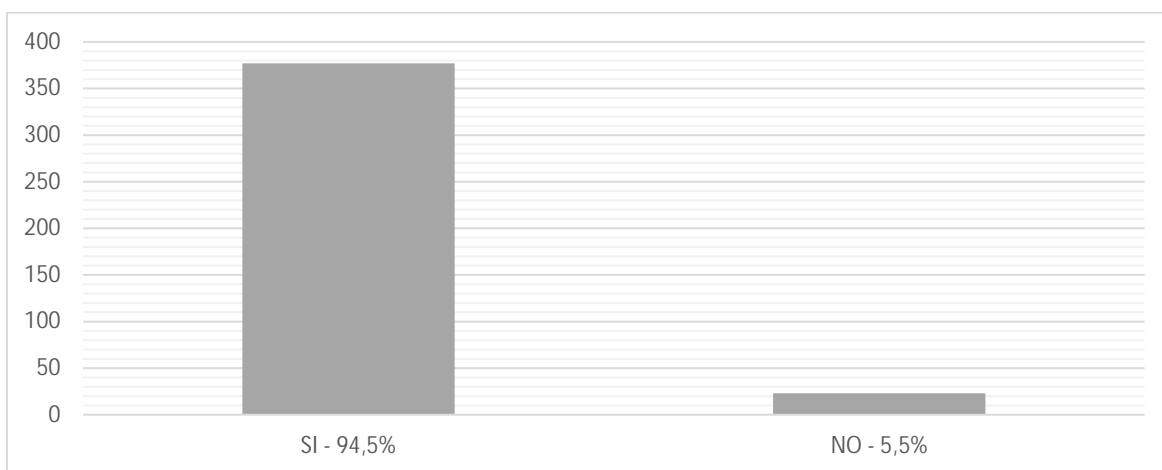


Gráfico 6: Respuesta Ítems #6.

Interpretación: La mayoría de los encuestados creen que el urbanismo no posee un buen ordenamiento, y creen necesaria una restructuración para un mejor funcionamiento.

7.- ¿Considera necesario la construcción de un nuevo cementerio?

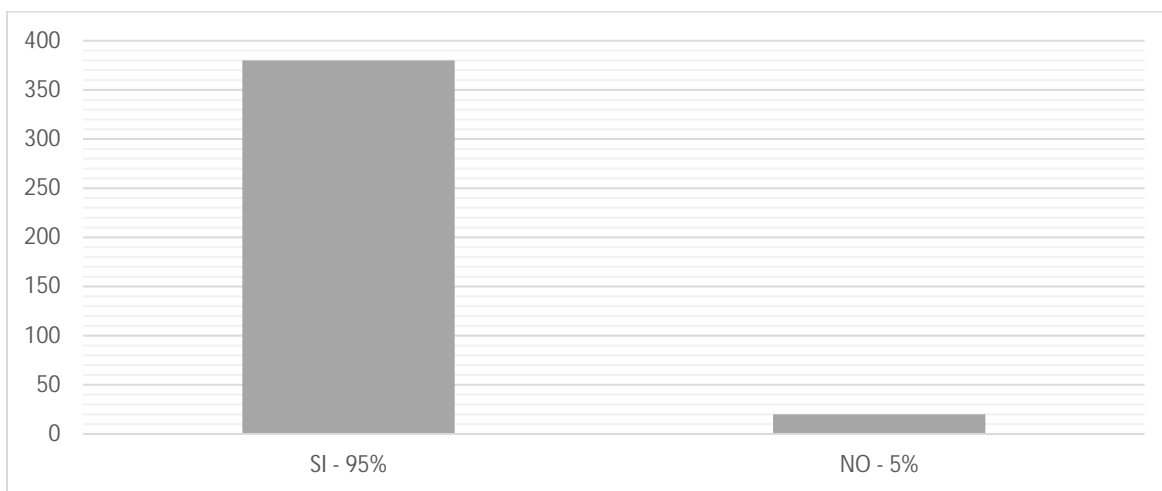


Gráfico 7: Respuesta Ítems #7.

Interpretación: El 95% de los encuestados concuerdan que es necesaria la construcción de un nuevo cementerio, ya que el existente en el sector se encuentra en estado de deterioro y tiene más capacidad.

8.- ¿Está de acuerdo con la edificación de una funeraria dentro del sector?

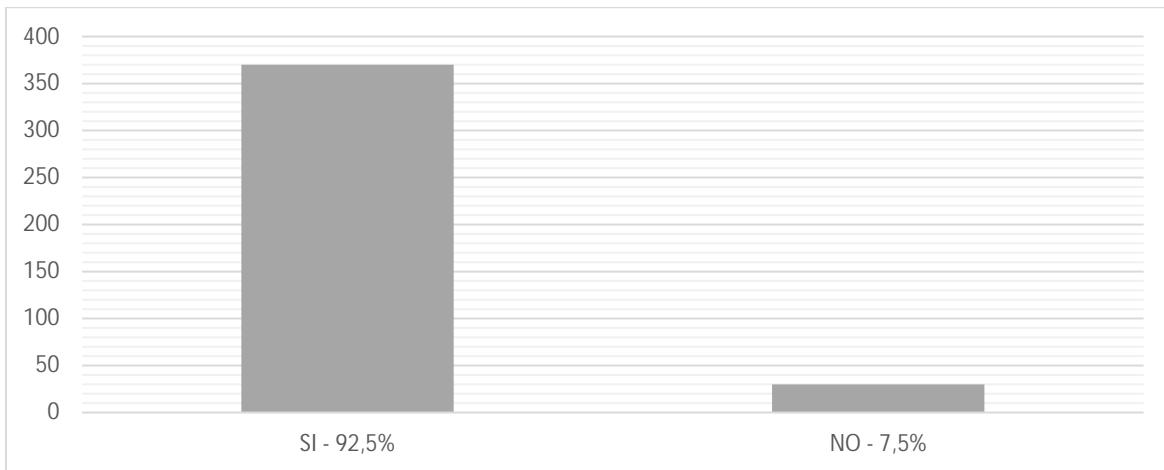


Gráfico 8: Respuesta Ítems #8.

Interpretación: El 92.5% de los encuestados esta de acuerdo con la construcción de una funeraria dentro del Complejo.

9.- ¿Le gustaría que el complejo funerario este implantado dentro de un parque cultural recreacional?

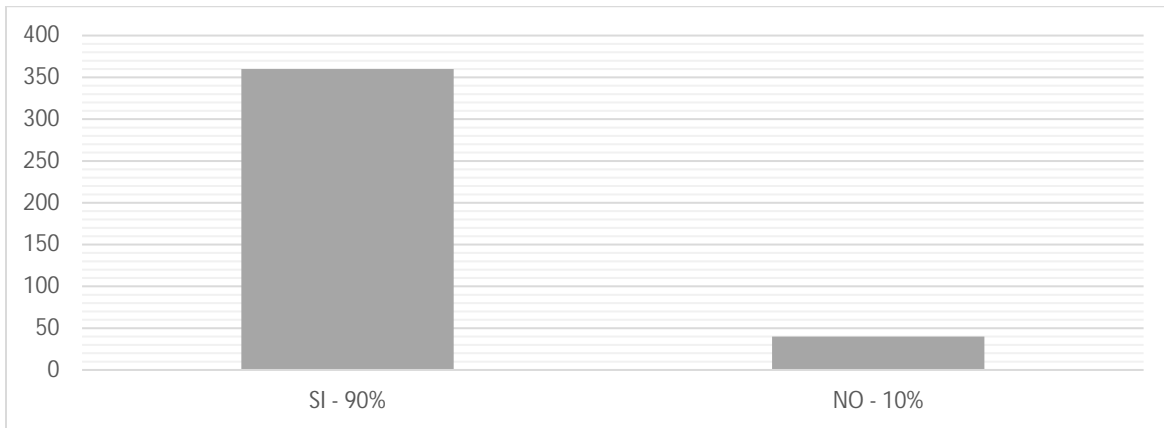


Gráfico 9: Respuesta Ítems #9.

Interpretación: Al 90% de los encuestados les gustaría que el Complejo Funerario este dentro de un parque cultural recreacional, debido a que estaría implantado en un entorno más agradable y no tan triste.

10.- ¿Considera necesario el planteamiento de nuevas áreas verdes?

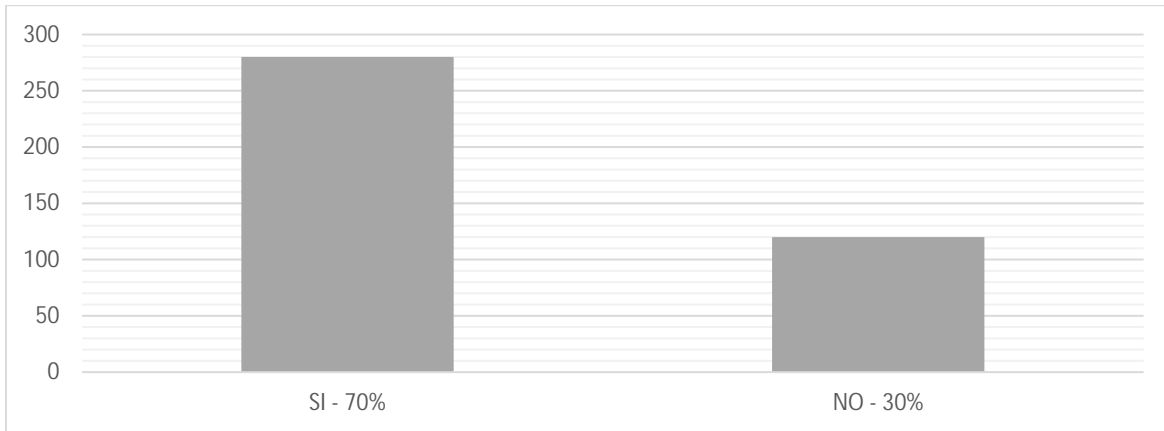


Gráfico 10: Respuesta Ítems #10.

Interpretación: Un 70% de los encuestados creen necesario el planteamiento de nuevas áreas verdes en el sector, aunque el otro 30% considera que en vez de generar nuevas areas, porque no acondicionar las existentes.

Análisis de datos

Una vez que se haya recaudado la información necesaria por medio de la lista de cotejo y el cuestionario, se procede a realizar el análisis de datos, según Corbetta (2003):

El análisis de los datos representa quizás la fase de una investigación social en la que resulta más visible la diferencia entre el enfoque cuantitativo y el cualitativo. El análisis de tipo cualitativo se centra en los sujetos, en el sentido de que el individuo es observado y estudiado en su integridad. Los resultados se presentan en una perspectiva de tipo narrativo. La síntesis y las generalizaciones toman la forma de clasificaciones y tipologías. En el caso de las entrevistas estructuradas, los datos se pueden analizar siguiendo un criterio mixto, cualitativo y cuantitativo, al mismo tiempo. (p. 53)

Los análisis de los resultados serán obtenidos a través de la encuesta aplicada a la población de las Parroquias Borburata y Patanemo, del municipio Puerto Cabello la cual será abordada mediante gráficos de torta, donde se determinarán los datos arrojados por cada ítem o pregunta desarrollada, de acuerdo a un porcentaje de preferencia de los miembros de la población y muestra de la zona.

3.5 Fases de la investigación.

Fase I: Diagnóstico del Problema.

Se realizó el análisis de las Parroquias Borburata y Patanemo, del Municipio Puerto Cabello Estado Carabobo, donde se reconocieron sus virtudes y deficiencias, con el fin de formular un problema que defina el tema que se desarrolló en dicha investigación. Para ello, fue necesario hacer una visita al campo de estudio con la intención de recolectar la información necesaria por medio de los instrumentos empleados, tales como la lista de cotejo y un cuestionario dirigido a los habitantes de la zona, para así crear una base de datos que sirve de apoyo a la hora de generar la propuesta

Fase II: Análisis de Datos.

En esta fase se tabularan los datos obtenidos mediante los instrumentos de recolección de datos y del diagnóstico de la zona, también se procederá al análisis e interpretación de los resultados para así de esta manera presentarlos en gráficos en forma de torta y por otra parte se procede a realizar las conclusiones de las mismas. Luego se realizaran una serie de estudios urbanos, en el cual se determinan las debilidades que posee la región, y establecer las posibles soluciones.

Fase III: Alternativas del reordenamiento Urbano.

Luego de realizar las fases de diagnóstico, recolección y análisis de datos, se realizaron una serie de estudios urbanos, en el cual se determinaron las debilidades del sector, y se establecieron las posibles soluciones, mediante un proceso donde se plantearon diversas alternativas para un reordenamiento urbano, como plantear nuevas zonificaciones, mejorar las vialidades, mejorar los servicios, plantear nuevos equipamientos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. Para poder llevar a cabo esto fueron necesarios procesos de identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta la zona.

Fase IV: Propuesta Urbana.

En base a la información recolectada por los diferentes métodos de recolección, se produjo un diagnóstico urbano definitivo el cual fue el punto de partida para el desarrollo del planteamiento urbano del sector que se intervino, para realizar la selección definitiva de una propuesta urbana organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medio ambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y recreacionales, para así dar inicio a los proyectos individuales implantados en el sector.

Fase V: Propuesta Individual.

Como fase final, se expone un proyecto implantado en la zona de estudio de carácter religioso-cultural, que brinde los servicios necesarios al sector con espacios internos y externos aptos para el usuario y visitante, incorporándose a las edificaciones adyacentes, demostrando la validez y factibilidad de la investigación, y que cumpla con los objetivos planteados. Todo esto fue presentado por medio de exposición de planos, maquetas y renders del volumen propuesto.

3.6 Recursos.

La disponibilidad de los recursos requeridos para la realización de una investigación es un factor de importancia principal para resumir su desarrollo de forma efectiva y exitosa, el que investiga tiene conocimiento preciso de los mismos y debe tomar las previsiones correspondientes que le aseguren su disponibilidad al inicio del proceso, caso contrario corre el riesgo de suspender o posponer cualquiera de las etapas con consecuencias que sin duda alguna se reflejaran en la calidad de la misma y en consecuencia en la confiabilidad de los resultados obtenidos. Estos recursos se clasifican en:

Recursos Humanos.

Están referidos a todas las personas que participan en las diferentes etapas del desarrollo de la investigación, estas serán definidas partiendo de lo que la Universidad tiene

previsto para impartir los conocimientos que le permitirán a los tesisistas la culminación de la unidad curricular de forma exitosa igualmente se incluyen en este aparte los colaboradores que hacen posible la elaboración y reproducción de los instrumentos necesarios para la recolección de la información, los habitantes de la comunidad donde se desarrollara la propuesta de investigación así como todas autoridades y personal administrativo de las instituciones a donde se acudirán en busca de información y material de apoyo.

La Universidad dispone de un grupo de docentes en materia de investigación, conformado por el tutor académico Arq. Josué Mendoza, Arq. Ingrid Suarez y el Arq. Dick Moreno, tutor metodológico. En cuanto al personal de apoyo a cuyo cargo estará lo referido a elaboración de los instrumentos y reproducción de los mismos para su aplicación, será responsabilidad del tesisista su contratación. La persona involucrada proceso de recolección de información conforma parte del recurso humano que dispondrá de su tiempo para atender las necesidades del estudiante.

Recursos Institucionales

Los recursos institucionales se refieren a todas aquellas instituciones que aportaran material de apoyo para el trabajo de grado, como la Alcaldía de Puerto Cabello, así como los entes responsables del sector cultural de la ciudad aunado a ello los organismos públicos y privados cuya misión está orientada a los aspectos referidos a urbanismo y recursos naturales, además la Universidad la cual brinda los espacios para la elaboración y corrección de los proyectos.

Recursos Materiales.

En los recursos materiales se debe tomar en cuenta la capacidad presupuestaria de responsabilidad del tesisista, destinada a la compra de papelería y otros artículos de escritorio, material de apoyo tecnológico como por ejemplo una computadora y equipos auxiliares que le facilitaran la elaboración de todo el material desde el diseño de la propuesta hasta la conclusión de la misma, entre ellos, planos, cortes, fachadas, renders, modelos 3D, etc.

Tiempo de ejecución del proyecto.

Para cumplir con todas las etapas del proyecto se tiene que disponer de un periodo de tiempo, relacionado con las exigencias del mismo, lo cual permitirá ir desarrollando cada una de las etapas con precisión no sobrepasando lo establecido por la materia para el cumplimiento de este requisito contemplado en el currículo de la especialidad, el mismo se reflejara en el cronograma mostrado a continuación.

Cuadro 3: Cronograma de Actividades

Actividades	Tiempo										
	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	Total Semanas
Visita del área a trabajar	■										2
Planificación de la investigación	■										1
Prueba del instrumento	■										1
Aplicación de instrumento	■										1
Recolección de datos	■	■									1
Análisis e interpretación		■	■								2
Elaboración de la propuesta urbana		■	■								4
Programa de áreas, concepto y diseño del proyecto			■	■	■						2
Redacción del informe final				■	■						4
Defensa del Anteproyecto					■						1
Definición de Detalles						■	■	■	■		12
Defensa final										■	1
Total de Semanas											32

CAPITULO IV

PROPUESTA ARQUITECTONICA

4.1 El Sitio Urbano.

Ubicación

Puerto Cabello, es uno de los catorce municipios que conforman el estado Carabobo en la Región Central, está ubicado en las costas del Estado Carabobo (al norte del estado), sus coordenadas geográficas son $68^{\circ}10'$ y $67^{\circ}51'$ de longitud oeste y $10^{\circ}30'$ con $10^{\circ}19'$ de latitud norte, de acuerdo con el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB), su capital es la ciudad homónima de Puerto Cabello y en él se encuentra ubicado el puerto comercial más importante y de mayor valor económico de Venezuela, abarca una superficie de 434 Km². (Ver figura 6)



Figura 6: Mapa del Estado Carabobo – Identificación del municipio Puerto Cabello. Fuente: Google. (2017)

Limita al norte con el Mar Caribe, desde la boca del río Sanchón hasta la Punta de Cambiadores, por el sur con el Municipio Naguanagua, el Municipio San Diego y el Municipio Guacara, por la quebrada el playón desde su nacimiento en las cumbres de Chirgua donde circundan los linderos del Municipio Juan José Mora, por el este con el Estado Aragua por la línea ya determinada como frontera entre ese estado y el Estado Carabobo desde la punta de Cambiadores en las orillas del Mar Caribe, siguiendo por la fila resinosa hasta llegar al Pico Jengibre en la fila de Vigirima en la Cordillera de la Costa y por el oeste con el Municipio Juan José Mora, desde el nacimiento del Río Sanchón en las cumbres de Chirgua, siguiendo aguas abajo hasta llegar al Norte con el Mar Caribe, desde la boca del río Sanchón hasta la punta de Cambiadores.

Localización

El terreno para el desarrollo de la propuesta, está ubicado en la Parroquia Patanemo, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, tiene una superficie de 13,2 Hectáreas. Limita al norte con la costa del Mar Caribe, al Este con el estado Aragua y con la serranía que lo divide de la Parroquia Patanemo, en el sur con el Municipio Guacara por la cordillera principal de la costa, y al oeste con el Parque Nacional San Esteban. La Parroquia de Borburata está ubicada en el sector este del Municipio (ver figura 7)



Figura 7: Mapa del Estado Carabobo – Identificación Parroquia Borburata. Fuente:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Borburata>

Población

El municipio Puerto Cabello según el censo del 2011, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), presenta una población de 182.493 habitantes, específicamente en la Parroquia Borburata la población estimada es de 8000 habitantes, siendo esto una de las Parroquias con menor cantidad de población del Municipio después de Patanemo, compuesto además por las parroquias urbanas: Unión, Fraternidad, Juan José Flores, Bartolomé Salóm, Goigoaza y Democracia que forman la ciudad de Puerto Cabello y sus parroquias no urbanas, capital Borburata y Patanemo.

Clima

La parroquia de Borburata presenta un clima cálido típico de las costas marítimas de Venezuela, unido con el clima fresco de montaña debido a su altitud, varía de temperatura entre los 21°C y 31°C. Su temperatura promedio es de 27°C. El régimen de precipitaciones se destaca por una época de intensa sequía durante los meses de Enero a Mayo. La precipitación media anual 1000mm. La humedad relativa es de 77%, oscilando las extremas entre el 51% y 100%.y unos vientos de 11KMH promedio anual. (Ver figura 8)

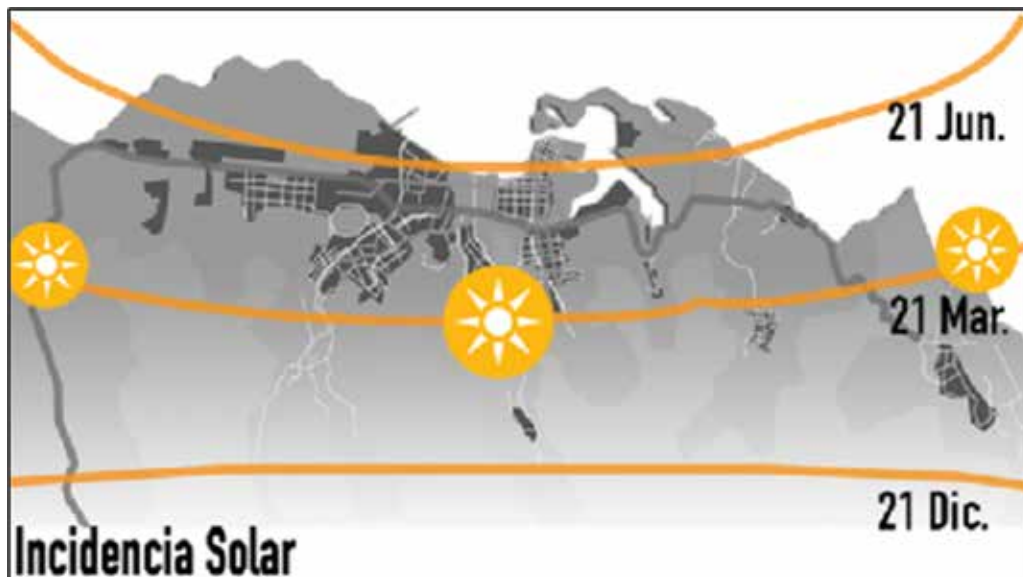


Figura 8: **Incidencia solar.** Fuente: Propuesta urbana Grupal. (2016)

Hidrología

Los ríos del Municipio Puerto Cabello dirigen sus aportaciones hídricas a la cuenca del Mar Caribe, a través de los diversos cursos de agua que fluyen en los flancos norteños de la cordillera de la Costa. Estos cursos de agua son: Goaiagoza, que tiene sus cabeceras en las cumbres de las montañas La Iglesia y Pico de Hilaria. Aguas Calientes, con sus cabeceras ubicadas en las montañas Las Marías y el cerro El Amparo. San Esteban con sus cabeceras diseminadas en numerosos arroyos que bajan de las montañas de Hilaria, Cerro Azul y Burro Sin Cabeza, en su curso el río recibe el caudal de las quebradas conocidas como San Esteban, Carabobo y Peraza; estas aguas son derivadas para proveer del líquido a la ciudad de Puerto Cabello. El río Patanemo que nace en las montañas de El Corozo y El río Borburata que tiene sus cabeceras en el picacho El Diablo. (Ver figura 9)

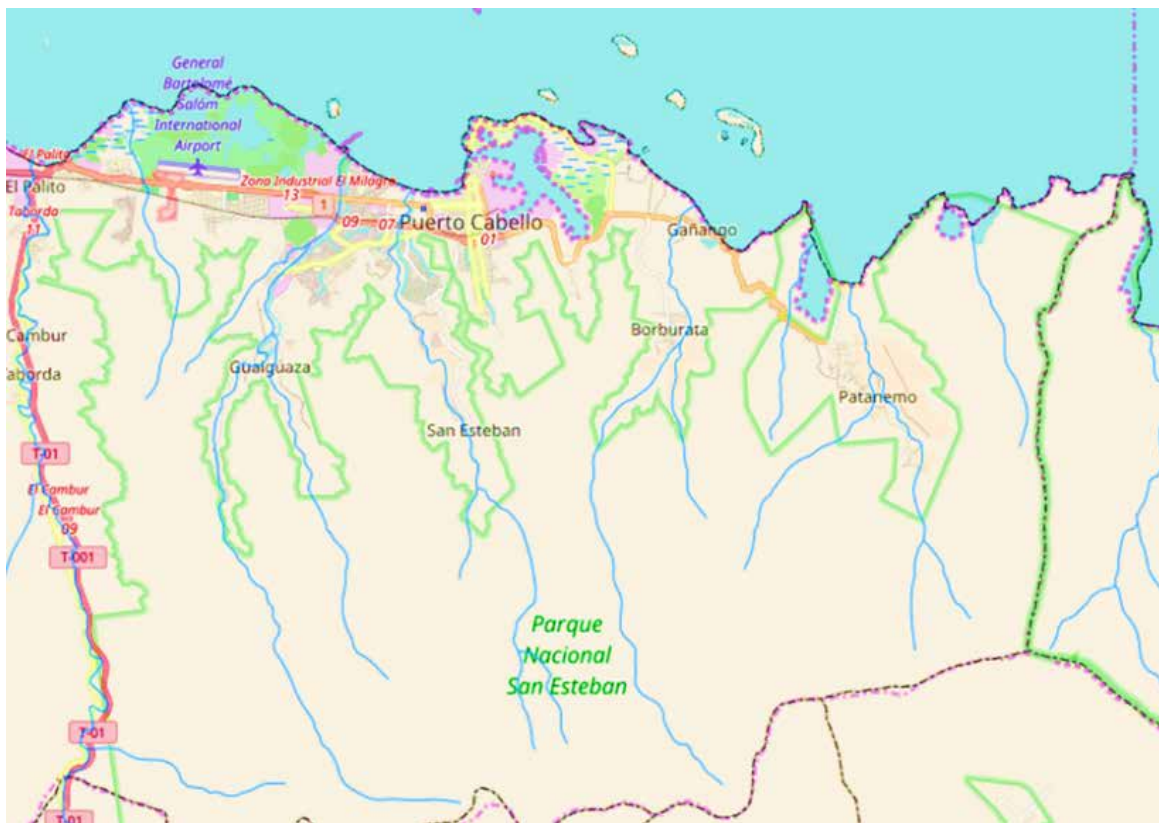








Figura 9: **Municipio Puerto Cabello – Hidrografía.** Fuente Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2015)

Vegetación

En el Municipio Puerto Cabello, la vegetación que más predomina es la de bosques tropófilos basimontanos deciduos (entre 300-600 msnm); con altura de baja a media (15 metros), de uno a dos estratos arbóreos y un sotobosque denso. Por debajo de los 300 msnm, se desarrollan arbustales xerófilos litorales, y sobre los 600 msnm, se desarrollan bosques ombrófilos sub móntanos; bosques ombrófilos sub montanos y semideciduos estacionales que presentan de dos a tres estratos arbóreos, densos, de altura media, las especies más conocidas dentro de la parroquia de Patanemo son: trinitarias, manglar, uva de playa, isora, palma plateada y almendrón.

Cuadro 4. Vegetación

Uva de playa		Palma plateada	
Almendrón		Isora	
Trinitarias		Manglar	

Vialidad

La vía más importante es la autopista que comunica los Municipios Valencia - Puerto Cabello (troncal 1), la carretera Panamericana que conecta a San Felipe y Barquisimeto y la troncal 03 además a Falcón y Zulia a través del Municipio Juan José Mora. También se encuentra el ferrocarril IFE que lo conecta con Barquisimeto. En las parroquias aledañas existe una red secundaria en donde se destaca el sub ramal 02 que se inicia desde de la troncal

03 y comunica a Patanemo con Puerto Cabello; así mismo el sub ramal 19 comunica a Borburata con la localidad capital Puerto Cabello y la local 01 El Palito-El Cambur - Las Trincheras-Naguanagua, antigua salida hacia Valencia. (Ver figura 10)



Figura 10: Vialidad de acceso a las parroquias de Borburata y Patanemo. Fuente: Fuente Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2015)

Transporte

El Municipio cuenta con vías de transporte que se suman a la red de carreteras que cubren el territorio nacional, usadas por diversas líneas de transporte público, vehículos particulares y de carga, generando rutas urbanas y suburbanas; como ruta principal esta la que comunica a la ciudad de Valencia con el Municipio Puerto Cabello, la cual utiliza normalmente el tramo vial de la autopista Valencia – Puerto Cabello, de igual forma están presentes diversos destinos que están disponibles desde el terminal de pasajeros “Juan José Flores”, aproximadamente 17 son las rutas establecidas que conectan dicho Municipio con el resto del territorio nacional. A nivel interno recientemente fue puesto a servicio del público el sistema de transporte masivo de Carabobo, sin embargo las rutas internas que ofrece son muy limitadas, son diversas las líneas de transporte público que movilizan diariamente a los habitantes dentro de las parroquias que conforman el Municipio.

Zonificación

El Ordenamiento Urbano del Municipio Puerto Cabello, está previsto en las Ordenanzas Municipales que regulan este aspecto, así como las leyes nacionales dispuestas para tal fin. El sector donde se realizara el proyecto propuesto, se encuentra ubicado en la parroquia de Borburata, en la zona montañosa, como remate del casco histórico, este sector no será afectado por las inundaciones, esto exige prever los cambios que se pueden producir como consecuencia de las modificaciones ambientales producto del calentamiento global, lo que origina el aumento de los niveles acuíferos, tanto en el mar como en los ríos presentes en dicha comunidad, estimando que para los próximos 50 años el mar habrá crecido alrededor de siete metros, ya que este sector será el que reciba a los afectados debido a su altitud.

Partiendo de lo anteriormente expuesto se generó un reordenamiento urbano, tomando en cuenta criterios de sustentabilidad y concibiendo los cambios producidos por tales efectos a largo plazo, se plantea la mejora del sector para ampliar su capacidad creando nuevos espacios para uso habitacional, cultural, hospitalaria, educativa, recreacional, deportiva, comercial, industrial, así como la mejora de la vialidad existente y la creación de nuevos espacios viales.

4.2 El Plan Urbano.

Propuesta Urbana.

La propuesta urbana planteada es el resultado del análisis del área en estudio, específicamente las Parroquias Rurales de Borburata y Patanemo, tomando en consideración las consecuencias que provocaran los cambios ambientales originados por el calentamiento global, específicamente el aumento de los niveles acuíferos tanto en el mar como en los ríos que surcan a ambas comunidades, que gracias a su ubicación geográfica son más propensas a sufrir dichos efectos, basado en esto el Plan Urbano presentado proyecta un desarrollo continuado para los próximos cincuenta años, tiempo durante el cual el nivel del mar se incrementara siete metros.

Es importante recalcar que para el planteamiento del nuevo reordenamiento territorial fueron tomados en cuenta criterios de sustentabilidad, proyectando fuentes alternativas de generación de energía a los fines de asegurar la disponibilidad de servicios básicos a pobladores y visitantes. Dentro de las propuestas planteadas para la formulación de alternativas de solución a la problemática detectada, se encuentran la aplicación de fundamentos de Arquitectura Bioclimática, la cual plantea

el diseño arquitectónico tomando en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos naturales disponibles, tales como el sol, vegetación, lluvia, vientos, etc.

La Parroquia Borburata está situada en un terreno alto, por lo tanto se conserva el casco histórico por considerarlo de gran importancia en el momento de hacer los cambios estructurales planteados en el nuevo reordenamiento urbanístico, basados en convertir dicha zonas en un polo de desarrollo económico, recreativo y turístico, de igual forma, se tomaron en consideración las riberas del Río San Esteban destinándolas a la construcción de un parque con un retiro de 150 metros del cauce del mismo, lo cual hace prever, que aun aumentando su caudal, no provocara inundaciones. Con respecto a la vía que une a esta parroquia con la Ciudad de Puerto Cabello se consideró que por estar en una zona baja proclive a sufrir los ataques del aumento de los niveles del agua y aprovechando la cercanía de la montaña que rodea a la comunidad, la misma se reubica bordeando dicha montaña hasta llevarla a Patanemo.

La Parroquia Patanemo está ubicada en una zona más baja lo que aumenta la posibilidad de que sufra considerablemente ante los cambios climáticos originados por el calentamiento global, es por ello que se consideró pertinente la creación de una comunidad virgen, previendo un retiro de 150 metros tanto del mar como del río que atraviesa a la comunidad, lo cual es un margen, que de seguro, evitara la penetración del agua al poblado y en consecuencia accidentes riesgosos para sus pobladores. Se contempla, además, la reubicación de las vías de comunicación internas de la comunidad así como la construcción de un bulevar y el desarrollo de una red hotelera con vista al mar, así como, la creación de un parque en las riberas del río con caminerías a lo largo del mismo, manteniéndose solo la ubicación de la vía que une a esta población con Borburata, la cual, va a ser construida bordeando la montaña.

Cabe destacar, que la conceptualización de la propuesta urbana se basa en diversos aspectos, principalmente la recuperación y reordenamiento de la zona de tal forma que genere dignificación urbanística, ante el marcado deterioro de la misma, y de esta forma, lograr su posterior revalorización e integración de espacios, así como la utilización adecuada de los usos previstos de acuerdo a la zonificación planteada. Es fundamental que a través de este nuevo planteamiento urbano, se garantice el cumplimiento de las normativas a nivel ambiental, parques, ley de agua, etc, que conlleven a garantizar un desarrollo de manera sustentable que se refleje en una reactivación de la calidad de vida de cada uno de los pobladores y usuarios de la zona. . (Ver figura 11)

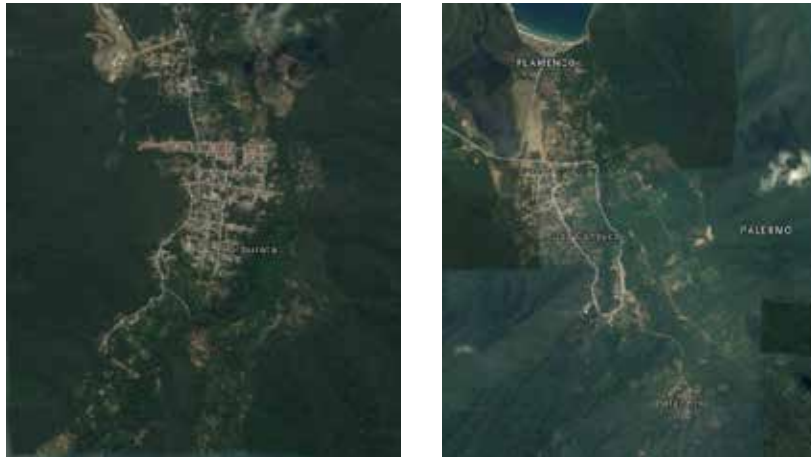


Figura 11: Vista de mapa de las Parroquias Borburata y Patanemo. Fuente: Google Maps (2017)

Mediante esta propuesta se busca la recuperación de una importante zona que permitan hacer realidad la transformación de dichos poblados, Borburata en el polo Cultural y Patanemo como el polo Turístico. El reordenamiento de los usos de los suelos, es fundamental para garantizar un desarrollo ordenado que garantice a largo plazo el buen funcionamiento urbanístico de los Municipios Borburata y Patanemo, de manera equilibrada y sostenible. La nueva propuesta urbana busca lograr la integración de usos con el entorno natural planteando grandes extensiones de áreas verdes; cabe destacar que se enfocó parte importante del nuevo planteamiento a las áreas de uso habitacional, una de las principales carencia existentes en la zona actualmente debido principalmente al crecimiento desordenado y sin tomar en cuenta las normas mínimas de conceptualización de una ciudad ordenada que garantice la calidad de vida de sus pobladores. (Ver figura 12)

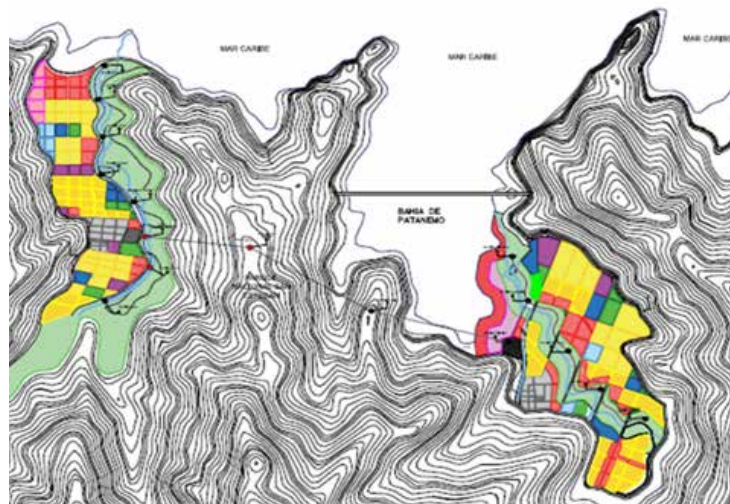


Figura 12: Zonificación Propuesta. Fuente: Reordenamiento Urbano de Borburata y Patanemo (2017)

4.3 La Propuesta Arquitectonica

Por condición el ser humano busca desarrollarse en un entorno que cumpla con sus necesidades, esto puede variar dependiendo del individuo, pero cuando se trata de un ambiente urbano, entre otras cosas es primordial que las zonas posean los equipamientos básicos para garantizar una calidad de vida estable. Una vez conocida la problemática presente en la parroquia Borburata ubicada en el Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo se establece como alternativa de solución el reordenamiento urbano de la zona, que no es más que la reubicación o mejoramiento de los espacios, servicios y sitio de promoción cultural y deportivos entre otros, como herramienta para la recuperación integral de los espacios existentes, así como la propuesta de nuevos espacios que converjan de manera holística y permitan el desarrollo integral de sus habitantes. Una forma urbana adecuada es muy importante. Las viviendas, empleo, servicios, accesibilidad y seguridad son las principales preocupaciones de los habitantes urbanos.

Estos temas están fuertemente correlacionados con la forma urbana. Las políticas adecuadas sobre densidad, uso del suelo, espacio público y diseño de infraestructura y servicios pueden hacer una diferencia en la entrega de calidad de vida a un precio justo. El diseño de un modelo espacial que responda a las preocupaciones de los ciudadanos es un medio para suministrar una mejor ciudad.

Un cementerio, camposanto o panteón es el lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres. Dependiendo de la cultura del lugar, los cuerpos pueden introducirse en ataúdes, féretros o sarcófagos, o simplemente envolverse en telas, para poder ser enterrados bajo tierra o depositados en nichos, mausoleos, criptas u otro tipo de sepulturas. El Cementerio de Borburata se encuentra en total abandono, el camposanto no recibe mantenimiento desde hace años y cuando crece el río, buscando su cauce todo se inunda, y ya no tiene capacidad para más tumbas, lo cual es un gran problema debido al crecimiento de la población que va de la mano con la tasa de mortalidad. Por estas razones se planteara un nuevo cementerio el cual será un Complejo Funerario Multicultural, el cual cuenta con salas velatorias tradicionales, capillas, columbarios y una serie de terrazas, donde se encuentran los nichos, para satisfacer las necesidades dentro de la comunidad, y a su vez atraer a personas externas debido a que tiene capacidad extra y posee elementos innovadores.

El Usuario

Se define como aquella persona que utiliza habitualmente un bien o servicio, en este caso es quien transita o permanece en la zona y hace uso de los espacios generados en el proyecto. El espacio propuesto para el Reordenamiento Urbano y el Diseño de un Complejo Funerario Multicultural, con salas velatorias de varios tipos, y campos santos en terrazas alrededor de la montaña, integrado al casco histórico de Borburata, está dirigido a la atención de las necesidades sociales y ciudadanas de tipo religioso y cultural, el usuario de estos espacios abarca al conjunto de los habitantes de la localidad tales como; niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del sector, así como a la población de todo el Municipio. Además la propuesta contempla otra diversidad de usuarios que se vinculan de manera diversa y la cual se beneficia de la misma. Los diferentes usuarios que se vinculan al proyecto son:

Usuario Trabajador: Se vincula de manera directa con el proyecto, es el que mantiene activa la edificación y la controla para su óptimo funcionamiento, aunado a que son los encargados de sacar el máximo provecho de la misma, al igual que el resto de los usuarios, en vista que el complejo en su totalidad es didáctico y abierto, lo cual permite una interacción usuario, logrando de esta forma un alto sentido de disfrute y pertenencia de dichas instalaciones.

Usuario Comunidad: Se beneficia en gran manera y de forma importante, a que la propuesta, donde la comunidad adyacente participa y genera promoción y beneficios, tanto a nivel regional como nacional. La comunidad disfrutará de espacios públicos de recorrido, con la posibilidad de participación de manera directa con cada una de las actividades que se estén realizando en dichas instalaciones.

Usuario de Transición: Este usuario se relaciona de forma indirecta, ya que el complejo cuenta con espacios externos de uso público, esto sin necesidad de entrar a las edificaciones que hacen parte del mismo. En este grupo entra los cadáveres (usuario principal) que aunque no esté vivo recorre la edificación al igual que otros usuarios mientras es trasladado de una parte de la edificación a otra.

El Sitio y su Contexto.

Ubicación del Terreno.

La propuesta Arquitectónica del Complejo Funerario Multicultural se encuentra ubicado en un terreno en la montaña de Borburata, en el Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, se encuentra limitado por:

Al Norte con el Mar Caribe.

Al Sur y el Oeste con el Parque San Esteban.

Al este con el Casco Histórico de Borburata y el cerro que divide las parroquias de Borburata y Patanemo. (ver figura 13)

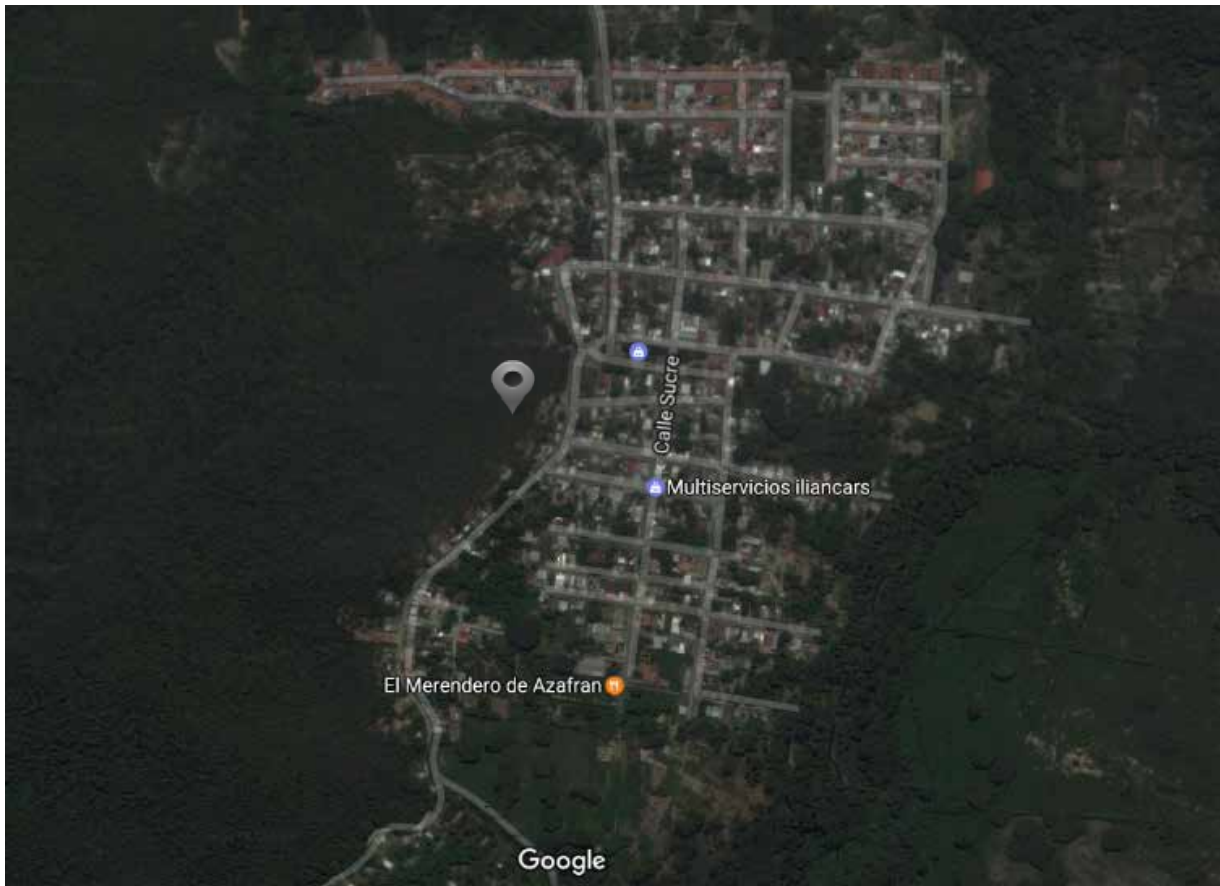


Figura 13: **Ubicación del Terreno.** Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/place/Borburata,+/@10.434083,-67.9764033,15> (2017)

Hitos

Dentro de los puntos de referencia e interés que marcan pauta en la Parroquia Borburata del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Se encuentran los siguientes: [Santuario Diocesano](#) Santísimo Cristo de la Salud y el Parque Nacional San Esteban, a su vez alberga una variedad de hábitats, como playas, manglares, corales y selvas tropicales. (ver figuras 14 y 15)



Figura 14: Santuario Diocesano Santísimo Cristo de la Salud. Fuente: Wikipedia (2017)



Figura 15: Parque Nacional San Esteban. Fuente: Google (2017)

Topografía

Debido a que el terreno intervenido para la realización del Complejo Funerario Multicultural se encuentra ubicado al pie de la montaña, posee una topografía irregular con una pendiente importante, por lo cual fue necesario realizar terrazas para implantar la edificación, no poseía calles internas, las mismas se incorporaron en el complejo para poder realizar los servicios necesarios, se conecta a la vía expresa de servicio planteada en la propuesta urbana. (ver figura 16)

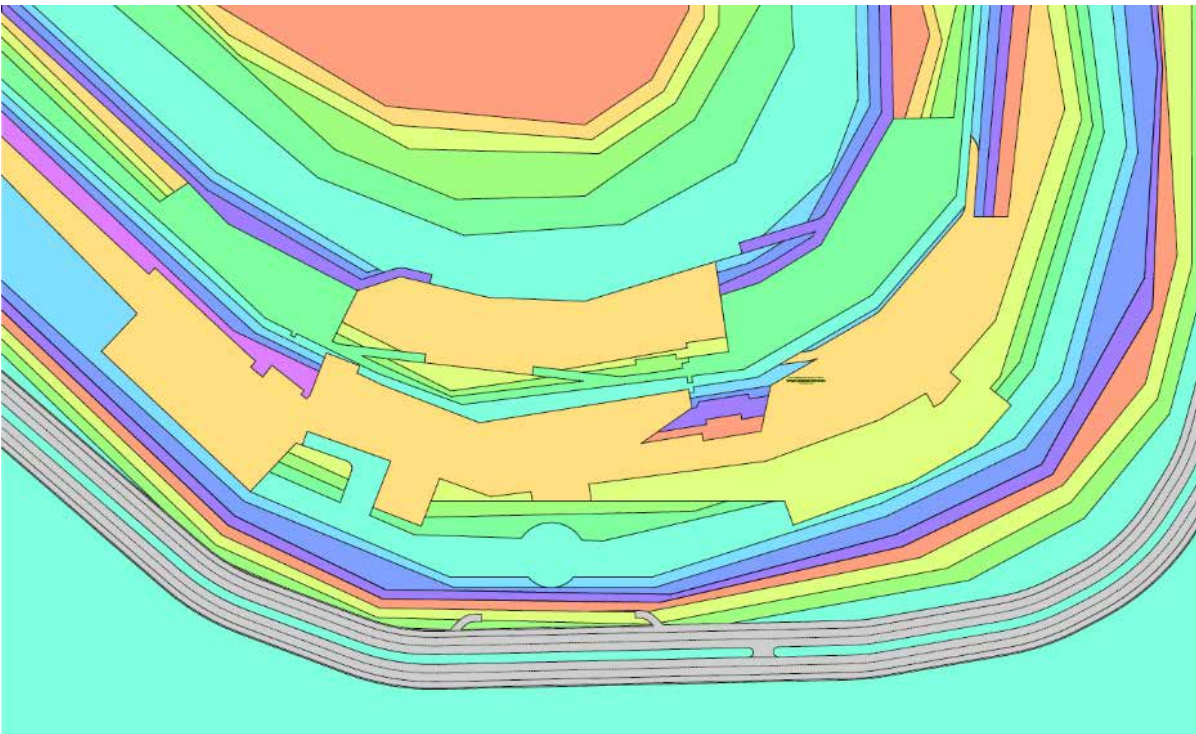







Figura 16: *Plano Topográfico del terreno. Fuente Propia. (2017)*







Vegetación

Predominan los árboles de copa media y grandes, arbustos, pinos y plantas decorativas. Entre las plantas presentes tenemos las siguientes: Pinos Canarios, Pinos Caribeas, Sauces Llorones, Araguaney, Apamate, Apamate Blanco, Flamboyanes, Ruellias, Calicias, cucarachitas moradas y verdes, y Reinas de Malasia.

Cuadro 5. Vegetación propuesta.

Planta	Imagen
Pino Canario	
Pino Caribea	
Sauce Lloron	
Araguaney	
Apamate	

Cuadro 5. (Continuación)

Apamate Blanco	
Flamboyán	
Ruellias	
Calicias	
Cucarachitas Moradas	
Reina de Malasia	

Programa de Áreas.

El proyecto consta de un Complejo Funerario Multicultural, el cual contempla diferentes usos, separado en diferentes módulos, entre ellos, la parte funeraria, la comercial y la de servicios, aparte de las áreas externas tales como los campos santos y espacios de permanencia. En este sentido, se presenta a continuación una tabla descriptiva con el programa de cada espacio a desarrollar en la propuesta

Cuadro 6. Programa de áreas

Zona	Sub Zona	Ambiente	m2	Area parcial	Total
SERVICIOS	Servicios Generales	Patio de Maniobras	135	501	1191
		Carga y Descarga	45		
		Cuarto de Bombas hidroneumática	25		
		Cuarto de Basura	25		
		Cuarto de Gas	25		
		Control / Vigilancia	6		
		Sala de chillers	70		
		Sala de maquinas	70		
		Deposito General	100		
	Área de Empleados	Baños y Vestidores (damas y caballeros)	100	225	
		Cuarto de limpieza	5		
		Comedor / Sala de estar	40		
		Habitación de descanso (camas y baño)	40		
Preparación de Cadáveres	Lavado de Cuerpos	75	175		
	Área de Cavas	50			
	Área de Camillas	40			
	Depósito de Material	10			
Área de Carrosas	Puestos de estacionamiento (10 carros)	150	290		
	Taller	80			
	Depósito de Material / repuestos	60			
ADMINISTRACION	Área Publica	Recepción	40	50	285
		Sala de espera	10		
	Oficinas	Secretaria	15	135	
		Jefe de Servicios	15		
		Contador	15		
		Gerente de área	15		
		Trámites Legales	15		
		Informes	15		
		Ventas	15		
		ADM	15		
		Recursos humanos	15		
	Área Auxiliar	Sala de conferencias	20	40	
		Archivero / Papelería	20		
	Área de Empleados	Comedor / Sala de estar	35	60	
Baños y Vestidores (damas y caballeros)		25			

Cuadro 6. (Continuación)

LOCALES	Floristería	Área de muestras	30	55	370
		Caja	10		
		Deposito	15		
	Cafetín	Cocina	30	55	
Barra		10			
Área de Mesas		15			
Restaurant	Cocina	30	200		
	Barra	20			
	Área de mesas	120			
	Baños para usuarios (damas y caballeros)	30			
Venta de Ataúdes	Sala de Exhibición de Ataúdes	30	60		
	Caja	10			
	Deposito	20			
FUNERARIA	Sala Crematoria	Área de hornos	30	96	2616
		Cuarto de preparación	10		
		Deposito	10		
		Sala de espera	40		
		Recepción	6		
	Salas Velatorias Común (10)	Sala	55	110	
		Cuarto velatorio	35		
		Habitación familiar con baño	20		
	Salas Velatorias VIP (2)	Sala	115	170	
		Cuarto velatorio	35		
		Habitación familiar con baño	20		
	Salas Velatorias Privada	Sala	125	280	
		Terraza	100		
Cuarto velatorio		35			
Habitación familiar con baño		20			
Áreas Comunes (por piso)	Espera común / circulación	250	400		
	Capilla	100			
	Baños para usuarios (damas y caballeros)	50			

Cuadro 6. (Continuación)

CONJUNTO	Estacionamiento	Puestos para empleados (20)	250	5000	11910
		Puestos para usuarios (380)	4750		
	Campos santo	Parcelas para Nichos tradicionales (2500)	5000	5500	
		Nichos verticales (600)	-		
		Capsulas Ecológicas (400)	-		
		Parcelas para Nichos mascotas (450)	450		
	Anexo Columbarios	Columbarios privados (16)	560	1115	
		Salas velatorias para Restos (3)	285		
		Baños para usuarios (damas y caballeros)	50		
		Cafetín	120		
		Locales (2)	100		
	Espacios de Captación	Recepción Externa	-	-	
		Plaza de estancia y distribución	-		
		Acceso peatonal / taxis	-		
Módulos Auxiliares	Cuarto de mantenimiento / deposito	60	295		
	Floristería	75			
	Cafetín	80			
	Capilla	45			
	Baños para usuarios (damas y caballeros)	35			

Esquema de Relaciones.

El objetivo principal del Diagrama de Relaciones es la identificación de las relaciones causales complejas que pueden existir en una situación dada. El método da por supuesto que hay muchas posibles causas y efectos en torno a un determinado problema. El objetivo de la aplicación de la herramienta es obtener sus posibles causas, analizando la complejidad de sus relaciones.

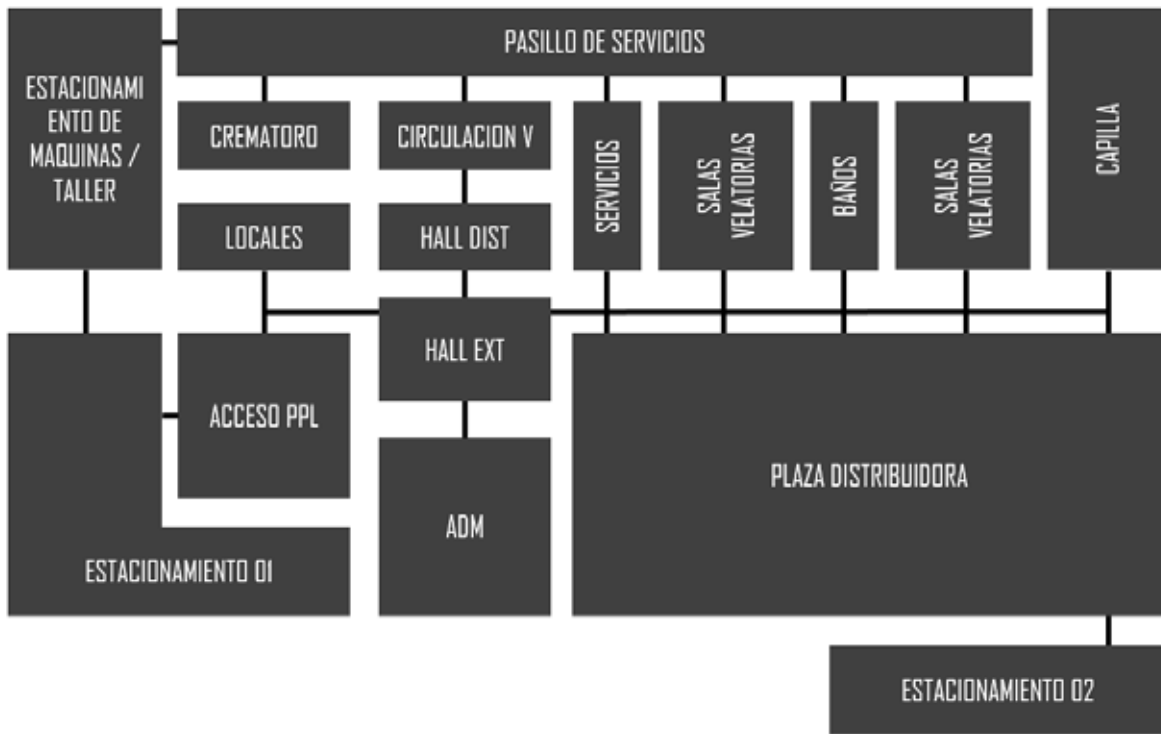


Grafico 11: Diagrama de relaciones Planta Baja. +0.00

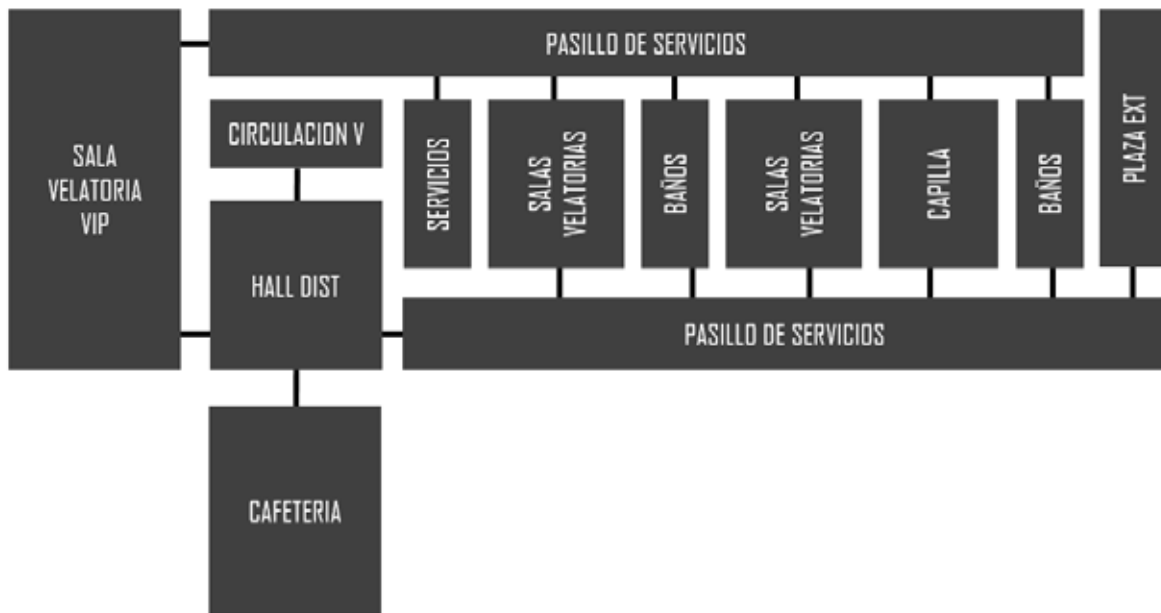


Grafico 12: Diagrama de relaciones Planta Alta. +5.00

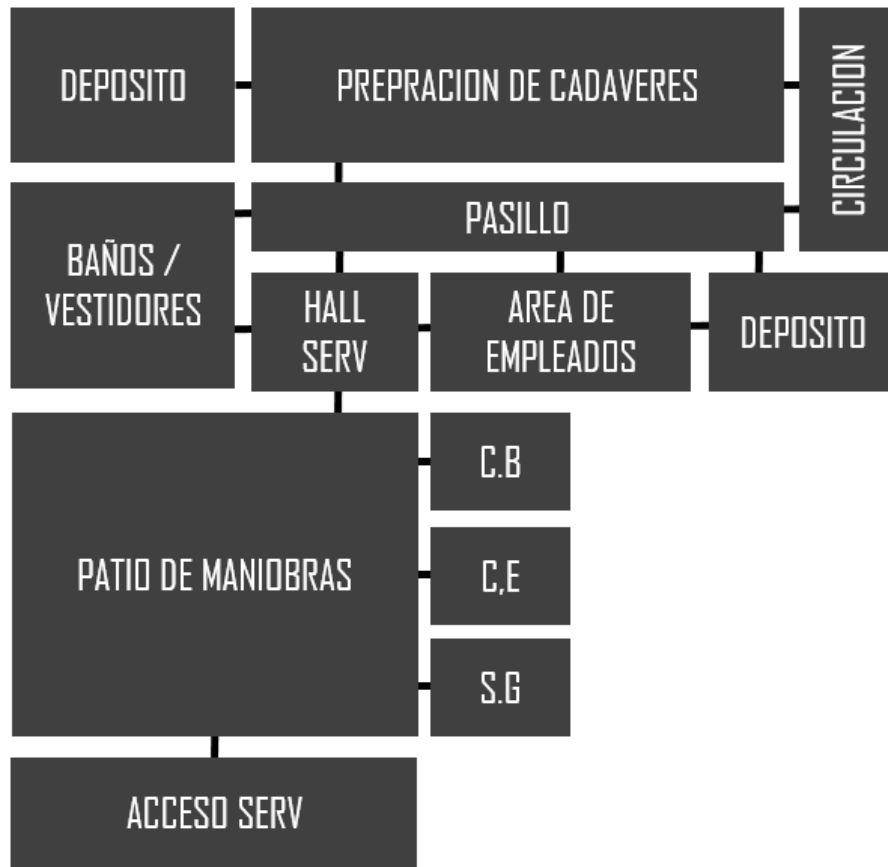


Grafico 13: Diagrama de relaciones Sótano de Servicios -5.00

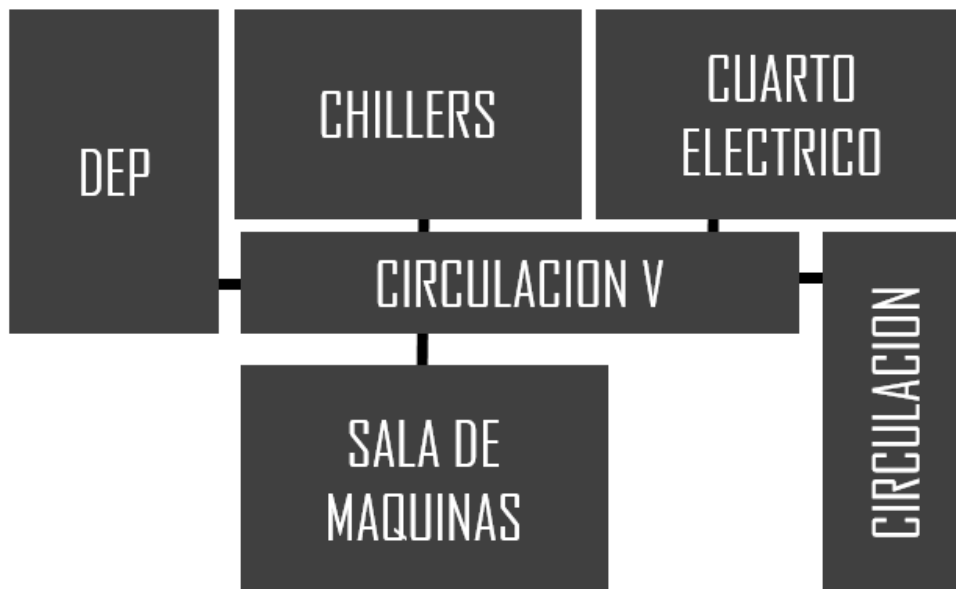


Grafico 14: Diagrama de relaciones Mezanina de Servicios +10.00

Concepto Generador.

El concepto se basa en el equilibrio y el respeto de la edificación con la naturaleza y su entorno, creando relación, contacto y armonía entre las personas y el sector, para ello fue necesario el análisis del contexto, llegando a las siguientes conclusiones, la ubicación de la implantación se basa en un eje demarcado por los aspectos culturales y religiosos, la edificación será el remate del mismo, al momento de implantar se tomó en cuenta la armonía de la forma de la montaña, por esa razón el edificio queda prácticamente incrustada en ella, con una forma muy limpia y sobria, generando tranquilidad. Los campos santos (cementerio) están colocados en cotas diferentes, todas por encima de la edificación, aprovechando al máximo los espacios generados. Debido a la forma y la ubicación del edificio este genera diferentes puntos de vista, desde el pueblo se ve la edificación, y desde las terrazas del cementerio no se ve, o pasa por alto, debido a los techos verdes, los cuales son visitables y pasan a ser parte de la montaña.

Se buscó generar diferentes sensaciones en el recorrido de la edificación, todo empieza en el hall de acceso, el cual tiene un piso de vidrio que permite ver la tierra, lugar en el cual van los cuerpos al morir, y por los traga luces entran los rayos solares que representan hacia dónde va el alma, las áreas de circulación generan sensación de amplitud y tranquilidad gracias a la altura y la integración con el contexto, permitiendo a la vez la entrada de aire natural, para evitar el uso excesivo de aires acondicionados.

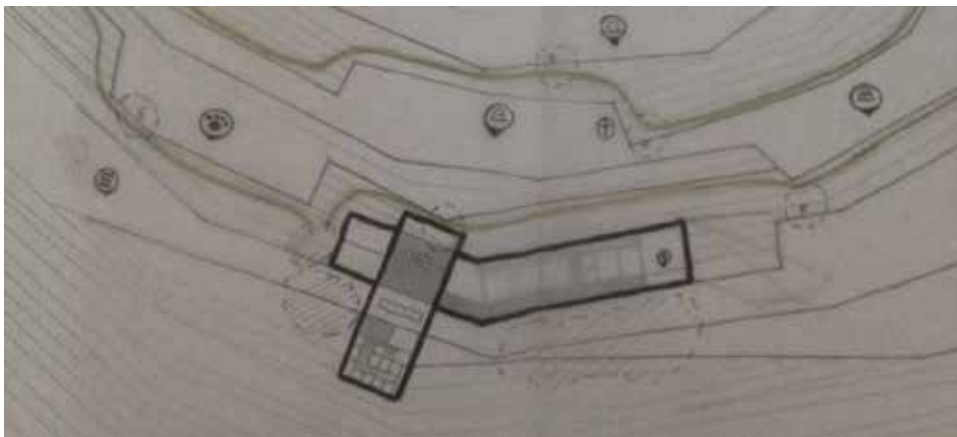


Figura 17: Criterio de Implantacion Fuente Propia

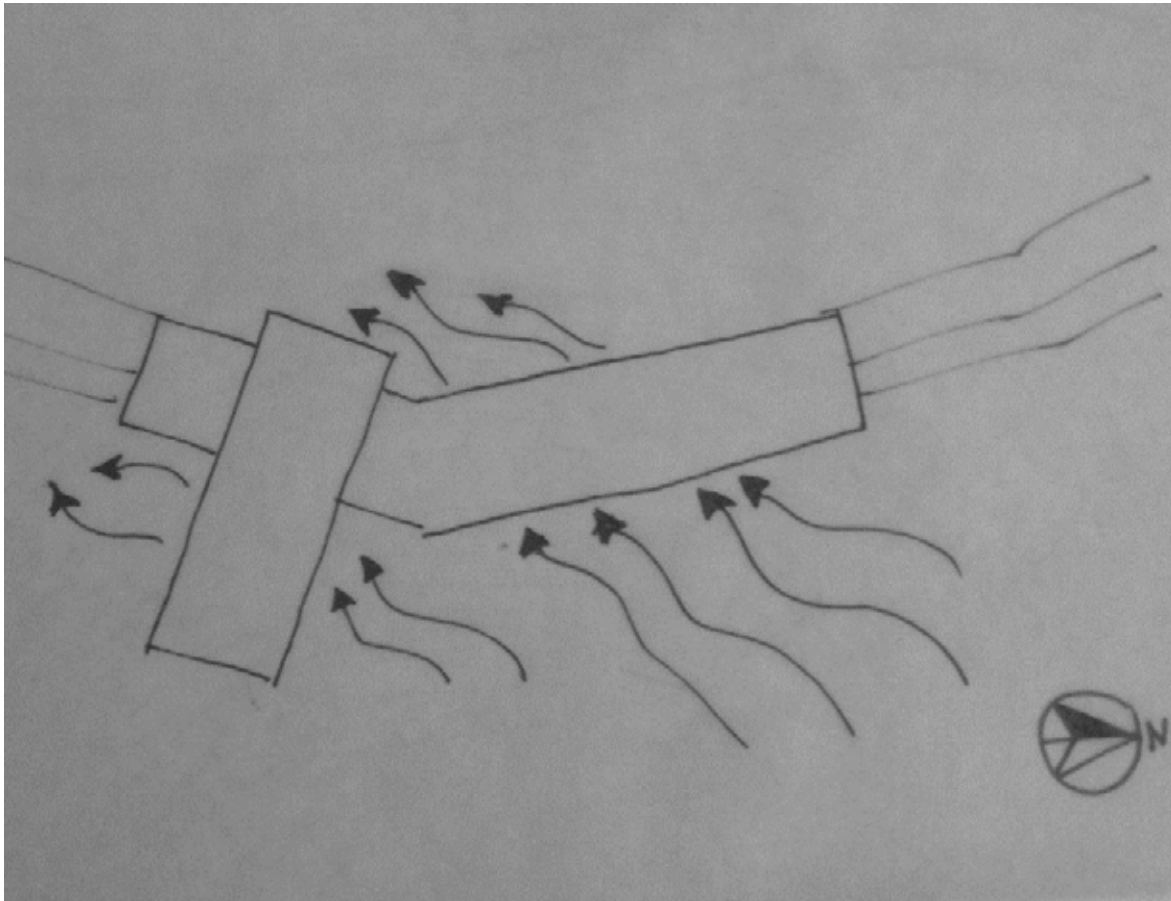


Figura 18: Vientos en la edificación Fuente Propia

Memoria Descriptiva.

De acuerdo con el plan de reordenamiento urbano de las parroquias Borburata y Patanemo El complejo Funerario se encuentra ubicado en el Cerro de Borburata, como remate del casco histórico del sector. La implantación de las edificaciones pasan a ser parte de la topografía, evitando que se pierda la armonía de la montaña ya que el edificio se adapta a la forma de la curvas de nivel, generando diferentes perspectivas dependiendo de dónde se vea. Desde el pueblo se ve un edificio que corresponde a su contexto y desde las terrazas (campos santos) el edificio pasa por alto debido a los techos verdes, el cual a su vez es un espacio de permanencia y mirador, y por su gran área se aprovechan ciertos espacios para colocar paneles solares para sustentar la edificación.

El complejo está diseñado para que todos los usuarios tengan una interrelación con cada uno de los espacios y exhibición del medio natural, tanto internos como externos, compuesto por una mezcla de rampas, plazas, miradores, grandes jardines, una edificación principal, y 4 módulos auxiliares: 3 módulos de apoyo en las terrazas y una edificación auxiliar en la parte alta del terreno, creando un recorrido apacible y agradable.

Arquitectura.

Planta baja Nivel +0.00

En esta planta se encuentran 3 (tres) de los (cuatro) estacionamientos que posee el complejo, nos encontramos con un hall al aire libre el cual distribuye hacia dos accesos, el del módulo funerario y el de área administrativa. El área administrativa consta de una espaciosa sala de espera, un área de venta de ataúdes, 9 (nueve) oficinas, sala de papelería, sala de conferencia, sala de estar para empleados, comedor y sanitarios.

En cuanto al módulo funerario se le accede mediante un gran hall distribuidor, el cual posee una losa de vidrio la cual permite ver la tierra y con la entrada de luz de los tragaluces genera diferentes sensaciones, a su vez el hall es un memorial de los fundadores de Borburata. De un lado se encuentran las salas velatorias, 6 (seis) normales y una VIP y la capilla principal, la otra ala de la planta está conformada por 2 (dos) locales comerciales, la sala de hornos crematorios y una sala de espera para el crematorio. Todas las áreas están conectadas por un pasillo de servicios el cual se nutre de un núcleo vertical de servicios.

La planta tiene conexión con una plaza central distribuidora la cual conecta ambos los estacionamientos, además de conectar la edificación con el resto de las terrazas y áreas alrededor del complejo, mediante rampas unen los espacios en las diferentes cotas. En los estacionamientos se encuentran unos módulos de carros de golf con áreas, los cuales llevan a los usuarios a las diferentes terrazas de campos santos distribuidas por el complejo, estos módulos están equipados con sillas y un cómodo espacio para la espera de los mismos. (ver figura 19)

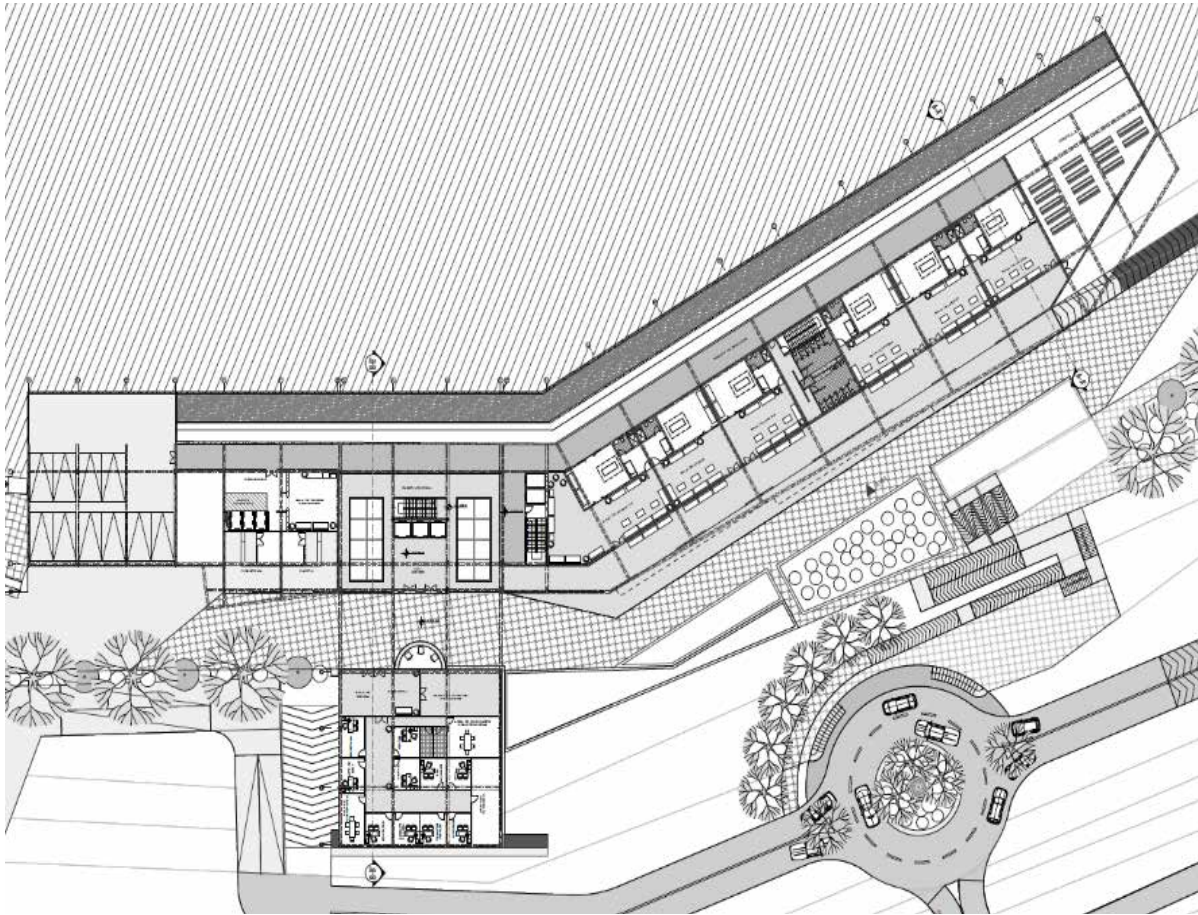


Figura 19: Planta Baja N+0.00 Fuente Propia

Planta alta Nivel +5.00

Al igual que la planta baja, esta planta posee un hall distribuidor, el cual conecta 3 sectores, el primero un gran cafetín con área de espera común, el cual funciona de mirador, baños para dama y caballero; el segundo una sala VIP privada la cual consta de una gran sala de espera y una terraza; y por último el modulo funerario idéntico al del piso inferior, donde se encuentran las salas velatorias, 6 (seis) normales y una VIP, una pequeña capilla y los baños para usuarios. Tiene dos salidas por ambos extremos de la planta las cuales se conectan con ls rampas que unen el edificio con el contexto y a la vez funciona como salidas de emergencia. Todas las áreas están conectadas por un pasillo de servicios el cual se nutre de un nucleo vertical de servicios.

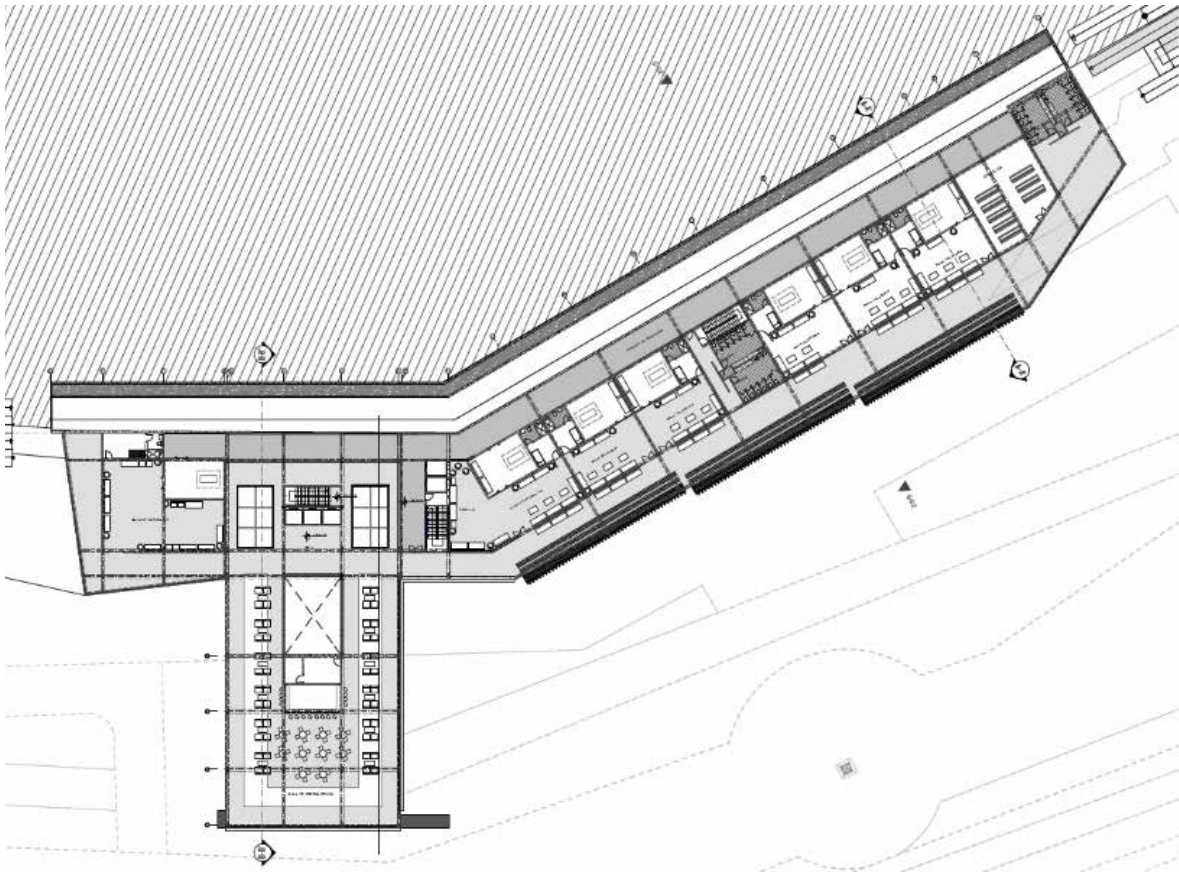


Figura 20: Planta Alta N+5.00 Fuente Propia

Materiales y Acabados

Revestimiento en fachadas: la propuesta arquitectónica del edificio funerario esta compuesta por 2 módulos, debido al uso de la misma se buscó trabajar con materiales sutiles, con acabados limpios, que le diera ligereza al volumen, por ello las paredes externas del módulo principal, están recubiertas en su mayoría con concreto blanco, específicamente en el módulo principal, el otro modulo se encuentra recubierto de un Mortero mono capa color blanco. (Ver figura 21 y 22)

La fachada principal cuenta con 3 módulos de celosías tipo pantallas las cuales permiten la entrada de aire necesario para la ventilación cruzada y a la vez tamiza la luz que entra a las áreas de espera, estas celosías están conformadas con láminas de madera en diferentes tonalidades, creando una fisiocracia que o rompe con la armonía de la edificación. Siguiendo con el juego del blanco y tonos madera en la edificación, la misma se encuentra

rodeada con listones de madera verticales los cuales dan un toque elegante y sobrio a la fachada. (Ver figura 23)



Figura 21: Concreto Blanco en obra limpia. Fuente: <https://mx.depositphotos.com/stock-photo-white-cement-wall.html>(2016)



Figura 22. Mortero Mono capa color blanco. Fuente: <http://www.houzz.es/ideabooks/56319700/list/arquitectura-todo-lo-que-debes-saber-al-optar-por-una-fachada-blanca> (2016)



Figura 23: Módulos de Celosías tipo Pantalla y Listones de madera en fachada. Fuente Propia.

Revestimiento interno: se emplearon diversos materiales dependiendo de la función y del área donde el usuario se encuentre, empezando por el hall de acceso al módulo funerario, y el hall de la planta alta tenemos una losa de hormigón pulido junto a unas losas de vidrio que permiten ver la tierra por debajo, las paredes y columnas visibles recubiertas con un contra chapado de madera, el resto de la planta, exceptuando el área de servicios que tiene piso de granito vaciado en sitio, está conformado por un piso de madera flotante, las salas velatorias tiene una pared con celosías de madera la cual permite la ventilación circulación cruzada, el resto de las paredes son frisadas con acabado de pintura satinada en tonalidades crema y blanco. Todos los techos interiores poseen plafones de madera guindados a diferentes alturas, de ellos salen las lámparas que iluminan los espacios.

(Ver figura 24, 25 y 26)



Figura 24: Losa de Concreto pulido. Fuente: <http://www.loveandproductivity.com/2017/02/18/concreto-aparente-en-la-arquitectura-e-interiorismo> (2018)



Figura 25: Piso de Madera Flotante. Fuente: <http://triplayeragrupolym.com/madera-fina.html>



Figura 26: Plafones de madera con Lámparas / paredes de madera permeables. Fuente Propia.

Revestimiento en paredes de baños: para los baños se usa un acabado general (tanto para la batería de sanitarios de usuarios general, area de cafetín, baños privados de las salas velatorias, área administrativa, módulos en el conjunto), el cual consta de un recubrimiento de baldosas de cerámica color champagne de formato 0.40 cm x 0.40 cm, con altura de 1.80 metros, rematando con un listón de mosaico de colores tierra de dimensiones 0.05 cm x 0.05 cm. La zona restante de la pared esta revestida con friso liso de color blanco. (Ver Figura 27)



Figura 27. Baldosa de cerámica color champagne 0.40x0.40cm Fuente: <http://www.ceramicacarabobo.com/producto> (2016)

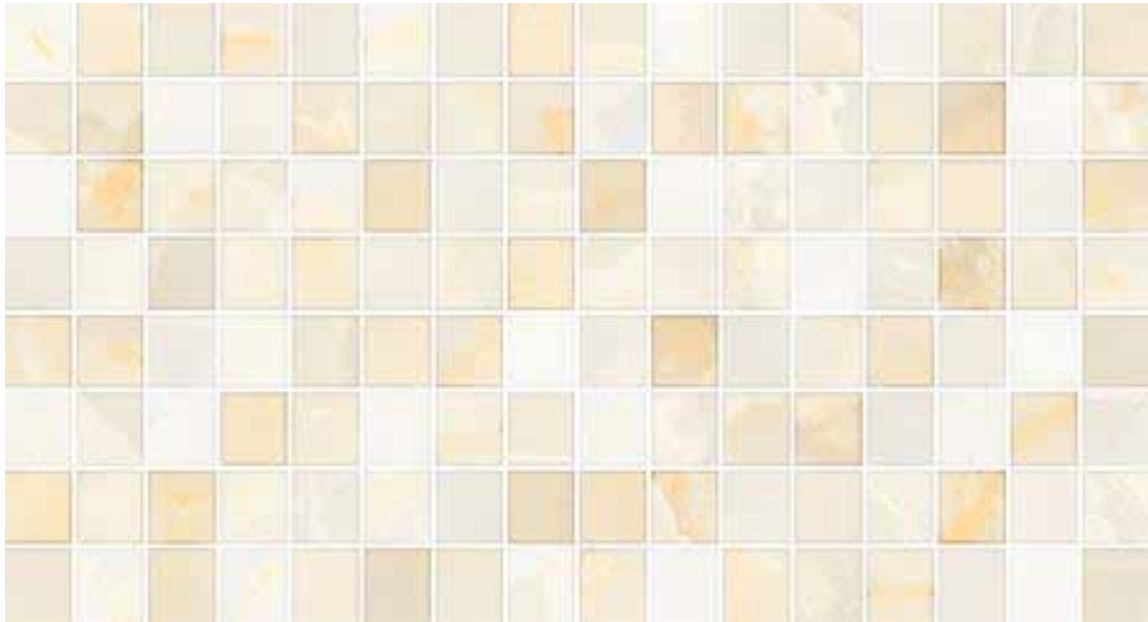


Figura 28. *Mosaico colores tierra*. Fuente: <http://www.ceramica-carabobo.com/producto> (2016)

Otros revestimientos: para el revestimiento de las paredes del sótano, se propone dejar a la vista la estructura, con acabado en obra limpia. Internamente en las zonas donde se encuentren oficinas, comedor, enfermería, entre otros, las paredes están recubiertas en su totalidad por un friso liso de color blanco. Las columnas del sótano situadas con cercanía al patio de maniobras contendrán pintura a base de aceite color amarillo hasta un metro de altura, para crear advertencia y sean localizadas rápidamente por el usuario.

Las paredes de la sala de preparación de cadáveres están recubierta con una pintura antibacterial color blanco y listones de acero inoxidable que hacen juego con las cavas. La edificación posee techos verdes, a aparte de refrescar la edificación son visitable, estos techos están conformados por una serie de capas (geo membrana impermeabilizada, Celda de drenaje, Lamina geotextil, tierra vegetal y por último la vegetación).

Revestimientos Exteriores: En cuanto a las camineras, rampas y espacios abiertos, el material predominante es el cemento en obra limpia en diferentes colores y parqué en los decks de los techos verdes. Los pisos de los estacionamientos son de adoquines ecológicos los cuales permiten el drenaje de las aguas de lluvia, son anti-resbalantes y no requieren de mantenimiento seguido.

Estructura

Tiene como finalidad estabilidad las fuerzas y distribuir las cargas a las que va a estar sometido el edificio, mantener un sistema equilibrado, organizando los espacios que se están delimitando con distintos elementos, los cuales aportan sustentabilidad a las edificaciones. El sistema estructural planteado columnas de concreto armado cuyas dimensiones son de 80 x 60 cm y muros de contención de 60cm de ancho y los largos varían dependiendo de la ubicación, sus ejes están organizados de forma ortogonal.

Esta estructura se encuentra conformada por diferentes elementos. Fundaciones Profundas o Pilotes, con el propósito de transmitir cargas puntuales de las columnas al suelo, elementos pertenecientes a la infraestructura y de gran ayuda en suelos inestables; Losas Nervada, de 30 cm de espesor con piñata, planteadas con la finalidad de garantizar seguridad y durabilidad, con la premisa de albergar el espacio suficiente para desarrollar las actividades dentro de las mismas; Vigas, de 100 x 60 cm , con la finalidad de tener una seguridad para los usuarios y estabilidad en el proyecto, estos elementos estructurales son proyectadas para garantizar una correcta transmisión de las cargas provenientes desde las losas a las columnas. Columnas, son proyectadas con el objetivo de garantizar un correcto funcionamiento del sistema estructural.

Hay que tener en cuenta que por las dimensiones de ambos edificios proyectando y para garantizar un correcto funcionamiento estructural, durante los posibles movimientos telúricos o sísmicos, se plantea juntas de dilatación en cada uno de los edificios. En la parte posterior se plantea un muro de contención de piedras canteras el cual se utiliza para proteger la edificación de filtraciones y de posibles deslaves topográficos, ya que la misma esta fusionada con la montaña.

Instalaciones Eléctricas.

Para la elaboración y distribución de la instalación eléctrica, se tomó en cuenta la norma vigente. Empleando los elementos necesarios para suministrar y abastecer a la edificación. La instalación se realizará vía subterránea, desde el punto de los generadores de los paneles solares ubicados en el techo, hasta el cuarto de medidores eléctricos.

Instalaciones Sanitarias

Para la realización de las instalaciones sanitarias se rigió bajo la norma sanitaria de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 4.044 de Septiembre 1988, aún vigente y requerida. Empleando los elementos necesarios para suministrar y abastecer a ambas edificaciones.

Aguas Blancas: Se calculan todas las piezas necesarias para los sanitarios del proyecto según la Gaceta N° 4.044 Normas Sanitarias. Dichas aguas se distribuyen por toda la edificación a través de una tubería principal de PVC de dos pulgadas (2”), que sube a cada nivel, por medio de un ducto de (0.40 x 0.60 mts.). Ducto necesario para los bajantes y la ventilación de las tuberías.

Aguas Servidas: Se realiza mediante tuberías ubicadas en cada batería de baño, dirigida a una tubería principal de PVC de seis pulgadas (6”), dispuesta en el mismo sistema de ducto utilizado para las aguas blancas, descendiendo por cada piso hasta desembocar a una tanquilla principal donde a su vez es dirigida al punto del cachimbo.

Aguas Pluviales: Para este sistema de drenaje se plantean las mismas pendientes de techo de cada edificación, direccionando las aguas grises a través de su caída natural hasta las respectivas áreas verdes, y tanquillas ubicadas en el nivel de Planta Baja.

Tuberías: Serán de Poli Cloruro de Vinilo (PVC), tanto para drenaje, aguas blancas y aguas servidas.

Instalaciones Eléctricas

Para la elaboración y distribución de la instalación eléctrica, se tomó en cuenta la norma vigente. Empleando los elementos necesarios para suministrar y abastecer a la edificación. La instalación se realizará mediante tuberías aéreas, desde el generador de los paneles solares en el techo, hasta un tablero principal en cada piso, el cual nutre los diferentes tableros

distribuidos en cada planta. El conjunto es surtido de igual manera, pero utilizando los paneles de los techos del estacionamiento.

Instalaciones Mecánicas

La edificación cuenta con tres (3) ascensores con una dimensión de 1.8 x 1.8 m y un (1) monta carga que está ubicado en el núcleo de servicio, con una dimensión de 2.20 x 1.50 m en el interior de la cabina. En cuanto a las consolas de los acondicionadores de aire, estos se ubican en el cuarto de máquinas propuesto. Este cuenta con ventilación natural para su adecuado uso, así se logran esconder de la vista de los usuarios y se facilita su mantenimiento, sin interrumpir con las actividades. Los hidroneumáticos y pulmones que mantienen el complejo, se encuentran junto a la sala de máquinas en el nivel -5.00m (sotano), a una distancia prudente para poder permitir un adecuado bombeo de las mismas, todos estos elementos se ubican cercanos para un adecuado mantenimiento.

Sistema Contra Incendio

La edificación cuenta con dos (2) escalera de escape en el complejo, y otra en el áreas de servicios, presurizadas, la cual cumple con todas las medidas reglamentarias tal como lo exige la norma COVENIN 810, los ascensores y el montacarga cuentan con presurización mecánica por medio de un ventilador ubicado en planta techo, el cual introduce aire a través de un ducto de presurización en todos los niveles por encima del nivel de planta baja, cumpliendo con todas las exigencias de la norma COVENIN 1018.

La finalidad de esta instalación es dotar a la edificación de los sistemas de protección contra incendios exigidos por las normas COVENIN vigentes con la finalidad de proteger la vida de las personas que visiten dicha edificación y de los bienes que allí permanezcan. Para lograr el objetivo antes descrito se procedió a diseñar un sistema de detección y alarma, automático que cubriera todas las áreas comunes y de servicios del complejo. Dicha detección se realiza con detectores térmicos de temperatura fija y velocidad de incremento de temperatura y detectores de humo en el caso que se requiera, complementado con estaciones manuales de alarma compuesta, ubicadas con la finalidad de cumplir con las

exigencias de las normas COVENIN 1040 (Extintores Portátiles Generalidades). El sistema fijo de extinción será con agua con medio de impulsión propia clase 1, según lo establece la norma COVENIN 823.

CAPÍTULO V

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1 Lista de Planos

Complejo Funerario Multicultural Borburata.

A1- Planta Conjunto

A2- Sótano de Servicios Nivel -5.00

A3- Planta Baja Nivel ± 0.00

A4- Planta Alta Nivel +5.00

A5- Planta Techo Nivel +10.00

A6- Cortes A-A' y B-B'

A7- Fachadas Este, Norte y Sur

D1- Modulos

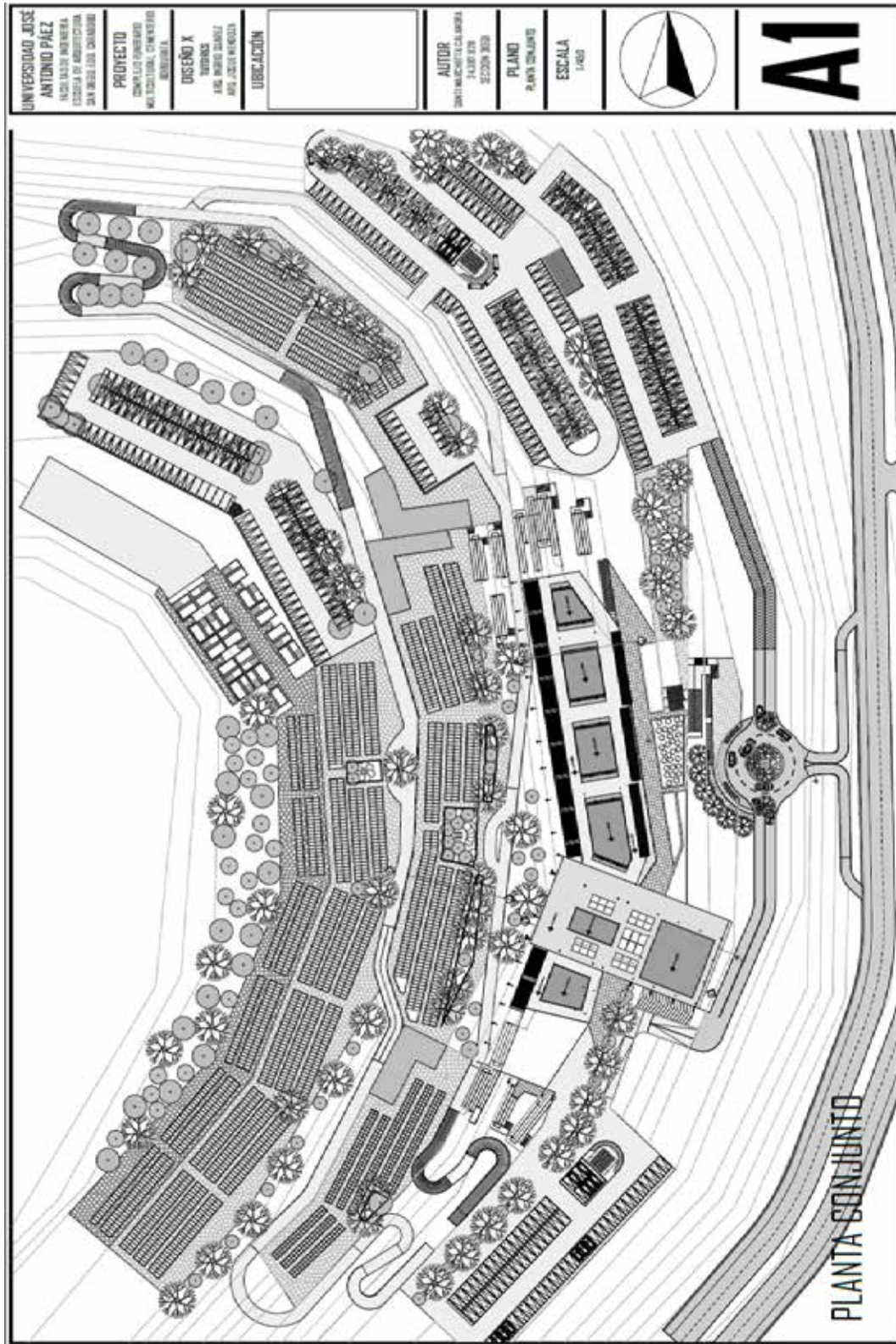


Grafico 15:A1- Planta Conjunto.

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA SAN CARLOS DE GUAYAS	PROYECTO COMPLEJO FINANCIERO MULTICULTURAL, CENATERO E INGENIERÍA	DISEÑO X TUBOS ANDRÉS ZUÑIG ANDRÉS ZUÑIG ANDRÉS ZUÑIG	UBICACIÓN 	AUTOR DANI MARCELO GALANGA N. 30.000 SECCION 2000	PLANO PLANTA PLANTA	ESCALA 1/200		A2
---	---	--	---	---	-------------------------------	------------------------	---	-----------

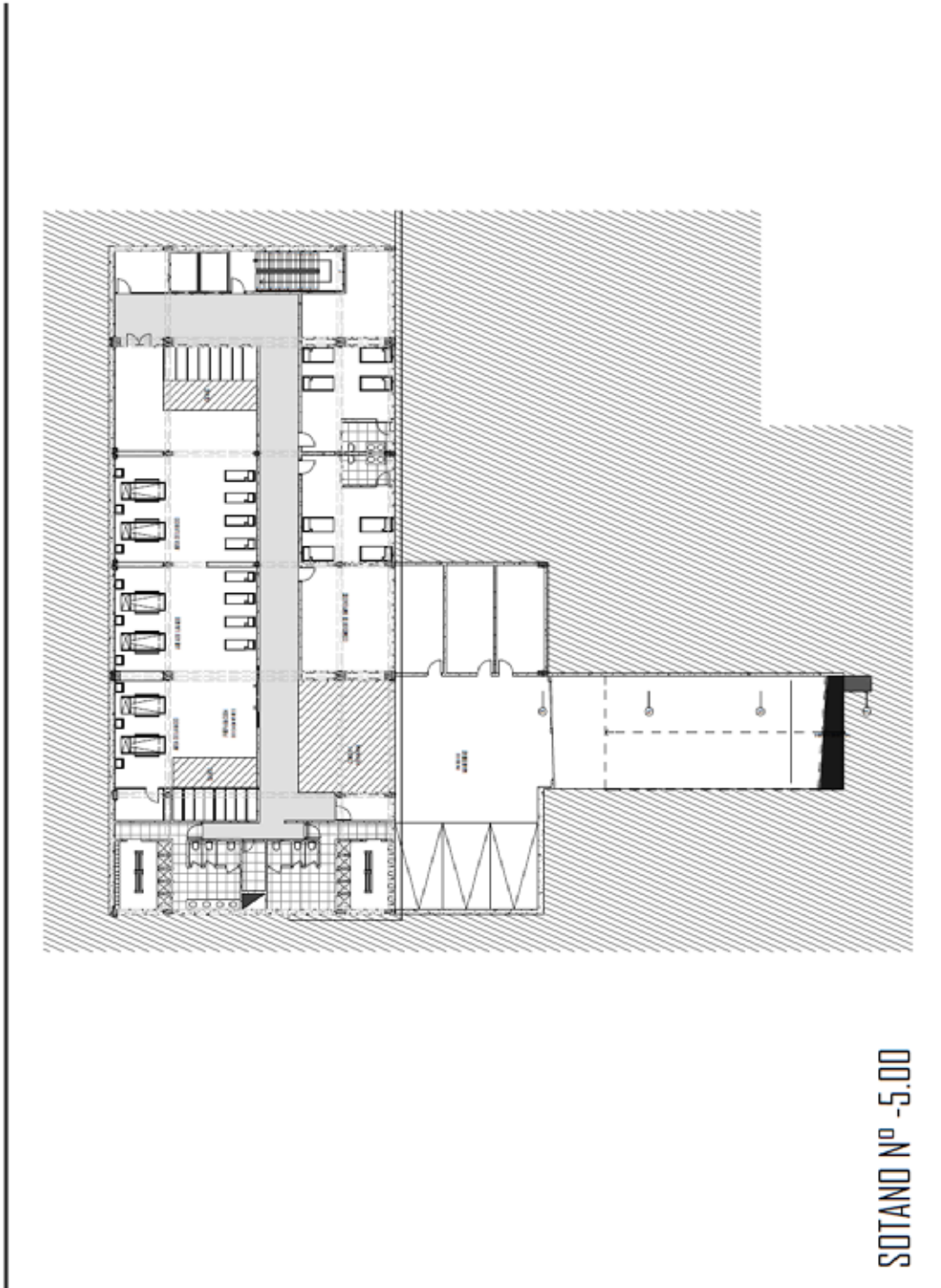


Grafico 16: A2- Sótano de Servicios -5.00.

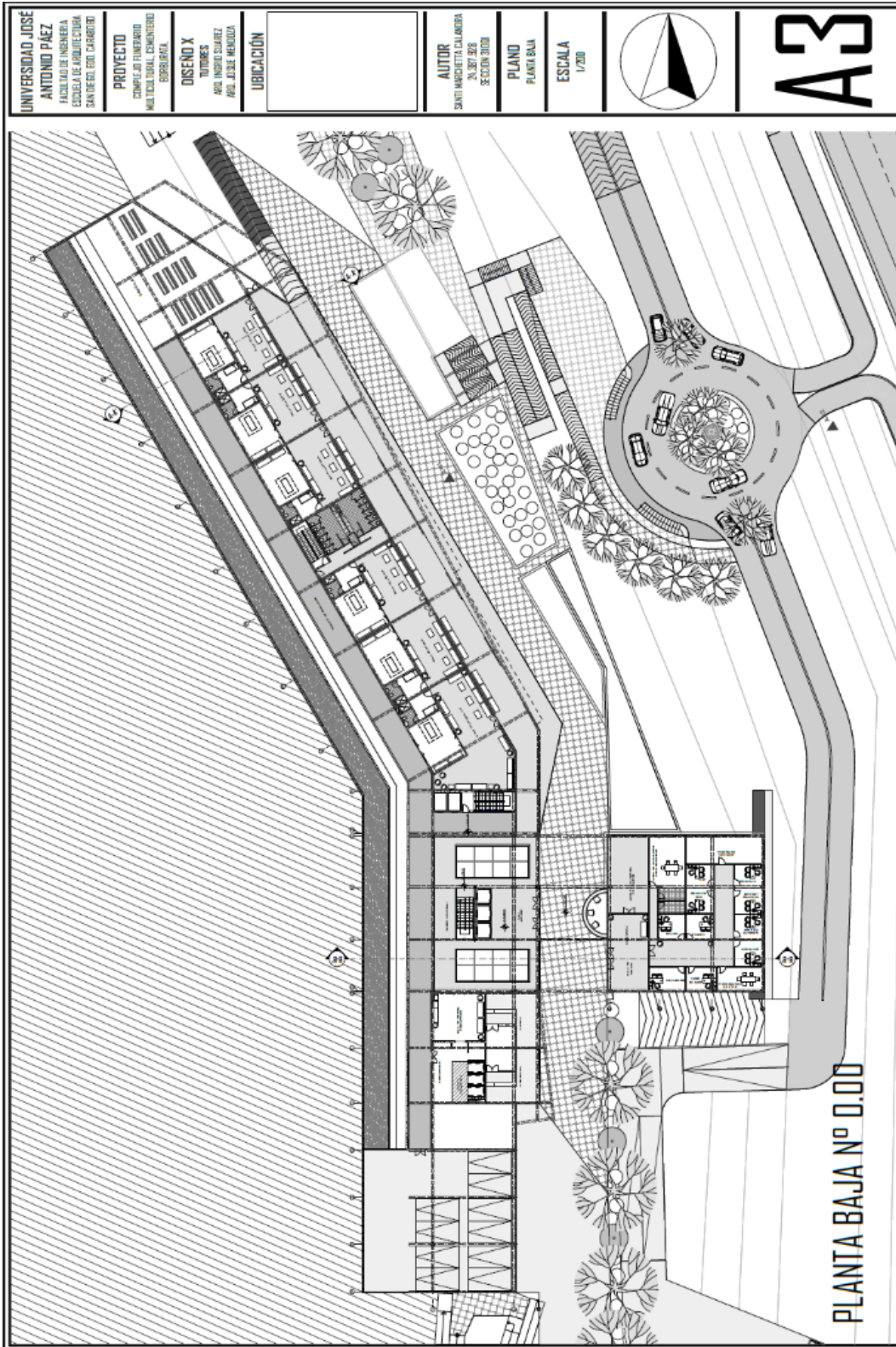


Grafico 17: A3- Planta Baja Nivel ± 0.00 .

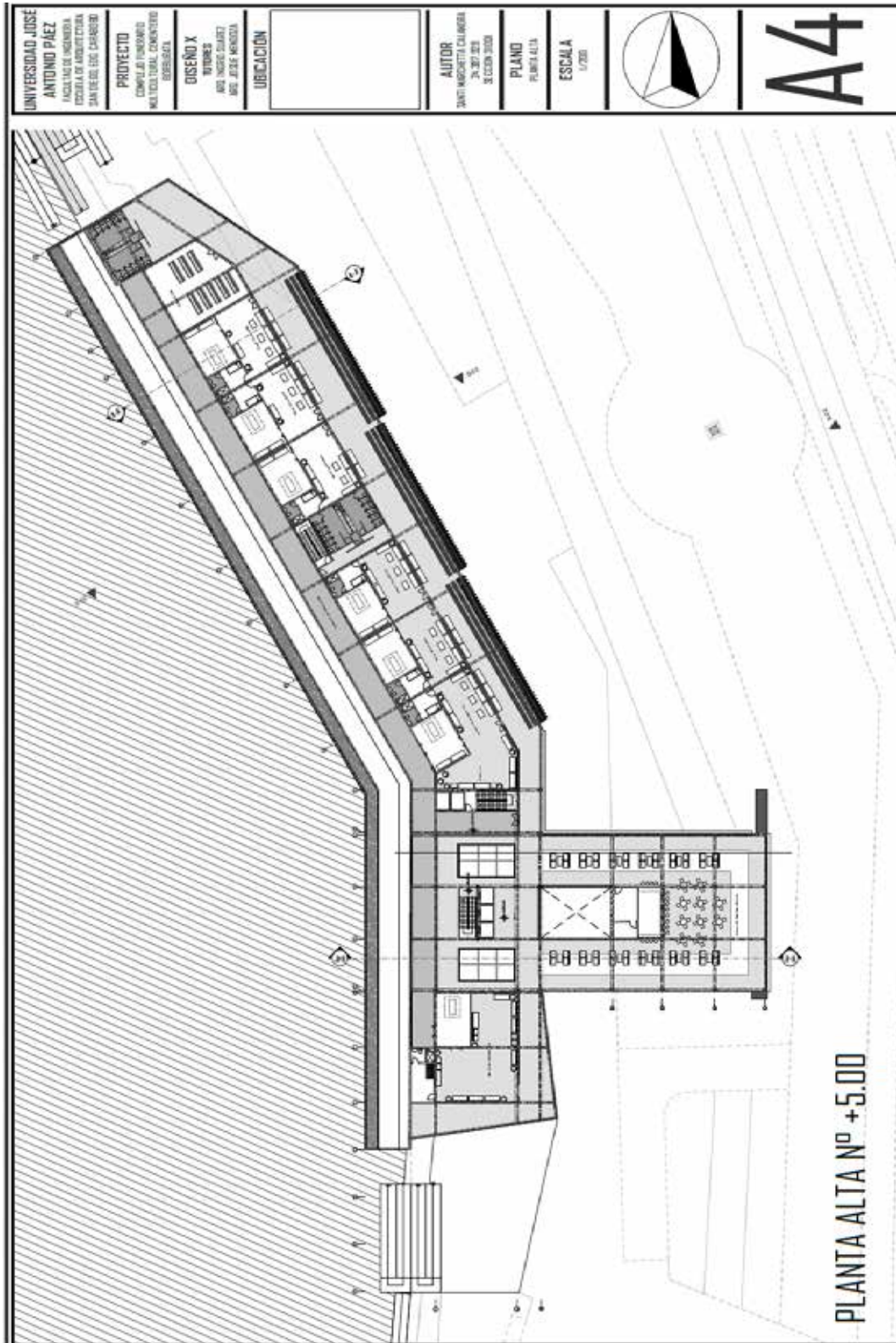


Grafico 18: A4- Planta Baja Alta +5.00.

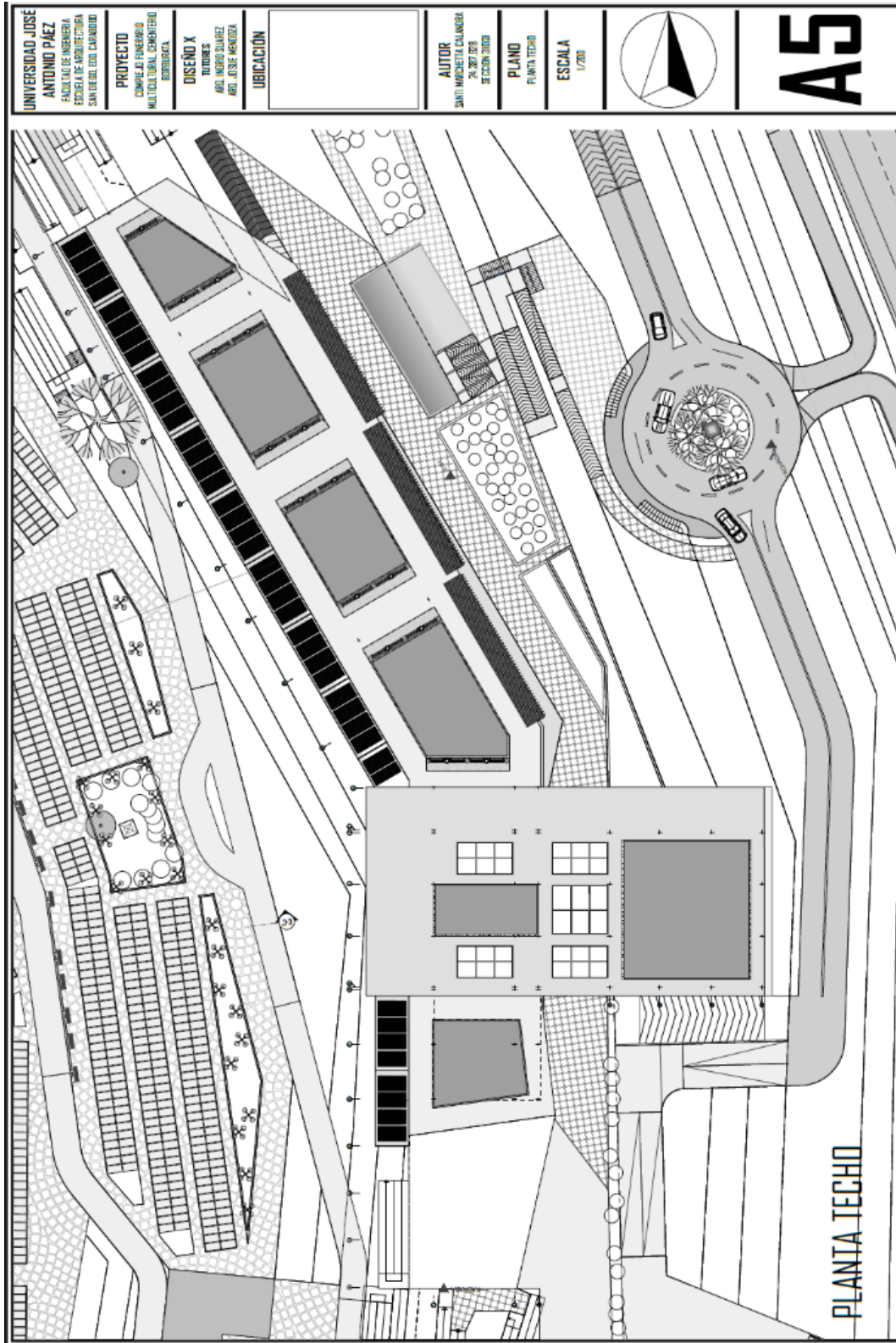


Grafico 19:A5- Planta Techo +10.00.

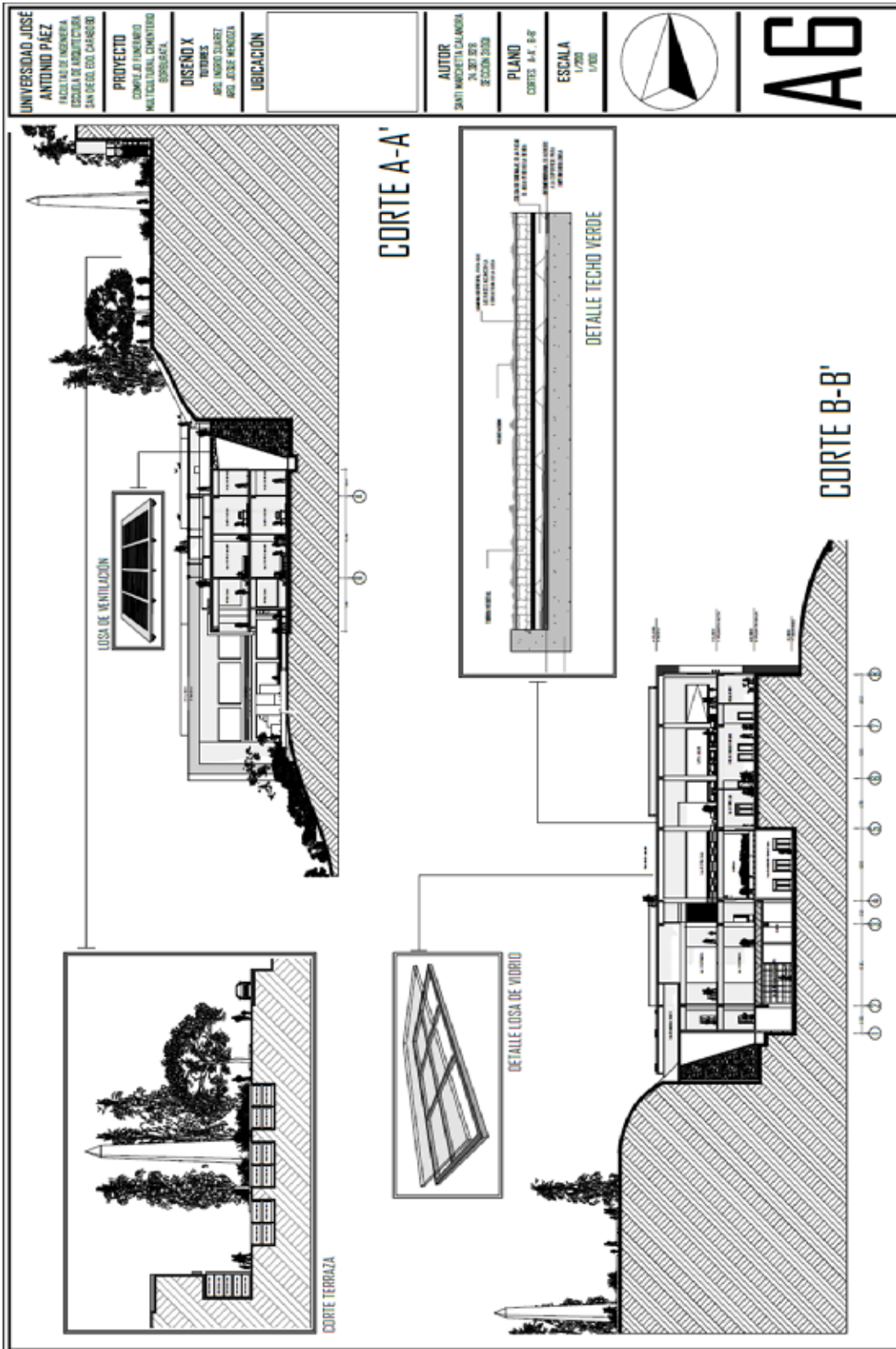


Grafico 20: A6- Cortes A-A', B-B'

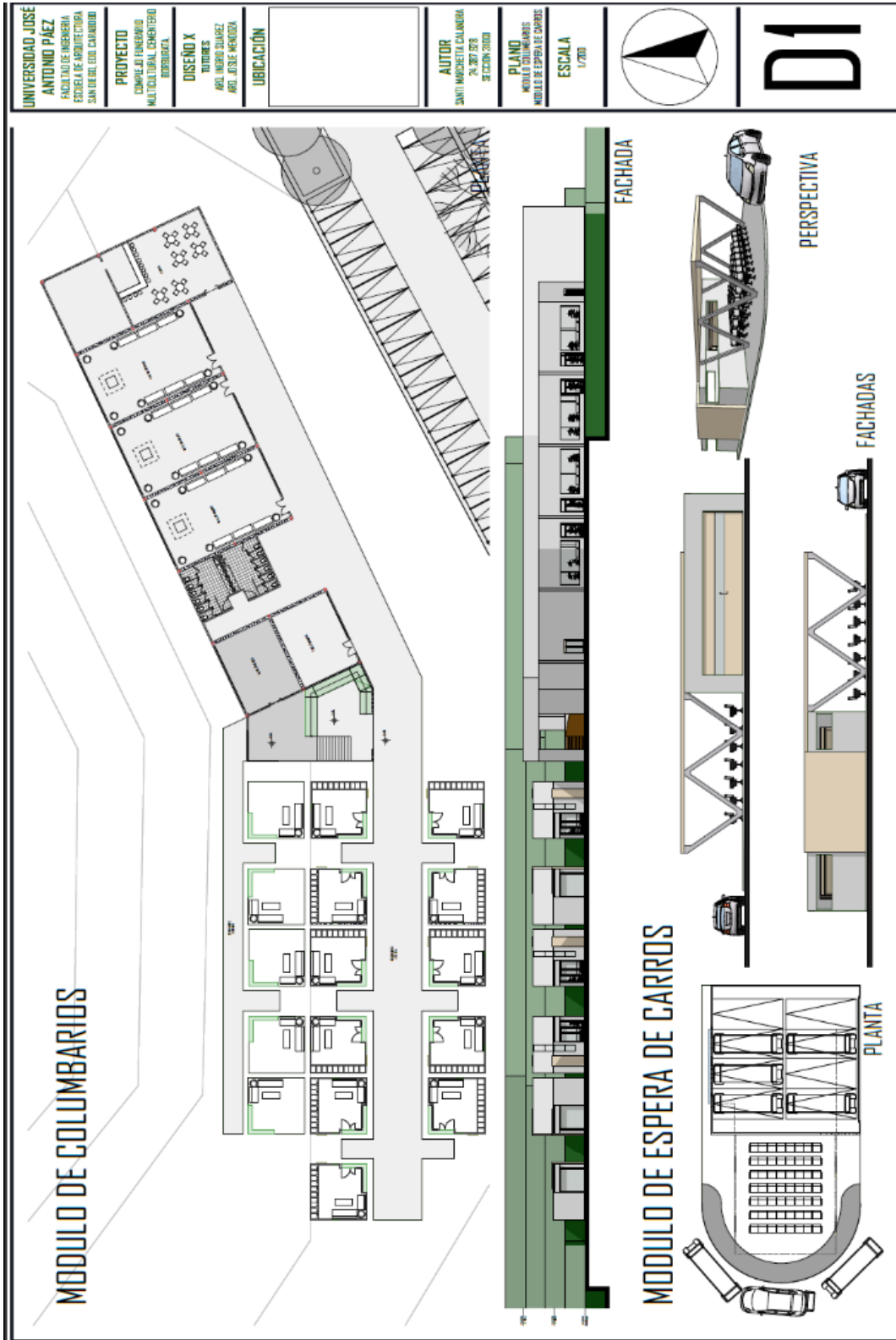


Grafico 22: A7- Módulos.

REFERENCIAS

Impresas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta oficial N°5.453

Ley de Aguas (2006), Gaceta oficial N°35.595

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987), Gaceta Oficial N° 33.868

Ley orgánica del Ambiente (2006), Gaceta oficial N°5.833

Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (2006)
Gaceta oficial N°5.820

Ley Para La Regulación Y Control De La Prestación Del Servicio Funerario Y Cementerios Gaceta Oficial No. 40.358 (2014)

Robert Ezra Park (1999). **La Ciudad**. Primera edición. Editorial El Serbal. Madrid España.

Electrónicas.

Alberto G. Izquierdo (2012), **Masdar City**, [Documento en línea] Disponible en la página:
<http://www.wikiarquitectura.com>

Aldo Rossi (2011), **Las Teorías del Diseño Urbano en la Conceptualización del Espacio Urbano y sus dos categorías: Espacio Público y Espacio Privado**, [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>

Arias, Fidias (1999) - **Biblioteca UNET**. [Documento en línea] Disponible en la página:
http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2009/pregrado/Informatica/GalvizA_LisbethA/Referencias.pdf

Balestrini M. (2001) – **Biblioteca UNET**. [Documento en línea] Disponible en la página:
http://biblioteca.unet.edu.ve/DB/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2009/pregrado/Arquitectura/HernandezR_ThaisA/Referencias.pdf

Barrientos. Natalia, **Propuesta Plan Maestro Anillo intermedio de Santiago** [Documento en línea] Disponible en la página:
<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/12/24/propuesta-plan-maestro-anillo-intermedio-de-santiago/>

Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1997). **Métodos de investigación en Psicopedagogía**. Madrid: McGraw-Hill.

Corbetta. P (2001) - **Metodología y técnicas de investigación social**, [Documento en línea] Disponible en la página: <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/56460>

Delgado, Manuel - **El Espacio Público como Representación**, [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.oasrn.org/pdf_upload/el_espacio_publico.pdf

Hurtado y Toro (2001). **Tesis de investigación: Población**. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-segun-hurtado-y-toro.html>

Manual de Tesis de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.postgradofcjp.org.ve/manual_160204.pdf

Rogers Richard, **Ciudad Compacta**, [Documento en línea] Disponible en la página: <http://es.slideshare.net/RosarioCamacho/richard-rogers-ciudad-compacta>.

Rogers Richard. (2009). **Masterplan de Valladolid**. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.urbespacios.com/esp_base.html